



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

## “SITUACIÓN DE MÉXICO EN EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS”

**TESIS**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
(ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

**PRESENTA**

ENRIQUE ZERTUCHE MORALES

**ASESOR: JULIO CÉSAR GUERRERO HUERTA**



CIUDAD UNIVERSITARIA

2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

En primera instancia quiero agradecer a Jesucristo, que sin su apoyo no hubiera podido llegar hasta este momento tan importante en mi vida, fue el que estuvo empujándome hasta el final, para no desertar ante las adversidades.

### **A mis padres**

Se que nunca existirá forma alguna de pagarles tanto esfuerzo y sacrificio, para que mi persona gozara del mayor tesoro que es la educación, quiero expresarles, que para mi han sido los mejores padres del mundo, y que nunca olvidare todos los buenos momentos que hemos vivido juntos como familia, los quiere su hijo.

### **A mis hermanas**

Hasta el día de hoy me siento demasiado afortunado por contar con ustedes, porque siempre han estado a mi lado en los buenos y malos momentos, quiero expresarles que este objetivo que en este momento congratulo, no se hubiera podido obtener sin su apoyo incondicional, así que este logro también les pertenece.

### **A mis amigos y amigas**

Siempre he pensado que uno de los mayores tesoros que se encuentran en el mundo, es la amistad, y afortunadamente me siento muy bendecido por toda la gente que me ha acompañado a lo largo de mi vida, porque con ustedes he compartido: alegrías, tristezas, emociones, parrandas, etc.

Gracias por estar conmigo y brindarme: sus hogares, sus consejos y sus sonrisas.

## **A mis profesores**

Quiero agradecer a todos mis profesores que tuve a lo largo de la universidad, porque todos me dejaron una enseñanza muy trascendental en mi vida, sobretodo los que fueron participes en la elaboración de mi Tesis, que aun en los momentos más complicados nunca me dieron la espalda.

Agradezco en particular a mi Asesor Julio César Guerrero Huerta y al Dr. Ramiro Carrillo Landeros.

## ÍNDICE

### “Situación de México en el narcotráfico y su relación bilateral con Estados Unidos”

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1- Marco conceptual.....</b>	<b>12</b>
1.1 Seguridad Nacional.....	12
1.2 Seguridad Pública.....	16
1.3 Narcotráfico.....	22
1.4 Cooperación Internacional.....	26
<b>Capítulo 2- Narcotráfico (situación actual).....</b>	<b>28</b>
2.1- Orígenes del narcotráfico en México.....	28
2.2- Organización del narcotráfico.....	31
2.2.1- Organización Criminal de Juárez.....	41
2.2.2- Organización Criminal de Tijuana.....	43
2.2.3- Organización Criminal del Golfo.....	44
2.2.4- Organización Criminal los Zetas.....	46
2.2.5- Organización Criminal La Familia.....	47
2.2.6- Organización Criminal de Sinaloa.....	48
2.2.7- Organización Criminal de los Beltrán Leyva.....	49
2.3- Principales deficiencias del gobierno mexicano contra el crimen organizado en México.....	50
<b>Capítulo 3- Operaciones bilaterales México/ Estados Unidos en materia de narcotráfico (1980-2007).....</b>	<b>84</b>

3.1- Antecedentes de la Cooperación México-Estados Unido en materia de narcotráfico.....	84
3.2- Operación Cóndor (1980).....	90
3.2.1- Operación Intercepción (1985).....	95
3.2.2- Proceso de Certificación (1986).....	97
3.2.3- Operación Casa Blanca (1995).....	101
3.2.4- Operación Intercepción (1997).....	104
3.2.5- Operación Sellamiento (1999).....	105
3.2.6- Iniciativa Mérida (2007).....	107
<b>Capítulo 4.- Conclusiones.....</b>	<b>115</b>
<b>Capítulo 5.- Propuestas multidimensionales para atacar el narcotráfico.....</b>	<b>120</b>
5.1.- Propuestas para disminuir el narcotráfico.....	120
<b>Anexos.....</b>	<b>134</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>137</b>

## INTRODUCCIÓN

La realización de este trabajo, se da por la preeminencia que tiene saber un poco más acerca del narcotráfico, y sobre todo por la vocación que se posee por tratar de contribuir en el mejoramiento del quehacer del gobierno en sus tres niveles (federal, estatal y municipal), esto con el afán de que disminuya el tráfico de drogas, y con todas las consecuencias en el que este desemboca.

Este proyecto de investigación se enfoca en un tema que es de primordial importancia para nuestro país, ya que este envenena a millones de personas en nuestra nación, genera miles de muertes y sobre todo pone en inestabilidad a nuestro Estado, por ello se analizará a lo largo de este trabajo la relación que se tiene con los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro vecino y principal consumidor de drogas a nivel mundial, con el cual compartimos un problema en común que es el tráfico y consumo de drogas.

México y Estados Unidos están inmiscuidos con este problema de forma muy profunda, nuestro país por ser un fuerte productor de drogas y Estados Unidos por ser el consumidor número uno a nivel mundial, por esta situación el problema no puede ser combatido de manera nacional, si el problema se quiere minorizar se necesita de la ayuda mutua de ambas naciones, por ello el interés de este trabajo es el de analizar a lo largo de las últimas décadas, cual ha sido la labor de México para disminuir el problema, y cuales han sido los resultados de las distintas operaciones realizadas conjuntamente con Estados Unidos, para presentar cuáles fueron los alcances y limitaciones de las mismas.

El narcotráfico no es un problema nuevo, tampoco la violencia que este desarrolla a su entorno, como también el dinero que este genera a su alrededor con lo que ha formado una narcosociedad, una narcocultura, y una narcopolítica, algo que se ha constituido recientemente. Lo que ahora sucede es que los medios de comunicación sin importar que noticia sea, ni el mensaje que este proyectará en la sociedad, lo publican a través de sus distintos medios de difusión masiva, por ende la situación

## INTRODUCCIÓN

del narco ahora es más sensacionalista, empatando esta situación, con el incremento real de la violencia en todo el país.

Tampoco es un secreto a voces, que los anteriores gobiernos federales hayan buscado formas muy distintas al actual gobierno federal , maneras más pulcras, con lo que se controlaba la violencia entre las organizaciones criminales, y con la propia autoridad, en donde parecía que el traslado hacia los Estados Unidos se hacia de forma pacifica, aunque esto no lo puede comprobar nadie, lo que sí se comprueba es la inmensa cantidad de servidores públicos que a todos los niveles fueron comprados por el narcotráfico.

El narcotráfico es mal atacado en México ya que se piensa resolver, persiguiendo a los grandes narcotraficantes, sin diagnosticar que este problema se debe atacar desde los hogares, escuelas y por su puesto desde nuestras instituciones nacionales creadas para ese efecto, como son: la Secretaria de Seguridad Publica, Policía Federal, Procuraduría General de la República, jueces y autoridades penitenciarias, ya que hasta el momento no han sido efectivas las políticas implementadas por el gobierno federal, pero esto solo se puede lograr teniendo en estas instituciones, gente preparada, capacitada y sobre todo limpia de todo tipo de actos de corrupción.

La ubicación geográfica de México respecto a Estados Unidos, ha propiciado que nuestro país se limite a las disposiciones norteamericanas de ataque al narcotráfico, esto para poder obtener beneficios económicos por parte de los Estados Unidos, o simplemente no ser presionados en otros aspectos muy sensibles para nuestro país como cuestiones arancelarias, migración, etc. La limitante de la cooperación binacional se encuentra en que México tiene que acatar las disposiciones de ataque al narcotráfico, con muchas restricciones, en gran medida por la dependencia económica, social y política que tenemos con nuestro vecino del norte, por esto resulta innegable que la relación existente no es reciproca, si no autoritaria hacia nuestra nación. Lo lamentable de esta realidad es que no se podrá

## INTRODUCCIÓN

avanzar hacia un verdadero ataque al narcotráfico si no se reformula la relación con Estados Unidos, por medio de un mayor compromiso del poder ejecutivo, diputados, y de las distintas autoridades encargadas de la política exterior.

Por ello las hipótesis a confirmar en este trabajo de investigación son:

Las políticas contra el narcotráfico implementadas por los gobiernos mexicanos de las últimas décadas, basadas en la “mano dura” (decomisos, erradicación de cultivos y detenciones), descuidan la multidimensionalidad que lo alienta (pobreza, desigualdad, falta de oportunidades, lavado de dinero, tráfico de armas, profesionalización de las policías, etc.), por lo que se requiere de una visión integral que cubra todas las aristas de este flagelo.

El replanteamiento de la relación bilateral entre México y Estados Unidos a lo largo de las distintas operaciones, es fundamental para la disminución del narcotráfico, donde se debe atender la oferta y demanda de drogas en ambos países, bajo una estrategia y tácticas de mayor equidad y compromiso mutuo.

En el primer capítulo se analiza el marco conceptual, con base a los puntos de vista de varios autores que a lo largo del tiempo realizaron importantes contribuciones en los temas a tratar en este apartado, en donde se incluyen los conceptos de Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Narcotráfico y Cooperación Internacional, esto con el afán de entender que el problema del tráfico de drogas es un mal que debe ser atacado por el Estado, a través de sus funciones gubernamentales por medio de la Administración Pública en conjunto con la sociedad organizada, ya que como dice Woodrow Wilson la Administración Pública es *el gobierno en acción*, por ello es de primordial importancia que se trabaje de mejor manera, a través de políticas multidimensionales de ataque al narcotráfico, y sobre todo donde se trabaje por medio de sus instituciones para conseguir una relación bilateral más fructífera para nuestra nación.

## INTRODUCCIÓN

En el segundo capítulo “narcotráfico” (situación actual) se analiza cronológicamente el narcotráfico desde sus orígenes de las drogas en nuestro país por medio de la llegada de los chinos los cuales trajeron el opio y comenzaron con el negocio tanto en México como en los Estados Unidos, después se realiza un breve estudio de cómo es la organización de estos delincuentes que se dedican a la venta de drogas, llamadas en nuestros días organizaciones criminales, las cuales son organizaciones bien estructuradas donde existen organigramas, misiones e incluso visiones, donde al parecer quedaron muy atrás las bandas de un número pequeño de personas que vendían de forma desorganizada y sin alcances políticos y económicos, ahora son empresas que trabajan como grandes transnacionales, por ello se explican las principales organizaciones criminales de la droga en México donde resaltan: la Organización Criminal de Juárez, la Organización Criminal de Tijuana, la Organización Criminal del Golfo, la Organización Criminal La Familia, la Organización Criminal de Sinaloa, y la Organización Criminal de los Beltrán Leyva. Es muy importante realizar la aclaración del porque estas empresas dedicadas a la venta de estupefacientes ilícitos, se deben de nombrar como organizaciones criminales transnacionales, y no como erróneamente los han llamado los medios de comunicación masiva, como cárteles, cuando lo que se pretende es erradicar este problema, la palabra cártel lo que consigue es dotarlos de cierto status haciendo este problema más mediático. Seminario en seguridad, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Astorga Almanza Luis, 2011

También se incluye dentro de este capítulo las principales deficiencias del gobierno mexicano contra el tráfico de drogas en México, que han contribuido para que el narcotráfico halla crecido de manera tan fuerte en nuestros días, donde se incluye la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades cada vez más fuerte que se presenta en nuestra nación. En aspectos más puntuales se encuentran: la corrupción, el tráfico de armas, la falta de policías profesionales y por supuesto el lavado de dinero, que al parecer no es controlado de forma adecuada por ambos países, donde hasta en nuestra actualidad se siguen haciendo transferencias

## INTRODUCCIÒN

millonarias sin que ninguno de los dos países hayan conseguido disminuir el problema de forma importante, con esto cooperando a que el narcotráfico incremente su poder económico, lo que se convierte en mejor armamento, mayor número de empleados y compra de autoridades a todos los niveles etc.

El tercer capítulo llamado “Operaciones bilaterales México/Estados Unidos en materia de narcotráfico”, se comienza con el antecedente de la relación que va desde principios del siglo XX desde las primeras leyes prohibicionistas por parte de Estados Unidos, hasta la demanda de drogas para suministrar a los soldados para la primera y segunda guerra mundial. Después se analizan las operaciones más importantes comenzando desde el año 1980 con la Operación Cóndor, hasta terminar con la Iniciativa Mérida realizada por el presidente Felipe Calderón y George Bush en el año de 2007, esto con el objetivo de delimitar los alcances de dichas operaciones.

En el cuarto capítulo se presentan las conclusiones, en las que se afirma que el narcotráfico es uno de los problemas importantes que tiene México y Estados Unidos y que además enfrentan la mayoría de los países por lo cual se requiere de una cooperación global, donde identificamos naciones más involucradas que otras, como lo sería México, por ser un importante productor de drogas y los Estados Unidos ya que son el consumidor número uno a nivel mundial; por lo que se necesita en el caso de México de una política integral, que no solo esté basada en la “mano dura”, hacia los narcotraficantes y que los Estados Unidos trabajen en erradicar su demanda, ya que los resultados obtenidos en las acciones emprendidas hasta ahora por ambos países son erráticas. Es importante considerar que algunas de las acciones han estado basadas en operaciones impuestas por los Estados Unidos, donde por el momento no se han conseguido resultados significativos para disminuir el narcotráfico.

En el quinto y último capítulo se elaboró la propuesta para la disminución del narcotráfico, donde en primera instancia se plantea llevar a cabo una política

## INTRODUCCIÓN

integral, comenzando en el ataque a la pobreza, desigualdad, y la falta de oportunidades, hasta llegar a aspectos más puntuales como el combate al lavado de dinero, tráfico de armas, y la profesionalización de las policías civiles a todos los niveles. Por ello es fundamental realizar una política integral, donde todos estos flajelos sean atacados en conjunto por parte del gobierno federal, a través de todas las secretarías, y dejar a un lado las ideologías partidistas, para realizar una política de Estado, que lo único que se modifique sea la intensidad de la misma.

En cuestión de la demanda, se incluye el fortalecimiento de recursos en campañas de prevención. También se busca invertir en mayor número de centros de rehabilitación, mejorar sus instalaciones y profesionalizar a sus médicos, para que gente que sufra de una adicción encuentre al personal adecuado para una óptima rehabilitación. Además se pretende la modificación del plan de estudios de primaria, para que se incluya una materia para el estudio específico de drogas, esto buscando la prevención, y la alerta entre los jóvenes ya que se presentan como los más vulnerables, por último se incluye en este capítulo, el mejorar la relación bilateral entre México y Estados Unidos que de como consecuencia mejores operaciones para el ataque al narcotráfico.

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

En este primer capítulo se analizan algunos conceptos primordiales, para el entendimiento de este trabajo de investigación, el cual analiza la situación del narcotráfico en México, y su relación bilateral con los Estados Unidos. Esto consiguiéndose a través de los puntos de vista de distintos autores de la Ciencia Política y la Administración Pública, se incluyen los conceptos de Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Narcotráfico y Cooperación Internacional, esto con el afán de entender que el problema del tráfico de drogas es un mal que debe ser atacado desde la Administración Pública, principal vinculo entre sociedad y gobierno, ya que la administración es lo que realiza el gobierno para atender las necesidades sociales, es “una potencia que arregla, corrige y mejora cuanto existe y da una dirección más conveniente a los seres organizados y a las cosas”<sup>1</sup>

### 1.1: Seguridad Nacional

Es importante señalar brevemente algunos conceptos que servirán para ubicar la responsabilidad que debe asumir el Estado, el Gobierno y la Administración Pública en materia de Seguridad Nacional y Seguridad Pública .El término Estado a lo largo del tiempo aparece como una figura abstracta y poco entendida y algunas veces confundida con algunos otros conceptos que se rescatan más adelante dentro de este mismo capítulo, es importante puntualizar que su conceptualización la explicación y desarrollo de la palabra Estado surge de la existencia de un ente regulador que mantenga a todos y a cada uno de los miembros de una comunidad en un lugar de orden, según la concepción de algunos autores contenidos en este apartado.

“El término Estado sustituyó paulatinamente, los términos tradicionales con los que había sido designada hasta entonces la máxima organización de un grupo de individuos sobre un territorio en virtud de un poder de mando: civitas que traducía el griego πόλις, y res publica (cosa pública), con lo que los romanos designaban al conjunto de instituciones políticas de Roma”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Guerrero Orozco, Omar, “El Estado y la Administración Pública en México”, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1989, p 42

<sup>2</sup> Bobbio, Norberto; “Estado, Gobierno y Sociedad, México ,Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 86, 87.

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

Thomas Hobbes mencionó “la mutua cesión del derecho es lo que los hombres llaman contrato. Ante ello el contrato social busca la seguridad de la persona humana, tanto en su existencia como en los medios de preservar dicha existencia”<sup>3</sup>. Cuando comienza Juan Jacobo Rousseau a escribir el contrato social explica que busca una fórmula de convivencia entre hombres, y recalca la palabra con ello puntualizando la libertad, esa libertad de seres humanos de elegir que es lo mejor para ellos, pero también menciona que con leyes, esas leyes que permitan tratar a todos como iguales, de donde se desprenden sus palabras “fórmula de administración legítima y permanente, a fin que la justicia y la utilidad no resulten divorciadas.”<sup>4</sup>

De ahí la necesidad de un ente que regule la relación entre los miembros de una comunidad la describe de manera muy acertada Juan Jacobo Rousseau<sup>5</sup>, quien menciona que existe un contrato no reglamentado en el sentido estricto, pero que compromete a cada individuo miembro de la sociedad a ceder parte de su soberanía a una fuerza mayor que mediante leyes escritas se encargará de salvaguardar sus intereses.

“La acción del Estado es el primer elemento fundamental que tiene lugar mediante los órganos estatales y constituye, por tanto, la vida propiamente exterior del Estado, es lo que llamamos administración”<sup>6</sup> las obligaciones pueden ser variadas dentro de la actividad económica y social, aumentando el capital e incidiendo en el progreso social y dentro del cuerpo estatal.

Andrés Serra Rojas menciona que “aparece como la totalidad del orden jurídico sobre un territorio determinado en la unidad de todos sus poderes y como titular del derecho

---

<sup>3</sup> Hobbes, Thomas, Leviatán, Buenos Aires, Editorial, Planeta Agostini, 1993, pp73

<sup>4</sup> Rousseau, Juan Jacobo, El contrato social, México, Editorial, Porrúa, 2004, p 3

<sup>5</sup> Ibidem, p 14

<sup>6</sup> Guerrero Orozco, Omar, Op. Cit, p. 42

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

de soberanía. Por lo que el Estado puede concebirse como una persona jurídica titular de derechos y obligaciones de acción interna y de acción internacional”.<sup>7</sup>

La seguridad pública esta vinculada con la seguridad nacional, pero es importante señalar la diferencia entre estas para evitar confusión del ámbito que le corresponde a cada una.

Seguridad Nacional	Seguridad Pública
<ul style="list-style-type: none"><li>* Mantener la unidad del Estado.</li><li>* Defender la soberanía nacional.</li><li>* Defender el territorio.</li><li>* Velar por un desarrollo económico, social y político equitativo.</li><li>* Garantizar la convivencia pacífica y el orden público.</li><li>* Garantizar la paz social.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Mantener la unidad de la sociedad.</li><li>* Defender la propiedad privada y la integridad física de los ciudadanos mediante mecanismos de control penal.</li><li>* Proteger a la ciudadanía mediante mecanismos de prevención del delito y procuración de justicia.</li><li>* Garantizar la convivencia y el orden público.</li></ul>

Fuente: Ana Maria Salazar Slak, Conductora del Canal 52 MVS Noticias, de su libro Seguridad Nacional Hoy, editado por Aguilar Nuevo Siglo, 2010

Es importante definir el concepto de seguridad nacional, y recalcar que la seguridad como la entendemos hoy en día, ha estado presente en todos los Estados, los cuales querían preservarse, y como algo natural en el ser humano es su sobrevivencia, de ahí la importancia y arraigo de la misma, es relevante mencionar que la principal forma de protegerse ha sido la militar.

La función primordial que es la seguridad es una tarea fundamental del Estado sin ésta simplemente no se concibe; la seguridad nacional es un bien público sin el cual no pueden existir las condiciones para la convivencia entre iguales y por ende el desarrollo de las distintas comunidades; ni la permanencia y el fortalecimiento del proyecto

<sup>7</sup> Gilberto Giménez, "Poder, Estado y Discurso", México, UNAM 1981, p. 36.

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

nacional frente a las amenazas, ya sean de origen externo o consecuencia de vulnerabilidades internas, como lo es en México: el crimen organizado , el cual desestabiliza a muchas instituciones gubernamentales principalmente las encargadas de la seguridad.

En lo que toca a la seguridad del Estado, se tiene que ésta, siguiendo a Ocampo Hurtado Roberto, “obedece a la necesidad de defender la soberanía, la integridad territorial, las instituciones públicas y el funcionamiento del régimen de un país, ya sea atentados internos como la subversión, o externos como la guerra. Por ello es importante tener en cuenta que el Estado establece cuerpos especializados para su defensa; la fuerza armada para la defensa externa, y para la insurrección armada interna las fuerzas policiales y otros cuerpos especializados para la persuasión de delitos que no alcanzan a ser rebeliones armadas”<sup>8</sup>

Esto ejemplifica lo que sucede en México con el narcotráfico pone en inestabilidad la gobernabilidad , es importante mencionar que la seguridad nacional no solamente puede ser corrompida por agentes externos, esto al menos en el caso de México fue rebasado, por niveles de violencia exorbitantes, dependencias absorbidas y penetradas por el narcotráfico, así el debate que mencionaba que el narcotráfico no era asunto de seguridad nacional, ahora simplemente lo confirma dando cuenta que el problema fue evolucionando, no podemos seguir creyendo que con el simple hecho de cuidar nuestra soberanía, no permitiendo que otros países intervengan en las decisiones nacionales, podemos tener gobernabilidad; en estos tiempos se necesita fortalecer nuestras instituciones, tomar medidas fuertes, y sobre todo bien articuladas, para que éstas logren sus objetivos como puede ser disminuir el narcotráfico, ya que es un problema de seguridad nacional, que pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

Son seguridad interna, como asegura Guadalupe González, “los asuntos que tienen que ver con la seguridad del gobierno y el Estado frente agentes internos, son amenazas a la seguridad nacional sólo cuando derivan en escenarios probables de

---

<sup>8</sup> Ocampo Hurtado, Roberto, La seguridad nacional y los servicios de inteligencia en México. Desarrollo histórico y contexto actual, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2005, P 68

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

inestabilidad interna, cuando amenazan la supervivencia de las instituciones del Estado, o cuando llegan al caso extremo de la guerra civil. Así estos problemas se vuelven de seguridad interna, es decir, amenazas a la seguridad nacional que provienen del interior, y no por que sean únicamente problemas internos.<sup>9</sup>”

En términos generales la seguridad nacional aborda la defensa del territorio nacional, incluyendo aire, tierra y agua, la protección de la integridad física de la población, los derechos humanos, y la preservación de la soberanía nacional, entendida como la autoridad exclusiva suprema del Estado para llevar a cabo tareas del gobierno, la administración de justicia y la aplicación de la ley de acuerdo con el orden constitucional interno sin estar sujeto a dictámenes externos.

Una definición apropiada de Seguridad Nacional podría ser: “la condición de equilibrio dentro de las actividades vitales del país que permiten estabilidad política, desarrollo comercial, alternativas de educación, trabajo, salud, cultura, valores y medio ambiente que beneficien a la mayor parte de la población”.<sup>10</sup> “En virtud de que la Seguridad Nacional esta definida por los intereses vitales y particulares de cada nación y su enfoque es cambiante con respecto a factores externos e internos como lo son el desarrollo económico, la población, oportunidades, alimentación, educación y paz social entre otros, es necesario mantener un equilibrio dentro de estos aspectos”.<sup>11</sup>

### **1.2: Seguridad Pública**

La Seguridad Pública se conceptualiza desde distintas vertientes una de las más fundamentales es la gubernamental donde se concibe como una obligación que debe otorgar el Estado. La Seguridad Pública en nuestros días se debe visualizar más allá de esa seguridad que brinda el Estado a sus ciudadanos mediante sus diferentes cuerpos

---

<sup>9</sup> González, Guadalupe y Luís Herrera Lasso M, Balance y perspectivas en el uso del concepto de la seguridad nacional en el caso de México, México, Editorial siglo XXI editores, 1990, pp. 397

<sup>10</sup> Jeannetti Dávila, Elena, Retos y riesgos de la seguridad nacional de México, en el siglo XXI, un estudio comparativo, tesis profesional de doctorado, UNAM, 2005, P 301

<sup>11</sup> Ibidem, p 301

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

policíacos, ahora se busca una seguridad de prevención, de mayor inteligencia, y por último coercitiva, en los casos que se amerite.

Samuel González Ruiz define en su libro Seguridad Pública en México, a la seguridad pública como “la protección que se genera a través de los mecanismos de control penal y del mantenimiento de la paz pública., mediante acciones de prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas que la vulneran, particularmente a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia y de los sistemas de policías preventivas.”<sup>12</sup>

En la teoría sobre el Estado se continúa afirmando que el pacto social tiene como condición fundamental para su conservación la garantía de la seguridad pública. En este sentido, Ralph Miliband declara que “el Estado esta formado por cinco elementos principales: el administrativo, el represivo, el judicial, el institucional y el parlamentario”.

“El elemento que se relaciona directamente con la seguridad pública es el represivo compuesto por las fuerzas militares, paramilitares y policíacas que utilizan medidas coercitivas para mantener la tranquilidad”.<sup>13</sup> Así mismo, este investigador propone que el Estado desempeña cuatro funciones básicas:<sup>14</sup>

-El mantenimiento de la ley y el orden en el espacio territorial o espacios, sobre los cuales el Estado se halla formalmente investido de soberanía o función represiva.

-El fomento de un consenso en lo que respecta al orden social existente, que comprende también la disuasión de la falta de consenso o función ideológica-cultural.

-La función económica, en la acepción amplia del término.

---

<sup>12</sup> González Ruiz, Samuel, Seguridad pública en México, México, editorial, UNAM, 1995, P 45

<sup>13</sup> Miliband, Ralph, El Estado en la sociedad capitalista, México, editorial , siglo XXI, 1983, pp 51-55

<sup>14</sup> Miliband, Ralph, Marxismo y política, editorial siglo XXI, Madrid, 1983, p 90

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

-El velar, en la medida de lo posible, por lo que se considera como el interés nacional en relación con los asuntos exteriores

Después del análisis realizado a la teoría del Estado de Miliband, podemos concluir que el Estado es capaz de sostener la unidad social por medio de la seguridad pública, a través del elemento represivo.

Así la seguridad pública es una de las funciones sustantivas e irrenunciables del Estado. Su fundamento constitucional en México se encuentra en el artículo 21 de nuestra constitución política<sup>15</sup>, conceptualizan a la Seguridad Pública como la función estatal a cargo de la Federación, el Distrito Federal los estados y municipios en sus respectivas competencias, que comprenden las actividades dirigidas a mantener el orden y proteger a los ciudadanos.

Salvador Ulloa<sup>16</sup> proporciona elementos complementarios de lo antes mencionado, de las funciones primordiales de la Seguridad Pública:

- Prevención y persecución de infracciones y delitos
- Impartición de justicia
- Reinserción social del delincuente

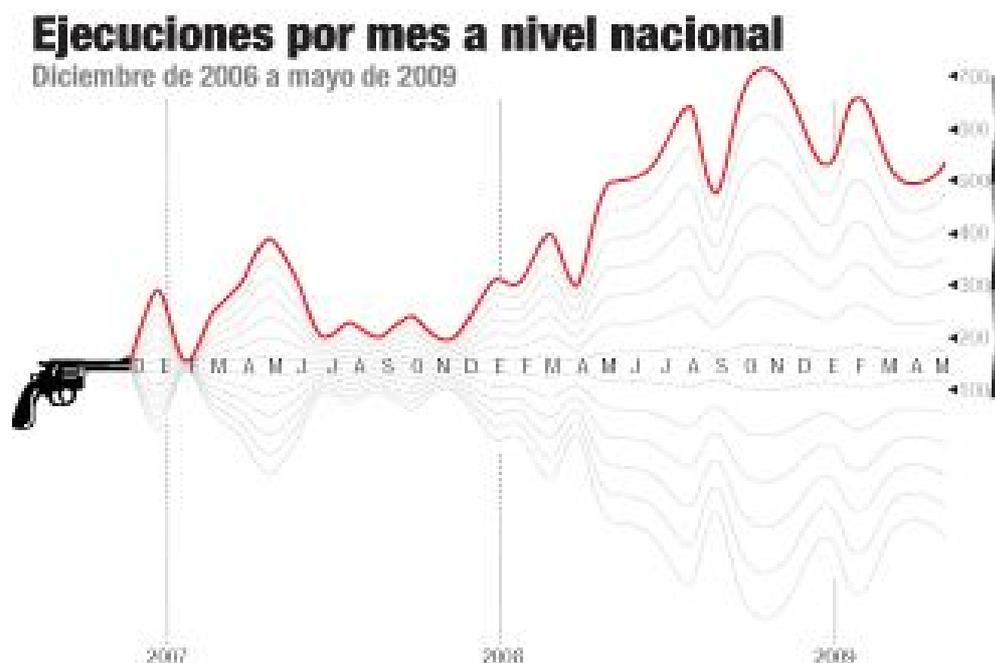
Entre los males que agobian a la sociedad mexicana destaca el narcotráfico, este problema antes no era considerado de seguridad nacional, hasta inicios del siglo XXI, porque no ponía en juego la gobernabilidad de la nación, y no se encontraban estos niveles de violencia, no había día tras día ejecutados a lo largo y ancho del país principalmente en los estados donde hay mayor flujo de droga como son: los estados de Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, y Tamaulipas entre otros;

---

<sup>15</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Editorial, Alco, pp. 15-20

<sup>16</sup> Sandoval, Ulloa, José, " Introducción al estudio del SNSP" México, 1997 , SEGOB, PP 40

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL



Fuente: [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Las tres guerras, Eduardo Guerrero Gutiérrez

El problema del narcotráfico observamos que en el gobierno del presidente Vicente Fox, y principalmente en el de Felipe Calderón, es un tema primordial de la agenda de gobierno y es pertinente que así sea considerado, lo lamentable de la situación en la que nos encontramos tanto sociedad como gobierno, es que esto muestra, que el mismo concepto de Estado en estos momentos está en juego, ya que unos de sus principales pilares que es dar seguridad a sus ciudadanos, ya no es tan seguro de ser concedido por la autoridad.

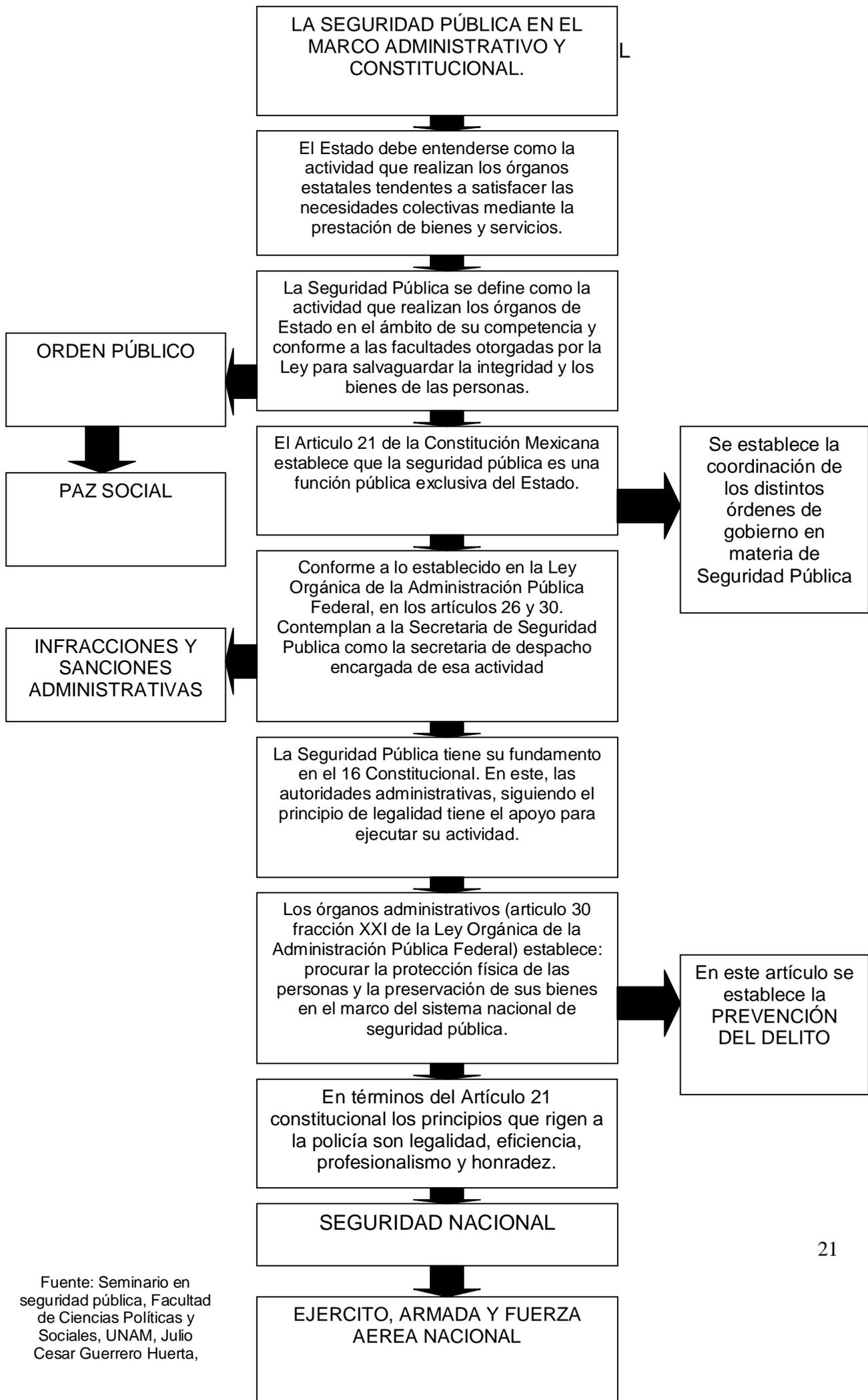
La reforma constitucional en materia de seguridad pública se llevo a cabo en 1994, y tuvo como propósito sentar las bases para la transformación del sistema de justicia y establecer la coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, mediante la creación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Artículo 73 constitucional, fracción XXIII; "Expedir leyes que establezcan las bases de coordinación entre la federación,

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

estados, municipios y organizar a las instituciones de seguridad pública en materia federal.”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Seminario en seguridad pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Julio Cesar Guerrero Huerta, 2010



Fuente: Seminario en seguridad pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Julio Cesar Guerrero Huerta,

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

### 1.3 Narcotráfico

Es una industria ilegal mundial que consiste en el cultivo, manufactura, distribución y venta de drogas ilegales, el narcotráfico tiene una relación muy amplia con otros delitos: tráfico de personas, tráfico de armas, lavado de dinero y corrupción, etc. Este negocio acarrea importantes consecuencias sociales: crimen, violencia, corrupción y marginación entre otras.<sup>18</sup>

El narcotráfico es un problema que ha crecido de manera inimaginable, en gran medida por otros problemas que aquejan a nuestro país como la falta de oportunidades, así que algunas personas encuentran desde su personal forma de pensar, el camino de hacerse de dinero “fácil” vendiendo drogas, es importante mencionar, que estas sustancias al pasar del tiempo, cada vez son más fuertes y por ende más adictivas, por mencionar nuestro país, comenzó con venta de opio, hasta nuestros tiempos, en el cual ya hablamos de éxtasis, cristal y heroína. También del otro lado existe gente que atareada de los problemas que aquejan a las grandes ciudades como México, adquieren drogas como una salida artificial de sus problemas, de ahí otra respuesta del incremento de consumo de drogas.

Es importante mencionar que el narcotráfico es un problema global, que afecta a algunos países, el cual es atacado de diferentes maneras, por sus gobiernos, unos lo tratan desde la prevención, otros desde el consumo moderado, algunos más desde su legalización, y algunos otros como los países latinoamericanos mediante una batalla entre policías y narcotraficantes. De ahí la importancia de realizar una cooperación internacional comprometida y lo más igualitariamente posible, la cual podría redituarse en mejores políticas para abatir el narcotráfico siempre midiendo los grados de factibilidad para la realidad de cada país.

---

<sup>18</sup> Apuntes del seminario en seguridad pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Julio Cesar Guerrero Huerta, 2010

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

Mario Ruiz Massieu <sup>19</sup> comenta que “el narcotráfico es el problema más destructivo que ha enfrentado el hombre en la historia contemporánea, debido a que ha invadido distintos ámbitos de la vida cotidiana con sus secuelas de vicios, depravación violencia y corrupción, que erosionan de manera progresiva tanto la salud individual, como la integridad de las instituciones de los países que padecen esta epidemia”. Al parecer este terrible mal también consumió al servidor público el cual estuvo involucrado en el tráfico de drogas a finales de los ochenta y principios de los noventa.

El narcotráfico es un problema sumamente lamentable que corrompe tanto sociedad/gobierno, a la sociedad desde el punto de degradar a individuos que la consumen, y al gobierno ubicándolo con poca credibilidad y esto atrae grandes consecuencias, porque un problema como el narcotráfico no puede ser atacado por un país sin credibilidad y por una sociedad en su mayoría pasiva. Porque el ataque al narcotráfico necesita del trabajo de sociedad/gobierno, por eso es primordial que el gobierno desde sus instituciones de seguridad pública realice bien las cosas, para recuperar la confianza hacia las instituciones.

Es indispensable solucionar el narcotráfico de manera rápida, con la atención adecuada en proporciones al problema, con un compromiso serio por parte de las autoridades, gente con verdadera preparación para atacar este gran problema, y sobre todo con vocación para realizar este trabajo tan gratificante como lo es el combate al narcotráfico, porque también es cierto este problema no se resuelve de la noche a la mañana, conlleva de muchos años, incluso algunas décadas si en verdad se quiere minorizar a números y cifras considerablemente bajas, no alarmantes y exorbitantes como las que hoy en día existen, pero eso se tratará en capítulos posteriores para el fin de este trabajo de investigación, el cual nos ampliara el panorama del porque en México el tráfico de drogas no disminuyó sino todo lo contrario se incrementó, incluso destinando más presupuesto a la Seguridad Pública.

---

<sup>19</sup> Massieu Ruiz, Mario, El marco jurídico para el combate al narcotráfico, México, editorial, Fondo de Cultura Económica, 1995, PP 7

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

Lo más lamentable es que el narcotráfico se adentra en todos los niveles de la sociedad ,no daña únicamente a personas que ya estaban corrompidas por diferentes cuestiones, la situación no es de esa manera ni tan fácil lamentablemente, el narcotráfico ataca niños , jóvenes y adultos, trayendo consigo, mayor pobreza, delincuencia, tráfico de personas, y la desintegración de millones de familias por esta causa, ahora si podemos visualizar el enorme problema en el que estamos sumergidos como nación , y no darle el tratamiento adecuado como sociedad y principalmente como autoridad es un error de proporciones inimaginables.

# CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

Crimen Organizado (Narcotráfico)

Es una industria ilegal mundial que consiste en el cultivo, manufactura, distribución y venta de drogas ilegales.

El narcotráfico se produce a escala global, trasciende las fronteras nacionales, desde el cultivo en países subdesarrollados hasta su consumo.

La delincuencia organizada y el narcotráfico son actividades ilícitas sumamente redituables y por lo tanto atraen a los criminales más agresivos, violentos y sofisticados.

El narcotráfico acarrea importantes consecuencias sociales: crimen, violencia, corrupción, marginación.

Relación muy amplia con otros delitos: tráfico de personas, tráfico de armas, lavado de dinero, corrupción, etc.

Un país que tenga una alta actividad de narcotraficantes tendrá una gran debilidad en cuanto a la seguridad de sus habitantes como de sus instituciones.

México combate al narcotráfico por las siguientes razones:

1. Defender la Seguridad Nacional.
2. Proteger y promover la salud de los mexicanos.
3. Prevenir la violencia social.
4. Evitar la corrupción de las estructuras institucionales.
5. Fortalecer la cooperación internacional.

México confronta el problema desde dos perspectivas:  
A. Frente Nacional  
B. Frente Internacional

Organizaciones Criminales

Organizaciones criminales se especializan en procesos separados a lo largo de la cadena de suministro. Y dependiendo de la rentabilidad, las organizaciones criminales varían en tamaño, consistencia y organización.

La PGR numera siete principales Organizaciones criminales

PGR: Dos grandes grupos dirigidos por Joaquín Guzmán y Osiel Cárdenas.  
DEA: 30 organizaciones criminales a cargo del narcotráfico.  
SIEDO: Más de 130 células de delincuencia organizada.

Principales organizaciones criminales en México

- \*Organización Criminal de Juárez
- \*Organización criminal de Tijuana
- \*Organización Criminal del Golfo
- \*Organización Criminal Los Zetas
- \*Organización criminal La Familia
- \*Organización criminal de Sinaloa

Las autoridades mexicanas están totalmente desbordadas por la delincuencia organizada

Las autoridades no tienen control de los penales, los cabecillas tienen libertad de acción dentro de ellos gracias a la corrupción

Pese a los esfuerzos del gobierno, el tráfico de drogas de México a EUA es prácticamente el mismo

Dejando en evidencia la falta de capacidad del Estado para desarticular el crimen organizado.

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

### 1.4: Cooperación internacional

Es “una práctica que realizan las naciones para mejorar su situación o para resolver sus problemas; en la época actual existen instrumentos que regulan esta clase de cooperación con el objetivo de que las partes que intervienen obtengan los mismos beneficios, estos instrumentos son los acuerdos, los convenios y los tratados internacionales”.<sup>20</sup>

En el caso de México la facultad de dirigir la política exterior recae en el Presidente de la república como lo menciona el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales sometiéndolos a la aprobación del senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”.<sup>21</sup>

En lo referente al narcotráfico, las magnitudes que traen consigo la producción, distribución y venta de sustancias prohibidas, y por lo tanto al ser un problema de magnitudes mundiales, en donde afecta a cientos de países de distintas formas, la cooperación internacional, puede ser un camino para minorizar este problema, analizando la cooperación México -Estados Unidos en materia de narcotráfico.

“Los tratados internacionales son acuerdos formales entre Estados soberanos, que establecen, definen o modifican obligaciones y derechos recíprocos, por lo cual tienen un carácter de obligatorio. Los tratados internacionales están formados por un cuerpo de artículos o normas jurídicas escritas acerca de un tema en específico”<sup>22</sup>. Consisten

---

<sup>20</sup> Arellano García, Carlos, Primer curso de derecho internacional público, México, editorial Porrúa, 1997, pp. 182

<sup>21</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, editorial, Alco, p 75

<sup>22</sup> Fernández Thomas, Antonio, Derecho internacional público, casos materiales, Tirant le blanch, España, 1991, pp. 108

## CAPITULO 1 MARCO CONCEPTUAL

en “acuerdos internacionales cuyo contenido suele ser ajeno a la política, y que, generalmente, revisten menor solemnidad que los tratados.”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Arellano, García, Carlos, OP Cit, pp. 182

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

En este segundo capítulo se analiza cronológicamente el narcotráfico desde sus orígenes de las drogas en nuestro país a principios del siglo XX, después se realiza un estudio de las organizaciones criminales de la droga, las cuales son organizaciones bien estructuradas donde existen organigramas, misiones e incluso visiones, donde ahora son empresas que trabajan como grandes transnacionales, por ello se explican las principales organizaciones criminales en México donde resaltan: la Organización criminal de Juárez, la Organización criminal de Tijuana, la Organización criminal del Golfo, la Organización criminal La Familia, la Organización criminal de Sinaloa, y la Organización criminal de los Beltrán Leyva.

Dentro de este capítulo también se incluyen las principales deficiencias del gobierno mexicano contra el crimen organizado en México, donde se incluye la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la corrupción, el tráfico de armas, y el lavado de dinero, con esto cooperando a que el narcotráfico incremente su poder, lo que se convierte en un mejor armamento, un mayor número de empleados y por supuesto una mayor compra de autoridades a todos los niveles en ambos países.

### 2.1: Orígenes del narcotráfico en México

El narcotráfico en México se centra en el tráfico de droga, el lavado de dinero y la violencia. Dentro del florecimiento de la producción y el tráfico de drogas en México hay que diferenciar entre las condiciones necesarias y las condiciones suficientes. Entre las condiciones necesarias esta evidentemente la situación geográfica de la demanda en los Estados Unidos, que es la que estimula la oferta en América Latina<sup>24</sup>, principalmente para Colombia y México, países para lo que esto es incuestionable.

Sin embargo la demanda estadounidense no explica por si sola la exuberancia del tráfico de drogas en ambos países. Hay países que han conseguido cerrar con mayor o menor éxito estas ventanas de oportunidades geográficas. Belice por ejemplo ha

---

<sup>24</sup> Díaz Vergara, Ricardo, El narcotráfico en México-Estados Unidos y la seguridad nacional, tesis profesional, Universidad de las Américas Puebla, 2005, pp 33-34

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

pasado de ser el cuarto exportador de marihuana a los Estados Unidos a no estar prácticamente en la lista sin que sus condiciones geográficas ni la demanda en Estados Unidos hallan cambiado; es posible decir incluso que la demanda en la unión americana ha aumentado. India en el pasado fue un gran productor de opio y hoy no lo es. Podría considerarse incluso que Colombia no esta ni siquiera colocada en el mejor lugar geográfico para exportar cocaína ni marihuana como lo hacia en el pasado.<sup>25</sup>

La condición suficiente para explicar el florecimiento del comercio de drogas es que han existido unos agentes económicos capaces de explotar las oportunidades de negocios creadas por la demanda de droga. Por el contrario en México el vértice crucial de la canalización de la producción y el tráfico de drogas es la condición suficiente que crea la oferta, y no han sido actores privados, sino que ha estado en el interior del aparato estatal.

“La historia muestra que quienes ejercen la regulación de todo el mercado de la droga han sido miembros del sector público, ya sea directamente o con la cooperación necesaria de otros agentes exteriores.”<sup>26</sup> “Sin embargo el meollo del asunto no está en que la regulación del crimen organizado se realice como en otros países, incluidos los desarrollados de manera involuntaria y tratando de minimizar su aparición pública de mantenerlos bajo control. En México el control de drogas se ha realizado con el objetivo de maximizar las rentas ya sean económicas o políticas de los servidores públicos que ejercen su control y, en múltiples ocasiones, de sus protectores políticos.”<sup>27</sup>

Celia María del Toro, “explica que en México al igual que en los Estados Unidos, los chinos fueron los que trajeron el opio al país, principalmente a Sonora y Sinaloa”.<sup>28</sup> Es por eso que desde varios años atrás, el tráfico de drogas ha existido y se ha ido incrementando. Por esa razón se dice que México es la cuna del narcotráfico, ya que forma parte de los requisitos para ser un país puente, se han ido creando varios cárteles en nuestro país, y la lucha por el dominio del territorio ha ido incrementándose

---

<sup>25</sup> Ibidem, p 34

<sup>26</sup> Ibidem, p 34

<sup>27</sup> Ibidem, p 35

<sup>28</sup> Toro Celia, Maria, Mexico war on drugs causes and consequences, London lynne reinner pub, 1995, p7

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

para ver quien es el más poderoso y quien se queda con el mejor puesto. Luís Astorga también nos dice que, “debido a esto, el gobierno federal prohibió la inmigración china a nuestro país desde 1921”<sup>29</sup>

Astorga también nos dice que en los años veinte y treinta hubo trágicos encuentros entre las mafias chinas por el control del comercio de opio en Sinaloa.<sup>30</sup> Asimismo para 1920 el presidente Venustiano Carranza estaba preocupado por fortalecer su autoridad en la frontera norte. Dentro de sus medidas se encuentran la ilegalización del uso del opio en Baja California; sin embargo el gobernador local lo ignoró, volviéndose así un promotor del narcotráfico. “En 1923 el presidente Álvaro Obregón prohibió la importación de todo tipo de narcóticos y mando construir un aeropuerto en Ciudad Juárez Chihuahua para que seis aviones patrullaran la frontera en busca de cultivos de marihuana y otro tipo de estupefacientes”.<sup>31</sup>

En 1925 el presidente Plutarco Elías Calles expide un decreto dirigido a las autoridades judiciales para fortalecer las acciones contra las importaciones de opio, morfina y cocaína. En 1926 implanta el código sanitario, el cual prohíbe el cultivo y la comercialización de marihuana.<sup>32</sup> Con todos estos datos y ejemplos sabemos que desde inicios de siglo el narcotráfico se estaba volviendo un problema serio para México y con el esfuerzo del gobierno mexicano se estaba combatiendo este problema. Sin embargo ni siquiera de esta forma se pudo combatir contra los campos de marihuana y opio, porque siguieron floreciendo en el norte del país, convirtiéndose en el punto estratégico del mercado consumidor de los Estados Unidos.<sup>33</sup>

La venta de drogas en México se ha dado desde principios del siglo XX, con la venta del opio que trajeron los chinos, y de ahí se han ido produciendo marihuana, cocaína y hasta en nuestros tiempos llegar a las llamadas drogas químicas como el crack, pero nos preguntamos porqué sí desde esa época nuestros gobernantes intentaron detener

---

<sup>29</sup> Astorga Almanza, Luís, mitología del narcotraficante en México, México, Plaza y Valdés/UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, 1995, p 49

<sup>30</sup> Ibidem, p 51

<sup>31</sup> Toro Celia, Maria, Op Cit, p 8

<sup>32</sup> Astorga Almanza, Luís, Op Cit, p 47

<sup>33</sup> Díaz Vergara, Ricardo, Op Cit, p 36

## **CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)**

el tráfico de drogas, porqué en nuestros días esto se salió de control, donde al parecer el tráfico de estupefacientes nadie lo detiene, son múltiples las causas entre las que se encuentran la mayor demanda de drogas en el mundo que esta tan solo a unos kilómetros al norte de nuestro país, la gran pobreza que existe en nuestra nación, que hace muy apetecible para muchas personas, añadirse a un negocio que si deja que comer, pero se encuentra entre la principal causa la corrupción y negligencia de nuestras autoridades que han solapado el narcotráfico e incluso la mayoría de las veces son socios del crimen organizado, ahí se encuentra la principal respuesta porque en otros países ha disminuido el tráfico de drogas y en nuestra nación sigue incrementándose, por una simple razón nadie quiere acabar con el narco empezando con las propias autoridades que son las más beneficiadas de que siga existiendo el envenenamiento de millones de personas.

### **2.2 Organización del narcotráfico**

El narcotráfico en México es uno de los más grandes problemas que enfrentamos en la actualidad, tanto para la sociedad como para el gobierno, porque ambos están desesperados, la sociedad porque solo observa como la inseguridad aumenta, con asesinatos, secuestros, tráfico de personas, que están muy vinculados con el tráfico de drogas, y un gobierno que ante los ojos de todo el país esta imposibilitado para hacerle frente a este problema hasta el momento. Tampoco dejemos de lado que compartimos frontera con la nación que demanda la mayor cantidad de drogas a nivel mundial según datos de autoridades mexicanas e incluso norteamericanas, de ahí la dificultad del problema que tenemos ambos países.

Comencemos explicando que en nuestro territorio, la producción, distribución y venta de drogas se da por organizaciones bien conformadas llamadas organizaciones criminales, las cuales se asemejan en demasía a grandes empresas privadas, las cuales buscan a toda costa ampliar su mercado, vender sus productos, para con ello conseguir el mayor número de ganancias, aunque esto conlleve comprar autoridades a

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

todos los niveles, algunas para protección, negligencia, y otras incluso para trabajar con ellos dentro de la organización.

En estos tiempos gracias a los medios y a las políticas implementadas por el nuevo gobierno observamos más asesinatos pero estos siempre se han dado desde varias décadas atrás, no es nada nuevo, de esta forma operan estas organizaciones, a través de una estructura bien definida donde hay jefes y subalternos, donde estipulan sus costos simplemente por la oferta y la demanda, esto incluyendo decomisos y sobornos los cuales únicamente consiguen que aumente el costo de la droga, pero pocas veces que disminuya el consumo, lo único que cambia en estos años recientes es que los medios sin importar cuantas cabezas decapitadas sean ni que mensaje transmitan, si vende se publica, y que ahora con la política implementada por el presidente Felipe Calderón las organizaciones criminales han tenido reacomodos en las distintas plazas, en donde al parecer los pactos del pasado están rotos, donde inclusive se llega a pensar que hay quienes si tienen el apoyo gubernamental, al parecer estamos frente a una guerra desleal donde parece haber reacción por parte de los cárteles más desfavorecidos, que representan su ira a través de levantotes y matanzas.

El uso generalizado del término cártel para referirse a las organizaciones de narcotraficantes, tiene más descripción aproximativa o de la alusión metafórica, que de concepto riguroso. Con la palabra cártel se hace referencia a “una organización o empresa dedicada a la producción y contrabando de drogas que nadie fuera de sus dirigentes y miembros, conoce en su totalidad”.<sup>34</sup>

En el mercado ilegal de drogas mexicano conviven dos tipos de organizaciones: los cárteles que tienen capacidad de coordinación central y que se dedican sobre todo a la exportación de drogas, y las pequeñas empresas personales o familiares que compiten en el mercado del narcomenudeo. Las organizaciones criminales más grandes han alcanzado un alto nivel de integración vertical, que les permite tener un alto grado de coordinación. Aunque en los mercados oligopólicos hay márgenes para la competencia,

---

<sup>34</sup> Ramírez García, Sergio, *Narcotráfico: un punto de vista mexicano*, México, editorial Porrúa, 1989, p 64

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

las organizaciones criminales de mayor tamaño se esfuerzan para alcanzar esta coordinación central que les permite generar economías de escala; explotar precios monopólicos; ahorrar recursos al evitar la competencia en actividades de corrupción y cabildeo; y tener un fácil acceso a los mercados financieros internacionales.<sup>35</sup>

El cártel es una confederación de empresas locales que funcionan con cierta independencia, pero que son sujetas a las decisiones de una política corporativa, un elemento propio de empresas modernas en estas organizaciones criminales, cruzadas de arriba abajo por ingredientes de corte tradicional, como el reclutamiento de directivos basado en el parentesco y el estilo autocrático de dirección de sus jefes.<sup>36</sup> Típicamente, presentan una estructura jerárquica de tres niveles: en el primer nivel se encuentra la dirigencia. En el segundo están los lugartenientes, los jefes militares, los operadores financieros y los abogados. En el tercero están los sicarios, los distribuidores y los vendedores. Los abogados y los contadores son “expertos” que adquieren más importancia a medida que el negocio se expande. En los cárteles más institucionalizados debe haber alguien que aparezca frente a los demás como el “sucesor natural” del jefe principal —en caso de que éste llegara a faltar—. El parentesco y el compadrazgo son bases importantes para establecer alianzas y para legitimar a la autoridad. En base a estos criterios, los cárteles logran tener una alta, aunque vulnerable, cohesión y solidaridad internas.<sup>37</sup>

Los cárteles del narcotráfico en México cambiaron sus estructuras y se han consolidado mediante consejos de administración, como empresas transnacionales, garantizando la continuidad de sus operaciones, tanto en el país como en el resto del mundo, señala información del Departamento de Justicia y del Tesoro de Estados Unidos.<sup>38</sup> A través de investigaciones en México, Estados Unidos, Canadá, Europa, Centro, Sudamérica, Asia y África y con expedientes judiciales presentados ante cortes en el vecino país del norte, cuyas copias tiene EL UNIVERSAL, el Departamento de Justicia reconstruye la

---

<sup>35</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez, p 1

<sup>36</sup> *Ibidem*

<sup>37</sup> *Ibidem*

<sup>38</sup> [www.sipse.com](http://www.sipse.com)

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

nueva estructura del narco. <sup>39</sup>“Los cárteles mexicanos cada vez tienen estructuras más corporativas, tienen CEO (Chief Executive Officer o Director ejecutivo), cuadros operativos, equipo tecnológico, ciclos de financiamiento y alianzas estratégicas con otras organizaciones”, explicó un oficial del Departamento de Justicia que habló con la condición del anonimato por no estar autorizado para hablar sobre el tema. <sup>40</sup>

Dijo que además cuentan con programas de expansión, actividades de reclutamiento, contraloría interna, áreas de impuestos, lavado de dinero, control de calidad, mermas producidas por aseguramientos y hasta relaciones públicas. En la actualidad, los cárteles mexicanos controlan 80% del tráfico de cocaína que sale de Colombia y Sudamérica y 90% de este estupefaciente que ingresa a Estados Unidos procede de México. Controlan además el tráfico de marihuana, metanfetaminas, heroína e indocumentados, señala información de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), y el reporte de la Amenaza Nacional de la Droga 2009. <sup>41</sup>

La estructura de estas organizaciones se asemeja a una pirámide donde en la cúpula están, los líderes, debajo de ellos los financieros que se encargan de las prelaiones de lavado de dinero, inmediatamente después los lugartenientes, que son los responsables propiamente del tráfico de drogas, en un cuarto lugar están los sicarios que se encargan de los ajustes de cuentas, en quinto lugar policías de distinto nivel que protegen el tráfico y a los lideres y finalmente una amplia base formada por colaboradores y distribuidores de drogas al menudeo. <sup>42</sup>

Los cárteles planifican sus actividades considerando las leyes del mercado en términos de oferta y demanda, incluyendo las pérdidas por decomisos o por la aprehensión de alguno de sus líderes. Cuentan con un centro financiero que se encarga de recibir las ganancias de sus actividades ilícitas, para trasladarlas al ámbito legal mediante lavado de dinero, agregan. Y además utilizan alta y nueva tecnología en sus operaciones lo

---

<sup>39</sup> Ibidem

<sup>40</sup> Ibidem

<sup>41</sup> Ibidem

<sup>42</sup> Fernández Menéndez, Jorge, El otro poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México, México, editorial Aguilar, 2001, P 91

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

cual les proporciona un poderío tecnológico y armamentista, lo que hace que en ocasiones rebasen completamente al gobierno.<sup>43</sup>

El narcotráfico en México ha cambiado, ahora tiene una estructura directiva, cuadros operativos, equipo tecnológico, ciclos de financiamiento, relaciones con otras organizaciones criminales, programas de expansión, actividades de reclutamiento, control interno, señala información de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) , la Procuraduría General de la República (PGR), el ejército mexicano y la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).<sup>44</sup> Se calcula que en los últimos años, los campos de amapola mexicanos han producido entre 4 y 6 toneladas de heroína anuales. México también es el segundo productor latinoamericano de marihuana, después de Colombia. En los últimos tres años, los cultivos del país han generado entre 2300 y 2500 toneladas.

El tipo de marihuana plantada en México es de alto rendimiento y muy resistente a los herbicidas utilizados en la campañas de erradicación. Además, México produce una importante cantidad de drogas sintéticas, esteroides ilegales y fármacos que se utilizan como drogas, como el valium y el diazepam.<sup>45</sup> Es fundamental mencionar que el narcotráfico deja inmensas ganancias para ambos países, México por ser el productor y Estados Unidos por ser un narcomenudista en su propia tierra, donde multiplica sus ganancias de las drogas provenientes de México.

Ahora hablemos un poco de las ganancias totales que tienen los cárteles mexicanos por la venta de las diferentes sustancias prohibidas que se producen en México ya sea marihuana, cocaína, heroína y metanfetaminas, por mencionar las más importantes. Si se considera que el negocio de los narcos mexicanos domina el mercado minorista de Estados Unidos, las ganancias totales serían de unos 91 mil 325 millones 742 mil 881 dólares, que aun tipo de cambio promedio anual durante 1998 de 9.34 pesos por dólar,

---

<sup>43</sup> Ramírez García, Sergio, Op Cit, p 15

<sup>44</sup> Reyes Villegas , Carlos, El narcotráfico como problema social entre México y Estados Unidos, tesis profesional UNAM, FES Aragón, 2007, p 29

<sup>45</sup> Loret de Mola, Carlos, El negocio, México, Editorial Grijalbo, 2001, p 39

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

equivalen a 856 mil 635 millones 468 mil 222 pesos.<sup>46</sup> Por otro lado, si el alcance del narcotráfico mexicano se limita a la distribución mayorista, las utilidades serían de unos 19 mil 320 millones 838 mil 458 dólares, los cuales representan 181, 229, 464,734 pesos. Los cálculos que realizó Carlos Loret de Mola de las utilidades del narcotráfico se realizaron a partir de datos del año de 1998, año en el cual le fue posible obtener un mayor número de fuentes de información fidedignas sobre la vida financiera de estas organizaciones ilícitas.<sup>47</sup>

Estos resultados de primera mano sirvieron también para calcular las utilidades del narcotráfico en años anteriores y como comprobación explica que la PGR estimó que en 1994 los narcotraficantes obtuvieron ingresos brutos por un valor aproximado de 30 mil millones de dólares. Con la misma metodología empleada para el cálculo de las ganancias en 1998, si se toma en cuenta la versión del gobierno mexicano de la venta al mayoreo los ingresos brutos-tonelada de droga multiplicadas por el precio en 1994 serían de 32 mil 484 millones de dólares. La cifra se compone de la venta de marihuana (22 mil 273 millones), cocaína (7 mil 649 millones) y heroína (2 mil 562 millones) sin dar la metodología de la PGR, los cálculos casi no difieren.<sup>48</sup>

Ahora hay que probar el punto de vista de Estados Unidos. En su informe *what america users spend on illegal drugs*, publicado en diciembre de 2000, la ONDCP asegura que los estadounidenses gastaron en 1998 un total de 66 mil millones de dólares en drogas ilegales. Puede pensarse que este es el tamaño del mercado. La cifra anterior está compuesta por el gasto de cocaína (39 mil millones), heroína (12 mil millones), marihuana (11 mil millones), metanfetaminas (2 mil 200 millones) y otras drogas como inhalantes, alucinógenos, estimulantes, sedantes, tranquilizantes y analgésicos (2 mil 300 millones).<sup>49</sup>

Considerando estos cálculos para 1999 año para el cual es válida la cifra citada, dado que se difundió a inicios de 2000, la diferencia entre las ganancias mexicanas en caso

---

<sup>46</sup> Ibidem, p 132

<sup>47</sup> Ibidem, p 132

<sup>48</sup> Ibidem, p 133

<sup>49</sup> Ibidem, p 133

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

de controlar al menudeo (76 mil 826 millones de dólares) y aquellas si su actividad se limita al mayoreo (16 mil 455 millones de dólares) arroja que el mercado minorista para los narcos mexicanos significa beneficios de unos 60 mil millones de dólares. Puesto que la Casa Blanca sostiene que el mercado minorista esta dominado por los capos mexicanos, no se puede desdeñar la coincidencia entre ambas cifras.<sup>50</sup>

Con estas cifras millonarias se evidencia, que el narcotráfico deja millones de ganancias para miles de personas en ambos países, con esto incluyendo a las propias autoridades corrompidas a todos los niveles, hasta llegar a los campesinos que son participe de la producción de drogas para sobrevivir. Por ende la dificultad y el poco interés de autoridades de ambos países para disminuir considerablemente el narcotráfico, quien quiere acabar con un negocio que enriquece a muchos. Las organizaciones de tráfico de droga mexicanas siguen representando la mayor amenaza de tráfico de drogas a Estados Unidos. Las organizaciones de tráfico de droga mexicanas son ya los proveedores predominantes de drogas ilícitas en Estados Unidos y están ganando aun mayor fuerza en el mercado Este de las drogas por encima de las organizaciones criminales de Colombia. Las organizaciones de drogas mexicanas son las únicas que tienen presencia en cada región de Estados Unidos.<sup>51</sup>

El territorio nacional e incluso el estadounidense esta cubierto en su totalidad por el narcotráfico, a través de las distintas organizaciones criminales, las cuáles se diferencian por las sustancias que producen, por los territorios que abarcan e incluso por la forma de operar:

- \*Organización Criminal de Juárez
- \*Organización Criminal de Tijuana
- \*Organización Criminal del Golfo
- \*Organización Criminal los Zetas
- \*Organización Criminal La Familia

---

<sup>50</sup> Ibidem, p 135

<sup>51</sup> Hernández, Anabel, Los señores del narco, México, Editorial Grijalbo, 2010, p 572

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

\*Organización Criminal de Sinaloa

\*Organización Criminal de los Beltrán Leyva

Fuente: [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Los hoyos negros de la estrategia contra el narco, Eduardo Guerrero Gutiérrez

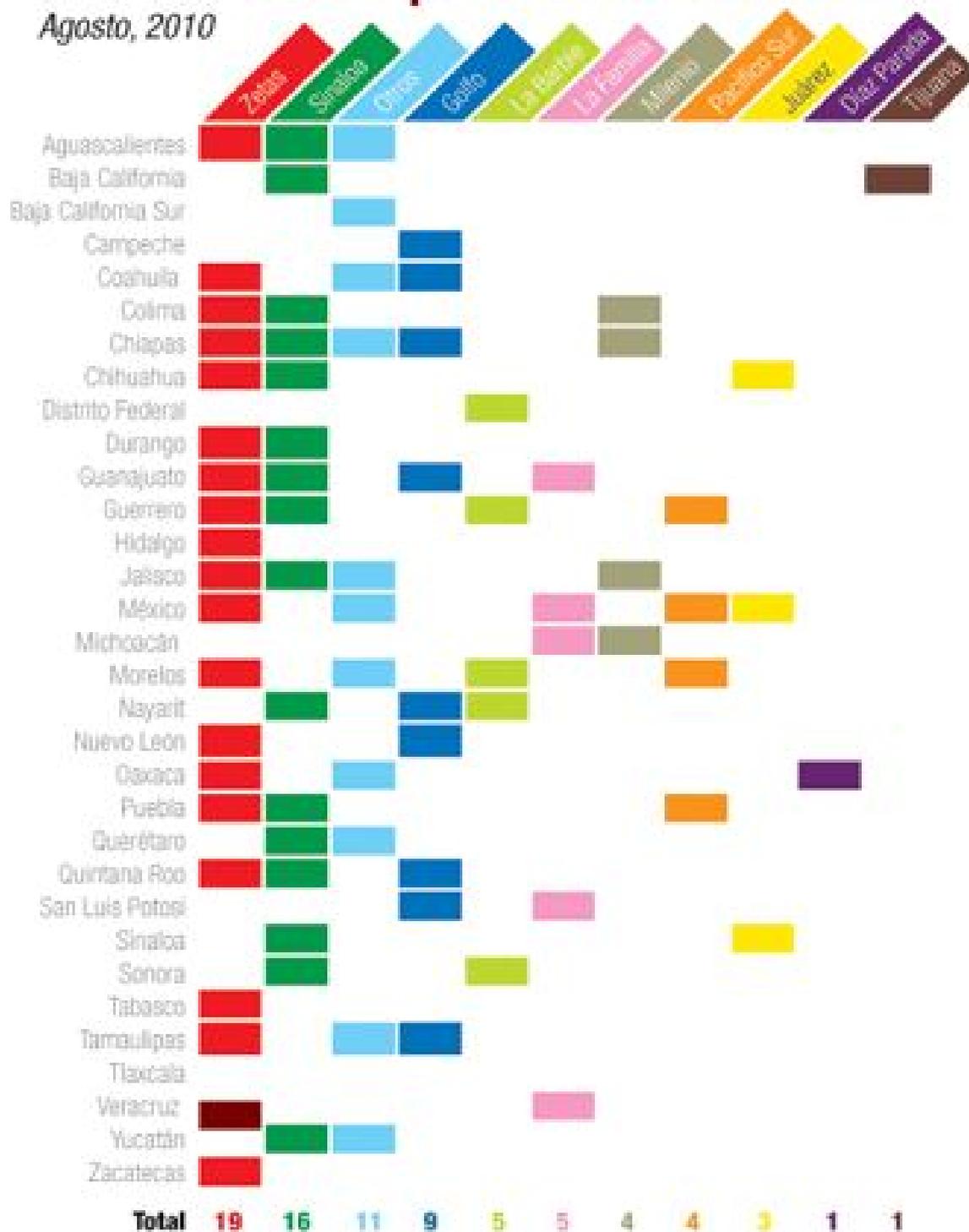


Fuente: [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Los hoyos negros de la estrategia contra el narco, Eduardo Guerrero Gutiérrez

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

### Cuadro 1. Presencia por entidad federativa

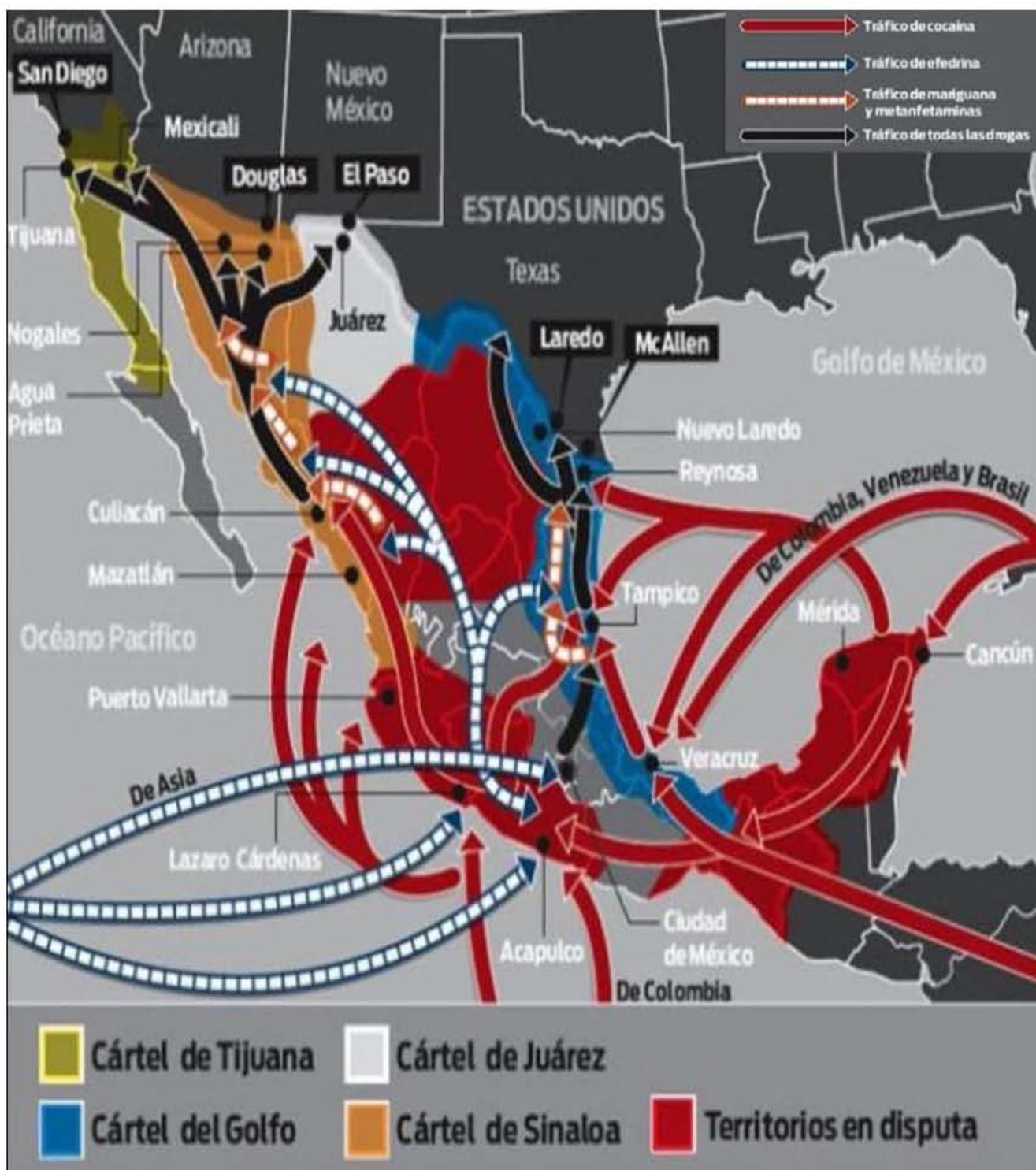
Agosto, 2010



Fuente: Elaboración propia con información recopilada en 15 diarios nacionales, 19 diarios regionales o estatales, un semanario nacional y dos semanarios estatales.

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Mapa de rutas de trasiego de drogas



Fuente: Stratfor y Fiscalía General de México

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

### 2.2.1- Organización Criminal de Juárez

La federación de cárteles que encabezó Amado Carrillo hasta el momento de su muerte, no solo controlaba como antaño todas las redes del centro de la república con posiciones de decisión en Guadalajara, Zacatecas, Nayarit, Aguascalientes, Durango, Coahuila y Chihuahua, sino que logro extenderse en las costas de Sonora y Sinaloa, encerrando a los Arellano Félix en la península de Baja California, convirtiéndola en la principal zona de disputa.<sup>52</sup>

Una de las más poderosas organizaciones del país que esta encargada del trasiego de cocaína y marihuana, pero permite el paso de heroína por su territorio a cambio de cuotas del estupefaciente. Vicente Carrillo Fuentes, Juan Esparragoza “el azul “ y Vicente Carrillo Leyva, hijo de Amado Carrillo Fuentes, encabezan el grupo delictivo, que tiene un andamiaje distribuido en células independientes ubicadas en Sinaloa, Monterrey, Ciudad Juárez, Ojinaga, Distrito Federal, Cuernavaca, Guadalajara y Cancún. La banda opera en 21 estados del país, sin meterse en algunos estados del golfo de México, ni en Baja California y Baja California sur.<sup>53</sup>

El cártel de Juárez se ha convertido desde antes de la muerte de Amado Carrillo Fuentes, pero sobre todo después de ese hecho en una suerte de holding de distintas empresas, cárteles asociados bajo objetivos comunes, pero que trabajan crecientemente con autonomía y en una empresa global, donde además hay líderes “morales” pero no socios mayoritarios.<sup>54</sup>

Es una organización descentralizada con diversos líderes, responsables de distintas zonas del país y sin una cabeza por lo menos en el plano formal. En Ciudad Juárez sin duda el control es de Vicente Carrillo Fuentes, hermano de Amado Carrillo, un hombre al que se le caracteriza muy violento pero sin el talento y capacidad de organización

---

<sup>52</sup> Ibidem, p 47

<sup>53</sup> Reyes Villegas , Carlos, Op Cit, p 31

<sup>54</sup> Ibidem, p 31

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

que tenía su hermano.<sup>55</sup> Prácticamente hasta la mitad de los noventas, este cártel fue intocable, incluso la DEA y otras agencias estadounidenses no se habían volcado contra esta organización con el enorme despliegue de recursos con lo que han intentado y en buena medida logrado, destruir al cártel del Golfo o antes el de Caro Quintero.<sup>56</sup> Según estudios sobre el crimen organizado en Estados Unidos, elaborados a partir de informes de la DEA, el FBI, y el Departamento de Justicia, el cártel de Juárez ha sido la conexión, el trampolín para que desde México operen los diferentes grupos del crimen organizado en Estados Unidos.<sup>57</sup>

Desde Juárez el cártel que encabezó Amado Carrillo Fuentes, podía establecer conexiones con los grupos del crimen organizado que operan en Houston. Nos referimos a organizaciones como la Camorra, la Cosa Nostra, la Mafia Siciliana y las tres principales triadas chinas; bambú unido, 14k, flying dragons, la primera de origen taiwanés y las otras dos provenientes de Hong Kong. La mayoría de esos grupos determinantes para la comercialización dentro de Estados Unidos de la droga que introducen los cárteles latinoamericanos tienen además un puerto de entrada franco en Miami. La disputa por el golfo de México y la península de Yucatán entre el cártel de Juárez y García Abrego, no se puede comprender con claridad si se deja de lado ese factor; no solo se trata de controlar un territorio que es estratégico para lanzar la droga hacia Estados Unidos a través de la península de Florida sino porque también por esa vía se establece la relación con el crimen organizado en Estados Unidos, y la llave de esa relación es controlar la entrada de la droga.<sup>58</sup>

El grupo de Juárez llegó a controlar más de la mitad de las operaciones de tráfico de drogas realizadas en los más de tres mil kilómetros de la frontera México y Estados Unidos. La organización extendió sus dominios a Quintana Roo, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas y Chihuahua.<sup>59</sup>

---

<sup>55</sup> Ibidem, p 31

<sup>56</sup> Ibidem, p 32

<sup>57</sup> Ibidem, p 32

<sup>58</sup> Ibidem, p 33

<sup>59</sup> Ibidem, p 33

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

### 2.2.2- Organización Criminal de Tijuana

Comandada por los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix tiene el estigma de ser unos de los grupos más violentos, los Arellano Félix mantienen sus operaciones en 15 estados del país, con una estructura familiar y bajo las ordenes de Francisco Javier “el tigrillo”. De acuerdo con reportes del gobierno federal, Benjamín opera desde el penal de máxima seguridad de la Palma, con la ayuda externa de Manuel Aguirre Galindo el “caballo”. Los Arellano Félix mantienen células en Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y el Valle prácticamente en todo el estado de Baja California. Con la colaboración de Carlos Francisco Cazares Beltrán y miembros de la familia Zatarain, mantienen grupos operativos en Mazatlán, la Noria, Culiacán y Sinaloa.<sup>60</sup>

El cártel de Tijuana comenzó a funcionar como una confederación de grupos controlados por un consejo de administración en el que participaban los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix, los jefes de la banda, Jesús El Chuy Labra su principal operador financiero y verdadero cerebro del cártel; Amado Cruz responsable de la relaciones con Colombia.<sup>61</sup>

Los Arellano Félix son hijos de Francisco Arellano Sánchez y Alicia Isabel Félix Zazueta, quienes procrearon diez hijos, de los cuales cuatro están involucrados en el cártel. Según la DEA uno de los hermanos es sacerdote y reside en roma, en el vaticano. Esta organización no surgió en Tijuana sino en Sinaloa. Hace poco más de veinte años vivían en Culiacán y como otros comenzaron en el negocio de la droga con muchas menos ambiciones; se dedicaban al contrabando de aparatos electrónicos y ropa para colocarlos en el vecindario, en un barrio llamado el coloso. Allí conocieron a quienes en un futuro serian sus principales operadores y de allí comenzaron a crecer y desarrollarse en la industria del narcotráfico, con una enorme presencia en la producción y venta de la marihuana.<sup>62</sup> Los investigadores de la PGR dicen que la

---

<sup>60</sup> Ibidem, p 33

<sup>61</sup> Ibidem, p 33

<sup>62</sup> Díaz Vergara, Ricardo, Op Cit, p 76

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

relación que permitió la expansión de los Arellano Félix en Tijuana fue un lejano tío, Jesús el Chuy Labra, quien contaba con muchos contactos en el mundo empresarial, del espectáculo y del deporte local, incluyendo al promotor de boxeo Ángel Gutiérrez.<sup>63</sup>

Los Arellano Félix fueron ganando territorio primero en lo económico y después mediante la corrupción y los negocios, las relaciones con hombres de dinero, de poder y de la fuerza de seguridad. La caída de Miguel Ángel Félix Gallardo, en 1989 dio la oportunidad de quedarse con el control de la plaza y de toda la región. Y también represento el inicio de la guerra se asegura, que ocurrió después de la muerte de Amado Carrillo Fuentes, ante la detención de Félix Gallardo el más experto de los jefes en libertad, Juan José Esparragoza Moreno “el azul” , organizó una reunión con los principales capos, donde distribuyó una ciudad, una plaza para cada uno de ellos.<sup>64</sup>

La de Tijuana le tocaba a quien era por lo menos formalmente el jefe de los Arellano Félix en esa fecha, el Doctor Caro Payán (familiar ese sí de los hermanos Caro Quintero). Pero por la detención de Félix Gallardo, Caro Payán tuvo que salir un tiempo de Tijuana y refugiarse en Estados Unidos. Más tarde se supone que fue delatado y detenido en Canadá. Oportunidad que esperaban Benjamín, Labra y Ramón para tomar oficialmente el control de la plaza. Resuelta su detención en Canadá, Caro Payan regreso a Tijuana pensando en recuperar lo que consideraba le correspondía. Un muchacho muy joven se le acercó y le disparó en la cabeza, murió en el acto y desde allí comenzó la guerra contra los Arellano Félix y los distintos cárteles que se consideran cárteles de Juárez y Sinaloa que son, en realidad una amplia confederación que defiende la distribución de plazas que en 1989 hizo Esparragoza Moreno.<sup>65</sup>

### 2.2.3- Organización Criminal del Golfo

Es un cártel político en desgracia. Juan García Abrego fue detenido el 14 de enero de 1996 y enviado a Houston, Texas un día después de su detención. La captura y

---

<sup>63</sup> Ibidem, p 76

<sup>64</sup> Ibidem, p 76

<sup>65</sup> Ibidem, p 77

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

deportación del líder del cártel del Golfo fue un parte aguas, no solo en la lucha contra el narcotráfico, sino también y sobre todo, en la relación con Estados Unidos y en el desmantelamiento de los poderosos grupos de poder.<sup>66</sup>

El cártel del Golfo podría explicarse como un triángulo con tres vértices muy diferenciados. García Abrego como responsable de la operación del cártel, una área muy sólida en relaciones políticas que estaba por encima de él y sólidas conexiones financieras que podrían confluir con el propio Cabal Peniche y sus distintos operadores. Este cártel parte sin duda de un grupo de poder, y no es una excepción en ese sentido, por el contrario fue arquetípico de cómo se relaciona una organización criminal con un grupo de políticos y de poder. Sus contactos se extendieron hasta Mario Ruiz Massieu cuando este tuvo su primer paso por la PGR. Durante aquel periodo la relación con Mario con el cártel del Golfo se estableció por diferentes vías según un documento del FBI de fines de 1994. Según las autoridades también es responsable de omitir toda mención de Raúl Salinas en la investigación de un crimen. Más allá de la participación de este grupo de poder en el narcotráfico y en los asesinatos políticos de 1994, estas relaciones cruzadas entre García Abrego, González Calderón y Mario Ruiz Massieu continuaron.<sup>67</sup>

Una de las peculiaridades del cártel del Golfo encabezada por Osiel Cárdenas Guillen, es que opera con un brazo de corte paramilitar, integrado por ex elementos de las fuerzas armadas: Los Zetas. Detenido en marzo de 2003 mantenía la operación del grupo desde el penal de La Palma con la colaboración de Ezequiel Cárdenas Guillen.<sup>68</sup> Una radiografía de la organización refleja que tiene brazos operativos en trece estados del país, con jefaturas en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros y Morelia. Los Zetas actúan en forma de comando para realizar ajustes de cuentas, pero también para controlar las zonas de influencia.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Ibidem, p 71

<sup>67</sup> Ibidem, p 71

<sup>68</sup> Reyes Villegas, Carlos, Op Cit, P 34

<sup>69</sup> Ibidem, p 34

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Actualmente además de su propia reestructuración, se encuentra en disputa por el territorio de Nuevo León y Tamaulipas con la organización de Juárez. La organización del Golfo contaba entre sus principales sicarios con el grupo de Los Zetas, encabezado por 31 ex militares en sus inicios. Ahora enemigos a muerte, desde la ruptura sostenida entre Eduardo Costilla (El Coss) y Jorge Lazcano (El Lazca), ya que el segundo no coincidió en la nueva alianza o tregua entre la organización del Golfo y la organización de Sinaloa esta encabezada por Joaquín Guzmán (El Chapo).

### 2.2.4- Organización Criminal los Zetas

Los Zetas, a quienes autoridades estadounidenses y mexicanas ubican como uno de los cárteles más peligrosos y sanguinarios, junto con el de La Familia Michoacana, han ampliado su control territorial para el traslado de droga hasta Colombia, Guatemala y, desde luego, Estados Unidos.<sup>70</sup> Este grupo criminal se formó con desertores del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (Gafes) del Ejército mexicano que comenzaron a servir como sicarios del cártel del Golfo cuando estaba bajo el mando de Osiel Cárdenas Guillén para custodiar la plaza de Tamaulipas. Según datos de la Defensa Nacional, la mayoría desertaron entre 1998 y 1999. Habían sido preparados en el fuerte Benning de Georgia para enfrentar a narcotraficantes y fueron entrenados por soldados israelíes. Se especializaban en tácticas de manejo de armas. Saben operar y desplegar estrategias de inteligencia y contrainteligencia con despliegues por tierra, aire y mar; además de tener conocimientos para emboscar, de logística, artes marciales, asalto y toma de edificios. Utilizan helicópteros y armas sofisticadas como pistolas HPK-7, ametralladoras 5-A calibre 5.56.<sup>71</sup>

Su capacidad para proteger a Cárdenas Guillén se ejemplifica en que el capo contaba con ocho cinturones de seguridad. Sin embargo, luego de la captura de Osiel en 2003 y su posterior extradición a Estados Unidos en 2007, se perdió el control de los sicarios.

<sup>72</sup>Los Zetas buscaron independizarse del cártel del Golfo para manejar el negocio de

---

<sup>70</sup> www.el universal.com, 22 diciembre 2010

<sup>71</sup> Ibidem

<sup>72</sup> Ibidem

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

trasiego y venta de droga. Los Zetas operan en todos los estados de la frontera del Golfo de México, en casi todos los que colindan con Estados Unidos, y tienen una de sus bases principales en Guatemala, aseguró la empresa de seguridad privada Grupo Savant a cargo de Gary J. Hale, ex jefe de inteligencia de la DEA en Houston. Los Zetas combaten contra la Nueva Federación, un conglomerado de los cárteles de Sinaloa, La Familia y el Golfo por los territorios de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

73

De acuerdo con Gary J. Hale ex jefe de inteligencia de la DEA en Houston, algunas células de éste cártel operan en Sonora, donde cuentan con campos de entrenamiento y burros o personal que traspassa la droga hacia Arizona. De igual forma hay integrantes que disputan las plazas de Ciudad Juárez en Chihuahua, Michoacán, Zacatecas y Durango éstos últimos en control del cártel de Sinaloa. Sin embargo, recientes capturas han demostrado que este cártel sigue su expansión por América Latina aprovechando su conocimiento en estrategia militar y sobre todo su capacidad de entrenamiento a nuevos elementos.<sup>74</sup>

### 2.2.5- Organización Criminal La Familia

La Familia Michoacana es el cártel más joven que se conoce en México, pero no el menos peligroso. La historia de esta organización está registrada hasta con acta de nacimiento, pues se dio a conocer públicamente en Michoacán en 2006 a través de un desplegado en periódicos de esa entidad.<sup>75</sup> Esta organización criminal se originó de la ruptura entre los hermanos Valencia y Carlos Rosales, bandos asentados en Michoacán, Jalisco y Colima. Sin embargo, una vez confrontados ambos bandos, los hermanos Valencia se alinearon con el cártel de Sinaloa y Carlos Rosales con el cártel del Golfo. Al final, Armando Valencia Cornelio y Carlos Rosales serían detenidos, y los

---

<sup>73</sup> Ibidem

<sup>74</sup> Ibidem

<sup>75</sup> www.eluniversal.com, 26-diciembre-2009

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

narcos de Michoacán entonces rompieron sus alianzas y declararon la guerra al cártel del Golfo y al de Sinaloa.<sup>76</sup>

Nació así La Familia Michoacana, encabezada por Nazario Moreno González, El más loco, y José de Jesús El Chango Méndez, Servando Gómez, La Tuta, Enrique Plancarte, El Tío, un grupo criminal que se mueve entre la violencia extrema y el fanatismo religioso. Suelen decapitar a sus enemigos y dejar recados sobre ellos, tales como que su crimen fue obra de justicia divina. Sus estrategias de lucha se asemejan a actos terroristas, incluidos ataques directos a cuarteles federales o el secuestro de policías, como sucedió luego de la captura de Arnoldo Rueda Medina, La Minsa. Pero ni la captura de lugartenientes ni el decomiso de arsenales han frenado la capacidad de fuego y de movilidad de la organización criminal.<sup>77</sup>

### 2.2.6- Organización Criminal de Sinaloa

El Cártel de Sinaloa es una nueva generación de narcotraficantes que se forjó a la sombra de las bandas de Miguel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo, y Rafael Caro Quintero y que llegó a este estado a disputarse el control de la plaza.<sup>78</sup> En toda la zona de Sinaloa, el control es de Ismael el Mayo Zambada, a quien se agregó Joaquín Guzmán Loera el chapo Guzmán después de su fuga del penal de Puente Grande. Tanto el chapo como Zambada han recurrido a la violencia en innumerables ocasiones y han estado en guerra permanente, desde 1989 con el cártel de los Arellano Félix por el control de la vertiente del pacífico y el mar de Cortés.<sup>79</sup> La cifra de muertos que han dejado en esta guerra en Sinaloa a lo largo de estos años se cuenta por cientos, pero lo cierto es que tanto Zambada como Guzmán parecen mantener férreamente el control en su estado y, sobre todo en el llamado triángulo dorado. La zona dorada donde confluyen Sinaloa, Chihuahua y Durango, donde incluso las fuerzas de seguridad no suelen penetrar.<sup>80</sup>

---

<sup>76</sup> Ibidem

<sup>77</sup> Ibidem

<sup>78</sup> Díaz Vergara, Ricardo, Op Cit, p 74

<sup>79</sup> Reyes Villegas, Carlos, Op Cit, P 35

<sup>80</sup> Ibidem, p 35

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

### 2.2.7- Organización Criminal de los Beltrán Leyva

El clan de los Beltrán Leyva ha sido uno de los más temerarios, innovadores y atroces en la historia del narcotráfico en México. Tuvieron la capacidad de infiltrarse en todas las esferas de la sociedad mexicana: la política, la seguridad pública, la justicia, la farándula y la socialite. Esa es la verdadera capacidad de los narcotraficantes mexicanos.<sup>81</sup>

El narcotraficante Arturo Beltrán Leyva, “El Barbas”. Y sus hermanos Alfredo y Alberto forjaron una alianza con el cártel del Golfo y su brazo armado “Los Zetas” para crear una nueva organización criminal que se está repartiendo el territorio mexicano y además pelea el control del tráfico de drogas a “La Federación”, grupo de organizaciones del narcotráfico encabezado por Joaquín “El Chapo” Guzmán e Ismael “El Mayo” Zambada, y antiguo aliado de los Beltrán, lo que ha desatado la narcoviolencia en Sinaloa.<sup>82</sup> Información del Gobierno federal sostiene que a mediados de 2007, en Cuernavaca, Morelos, Beltrán Leyva negoció con Heriberto Lazcano, jefe de “Los Zetas”, el brazo armado del cártel del Golfo, la repartición de diversas plazas en el territorio nacional sin enterar de ello a los demás miembros de “La Federación”. Según una fuente federal, la ruptura tuvo ahí su comienzo. El contexto de esa pugna dentro de la alianza que había logrado previamente neutralizar a los cárteles del Golfo y de Tijuana sirve de preámbulo para la captura de Alfredo Beltrán Leyva, “El Mochomo”, en enero pasado, y de la que su hermano menor Arturo responsabilizó a Guzmán y a Zambada.<sup>83</sup>

De acuerdo con los informes oficiales, Arturo Beltrán Leyva ha dejado de formar parte de “La Federación” y ahora está asociado con el cártel del Golfo, liderado por Osiel Cárdenas Guillén y cuyo brazo ejecutor es el grupo de “Los Zetas”.<sup>84</sup> La alianza de Arturo Beltrán Leyva y “Los Zetas” ha convertido a Sinaloa en un campo de batalla en el que Beltrán libra una guerra contra Guzmán y Zambada en Culiacán y contra los

---

<sup>81</sup> Hernández, Anabel, Op Cit, p 325

<sup>82</sup> [www.informador.com.mx](http://www.informador.com.mx)

<sup>83</sup> Ibidem

<sup>84</sup> Ibidem

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Carrillo Fuentes, jefes del cártel de Juárez, en Navolato. La violencia es tan acentuada debido a que Alfredo Beltrán Leyva era responsable de la seguridad de todos los familiares de los jefes de “La Federación” desde 2002, y cuando fue detenido la lista pormenorizada de sus direcciones fue recuperada por su hermano Arturo, según indicaron las autoridades federales, con lo cual se le ha facilitado la persecución y “ejecución” de sus adversarios.<sup>85</sup>

El Mochomo fue quien determinó que su hermano Arturo quedara al frente de la organización criminal de su parentela, tras haber sido capturado hace casi dos años, el 21 de enero de 2008 en Sinaloa. Fue él quien, a la muerte de Arturo “El Jefe de Jefes”, el pasado 16 de diciembre en Cuernavaca, decidió que otro de sus consanguíneos, Carlos, se hiciera cargo de liderar el cártel. Su orden tuvo poca vigencia: 14 días, pues el 30 del mismo mes fue capturado Carlos Beltrán Leyva.<sup>86</sup>

### **2.3: Principales deficiencias del gobierno mexicano contra el crimen organizado en México.**

El surgimiento y especialización de las drogas trajo consigo que los orígenes y desarrollo del narcotráfico, quedara dividido de manera sustancial en dos etapas fundamentales. La primera comenzó a principios del siglo pasado y en ella está el consumo y producción de drogas se basaba en el aspecto medicinal y científico, sin dejar a un lado que se identificaban los usos y efectos de las drogas existentes con el sentido místico que poseían. En la segunda etapa, a medida que el consumo y la diversificación de drogas iba en aumento se convirtió en una moda en la que Estados Unidos actuaba como principal actor; así, el incesante consumo y la demanda ocasionó que el comercio de narcóticos se convirtiera en un centro de poder económico, con la capacidad de intervenir en las decisiones del Estado y llegara a ser calificado como un problema de seguridad nacional que requería de estrategias conjuntas.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Ibidem

<sup>86</sup> Loret de Mola, Carlos, [informador.com.mx](http://informador.com.mx), 13-enero-2010

<sup>87</sup> Galicia Galicia, Catalina, “México y Estados Unidos en la represión al narcotráfico, estrategias bilaterales y cooperación jurídica”, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2003, p 1

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Hay condiciones estructurales que favorecen la aparición y existencia del crimen organizado en México.<sup>88</sup>

Primero, la magnitud de la demanda creada por la vecindad con la nación que más drogas consume en el mundo.

Segundo, la existencia de numerosas comunidades en condiciones de pobreza que pueden constituirse velozmente en base social del crimen organizado, después de que los narcotraficantes invierten algunas sumas de dinero en la construcción de obras sociales y establecen una relación clientelar con los líderes de la comunidad.

Tercero, la debilidad institucional del gobierno. El “Índice de Debilidad Gubernamental (2008)” de The Brookings Institution enlista al gobierno mexicano como uno de los más débiles del mundo, específicamente en los indicadores referentes a “eficacia gubernamental”, “Estado de derecho”, “rendición de cuentas”, “control de la corrupción”, “intensidad de los conflictos” y “estabilidad política”. La debilidad institucional incuba extensas economías informales que permiten realizar transacciones financieras sin dejar rastro, da paso a la discrecionalidad en las burocracias gubernamentales (lo que las convierte en presas fáciles de la corrupción), y propicia la impunidad de los criminales (en lo que va del gobierno actual se han arrestado a unas 40 mil personas por delitos vinculados con el narcotráfico, de las cuales sólo 269 han sido sentenciadas).

En México la creciente pobreza, desempleo y exclusión favorecen el aumento del crimen organizado, principalmente del narcotráfico, el cual trae consigo una fuerte derrama económica para quienes participan en el mismo, desde el campesino que cosecha marihuana o cocaína en sus tierras recibiendo un pago que jamás imaginaría, por la venta de frijol o maíz, hasta el gran narcotraficante, cabeza de una organización criminal, el cual obtiene millones de dólares de ganancia. Por ello es lógico pensar que el narcotráfico encontró en México el lugar idóneo para producir, distribuir y vender

---

<sup>88</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez, Op Cit, p 4

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

drogas, donde cada vez son mayores los adeptos, que pensando en su sobrevivencia se adhieren al narcotráfico y de ahí muchos teóricos explican el sustancial incremento del problema.

El narcotráfico ha aumentado sustancialmente en México por la pobreza y esto es cierto en gran medida, pero al realizar análisis más detallados se necesitó más que pobreza para que la situación actual fuera tan alarmante. En el pasado había pobreza en niveles superiores y ello no implicó que automáticamente la población optara por el crimen como medio de vida. Este es un fenómeno reciente, gestado a finales de la guerra fría, pero sobre todo desde los años noventa. Es un producto de la globalización y la apertura de mercados, más que del subdesarrollo. El atraso de amplias zonas rurales, su falta de comunicación y la ausencia del Estado es un factor que contribuye, pero no explica la gestación del crimen organizado. Igualmente, la demanda de cocaína en Estados Unidos y Europa, así como los amplios mercados de armas ilegales, alimentan al narcotráfico y la violencia social.<sup>89</sup>

México, América Central y el Caribe se encuentran en el camino entre los principales centros de producción (Andes) y de consumo (Estados Unidos y Canadá). Son países de tránsito, fundamentalmente, aunque también se han transformado en lugares de producción y consumo,<sup>90</sup> con numerosos laboratorios procesadores de anfetaminas, crack, cristal y otros enervantes menos populares pero igual de perniciosos, dañinos y depredadores del tejido familiar y social

En el Caribe, desde los años ochenta, su insularidad favorece su condición de punto central de comercio y tránsito de cocaína, así como de lavado de dinero. Sin embargo, las políticas de reforzamiento de la vigilancia costera desde los años ochenta, con mucha ayuda policial y militar de Estados Unidos, llevó a esa región a disminuir su importancia, aun cuando la debilidad del Estado y el control de éste por parte de las

---

<sup>89</sup> Benítez Manaut, Raúl, " La nueva seguridad regional: Amenazas irregularidades, crimen organizado y narcotráfico en México y América Central", revista electrónica Fride, Marzo 2009

<sup>90</sup> Ibidem, p 2

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

mafias son notables, como en el caso de Haití<sup>91</sup>. Ello desvió las rutas hacia el Océano Pacífico, América Central y México. La imposibilidad de introducir las drogas por aire y mar directamente a Estados Unidos llevó a que la mayoría del comercio necesitara llevar la droga a México, e introducirla en cargamentos pequeños en la frontera norte de México y sur de Estados Unidos. Ello hizo crecer a las mafias mexicanas y que poco a poco controlaran el negocio.<sup>92</sup>

Los grandes cárteles colombianos de Medellín y Cali se desmembraron, se diseminaron en organizaciones medianas y pequeñas, y los mexicanos pasaron a controlar el negocio, principalmente los cárteles de Sinaloa y el del Golfo. Por ello, la violencia asociada al narcotráfico en México ha crecido de forma ostensible, pero no por estar vinculada a la pobreza de la población. La violencia se ha desatado en el norte del país, en los estados y ciudades más ricos, al contrario que en las regiones pobres o marginadas del desarrollo. Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas, son algunos de los estados más ricos del país, donde se desarrolla la industria y la agricultura.<sup>93</sup>

El narcotráfico en México encuentra un aliado en la falta de oportunidades, pero también está presente en los estados con menor pobreza del país, el origen del incremento no está ahí precisamente, indica tomar en cuenta aspectos más puntuales como la apertura del mercado que trajo consigo que fuera más redituable este negocio, y ante esta situación, hay más interesados en incluirse en este negocio, y los que ya estaban dentro desde hace muchos años, que quieran perpetuarse y expandirse esto a costa de todo. Ya que el futuro es muy prometedor donde hay un vecino que cada vez amplía su demanda de droga.

Consumo anual promedio de cocaína:<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> Ibidem, p 3

<sup>92</sup> Ibidem, p 3

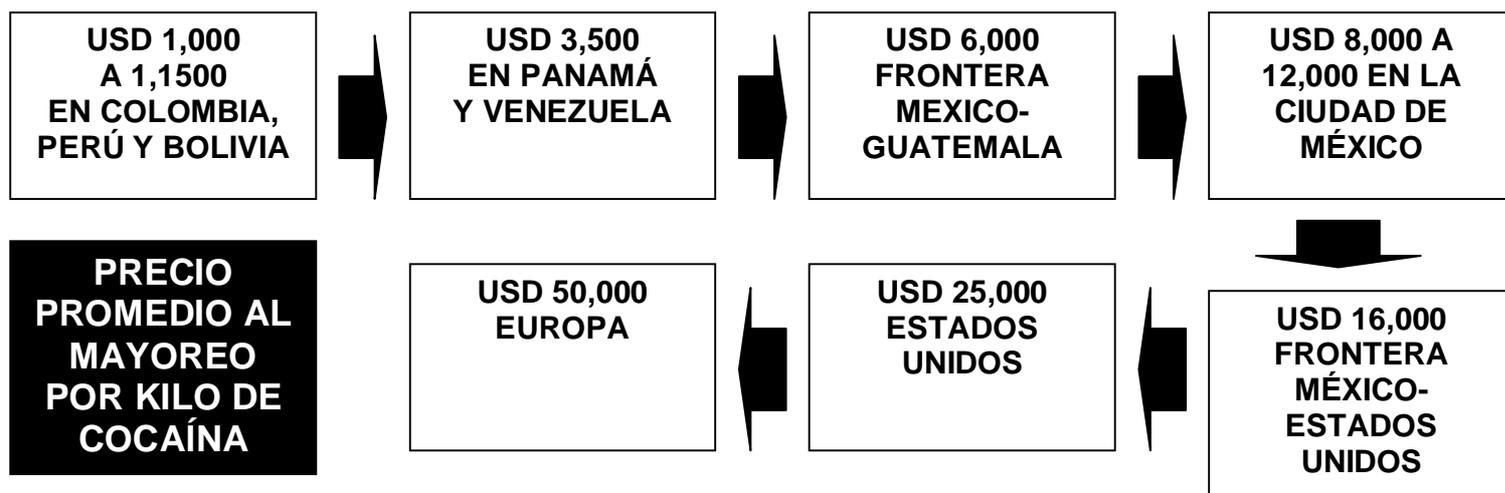
<sup>93</sup> Ibidem, p 3

<sup>94</sup> Rodríguez Reina, Ignacio, "No hay zona de México sin crimen organizado", revista eme-equis, semanal, 09-oct-06, numero 36, p 28

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

- Estados Unidos 340 Toneladas
- Europa 200 Toneladas
- México 80 Toneladas

### Ciclo de precios de kilo de cocaína al mayoreo por región



Fuente: Rodríguez Reina, Ignacio, "No hay zona de México sin crimen organizado", revista eme-equis, semanal, 09-oct-06, numero 36, p 28

El ex Secretario de Seguridad Pública Medina Mora en entrevista con la revista eme-equis menciona que "no hay zona del país sin crimen organizado"<sup>95</sup>, donde muchos estados de la república están corrompidos en sus fuerzas policiales, y el problema se incrementa en los municipios, con policías totalmente desarticuladas, en otros lados corrompidas y en otras simplemente incapaces de enfrentarse a los grandes narcotraficantes, el único camino es ceder a sus sobornos o en algunos otros casos amenazas de muerte a los presidentes municipales, encargados de la policía municipal, de esta forma visualizamos el difícil panorama que enfrenta el gobierno mexicano, en sus fuerzas policíacas, totalmente incapaces de enfrentar este problema. Se realizó un análisis del porqué este panorama de corrupción en nuestro país, que por supuesto contribuye de forma trascendental en el crecimiento del narcotráfico, y a la desconfianza de nuestro vecino del norte, lo cual se manifiesta en una relación bilateral complicada.

<sup>95</sup> Ibidem, p 24

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Durante el siglo XX, especialmente en la segunda mitad de éste, la corrupción al interior del gobierno mexicano, es decir la corrupción política, no fue castigada ni controlada como lo marca la ley, por lo que ante esta realidad, la corrupción se extendió a todos los niveles y áreas de gobierno, siendo las más contaminadas las dedicadas a la justicia y seguridad.<sup>96</sup> Esto se ejemplifica de manera muy ilustrativa con lo que pasa en nuestros días donde los policías dan cierta tajada a su superior jerárquico, de las prácticas ilegales y de corrupción que realizan, y que por supuesto conoce de manera detallada su jefe, y no por ser alguien muy interesado en su trabajo, sino para no dejar pasar ningún centavo a su subalterno, y esto sucede desde los niveles más bajos y se extiende hasta los niveles superiores, donde precisamente lo que empezó con una multa de tránsito, se convierte en cultura, monotonía y costumbre hasta llegar a sobornos millonarios de narcotraficantes a policías, políticos y servidores públicos de alto nivel.

Hay muchos casos de autoridades mexicanas que han tenido vínculos con el narcotráfico a lo largo de la historia, esto da respuesta en gran medida del porqué el crecimiento inaudito del narcotráfico. Sobre estos sucesos, el Dr. Luís Astorga señala: “En 1947 el general Pablo Macías Valenzuela, Secretario de Guerra y Marina de 1940 a 1942 y gobernador de Sinaloa de 1945 a 1950, fue señalado por periodistas de diarios de la capital: Excélsior, El Universal y Últimas Noticias como alguien que controlaba o protegía el tráfico de Opio en la entidad que dirigía”<sup>97</sup> Otro de los ejemplos más significativos lo encontramos en “Miguel Ángel Félix Gallardo, el principal traficante desde mediados de los 70 hasta 1989, año de su captura en Guadalajara, pionero en el tráfico de cocaína en México y contacto privilegiado de los colombianos, empezó su carrera como policía judicial en Sinaloa y guardaespaldas de la familia del entonces gobernador de esa entidad Leopoldo Sánchez Celis (años 60)”<sup>98</sup>

Durante muchos años se ha pensado que la relación de la familia Salinas con el crimen organizado era exclusivamente con Juan García Ábrego y el Cártel del Golfo. Eso se

---

<sup>96</sup> Ocampo Hurtado, Roberto, Op Cit, p78

<sup>97</sup> Ibidem, p 85

<sup>98</sup> Astorga Almanza, Luís, “Drogas sin fronteras”, México, Editorial Grijalbo, 2003, p 104

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

creía debido a la gran cercanía que existía entre Raúl Salinas Lozano y Juan N Guerra, el padrino y creador de Juan García Abrego. En aquella época no existía una guerra frontal entre los cárteles de la droga. En términos generales había una convivencia civilizada donde todos gozaban de protección oficial; sobre todo los cárteles del Golfo y Juárez, que inclusive llegaron asociarse para el traslado de cargamentos de estupefacientes a Estados Unidos. Los vínculos de la Familia Salinas no eran únicamente con el Golfo, también tenían conexiones con Amado Carrillo Fuentes, en cuya figura se aglutinaban los narcos del Pacífico y Juárez.<sup>99</sup>

Ejemplo más reciente, en donde se presentan ciertos aspectos de corrupción, negligencia y apadrinamiento político es lo acontecido en las policías federales de nuestro país. El ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, ha convertido la guerra contra el narco en un gran negocio para sus amigos e incondicionales, y por lo que en esa dependencia y en la Policía Federal Preventiva, privan la corrupción el dobleteo de viáticos, la compra de aeronaves sin licitación, y peor aún el desorden que ha ocasionado el fracaso de los operativos contra el narcotráfico iniciados en diciembre de 2007 por el presidente Calderón. Tal es la evaluación que hace Javier Herrera Valles recientemente destituido de la coordinación de seguridad regional de la PFP por órdenes de García Luna, para quien la ineficacia de los operativos contra el crimen organizado que a los altos mandos no les avergüenza ha sido propiciada desde la cúpula de la SSP.<sup>100</sup>

Herrera Valles recuerda al presidente Calderón que en el sexenio pasado Genaro García Luna creó la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), “con la complacencia del entonces presidente Vicente Fox Quesada”<sup>101</sup>, para combatir a la delincuencia organizada, pero en vez de disminuir, “se fortaleció e incrementó el narcomenudeo en nuestro país, así como el tráfico de drogas y la violencia...”<sup>102</sup> La situación actual prosigue la misiva, es “producto de la ineficacia y la corrupción de los elementos de la

---

<sup>99</sup> Hernández, Anabel, Op Cit, p 191

<sup>100</sup> Ravelo Ricardo, “la guerra antinarco: de la simulación a la inoperancia”, revista proceso, 16-marzo-2008, p

22

<sup>101</sup> Ibidem, p 22

<sup>102</sup> Ibidem, p 22

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

renovada corporación con comandantes regionales de la AFI supuestamente certificados con altos estándares de confiabilidad, avalados por un comité de profesionalización, quienes durante el sexenio anterior se vieron inmiscuidos en diferentes actos de corrupción (venta de plazas, secuestros, homicidios, narcotráfico, protección a la delincuencia organizada, entre otros). Desde sus directivos hasta lo agentes de más alto nivel...”.<sup>103</sup>

De esta forma podríamos seguir de manera interminable con los casos de corrupción de autoridades supuestamente encargadas de combatir el narcotráfico, que al contrario de su deber ser, han aportado en primera instancia con la negligencia (el dejar pasar), para después filtrar información, y por último de forma descarada, y ofensiva para sociedad/gobierno, brincarse totalmente al bando del narcotráfico.

Dentro del diagnóstico del porqué de la fuerza excesiva del narcotráfico en la actualidad en México está otro punto fundamental, el cual se ubica en el debilitamiento de un Estado mexicano, en gran medida debido a las causas antes mencionadas como corrupción, pobreza, y del otro lado el fortalecimiento de los cárteles mexicanos. En la actualidad encontramos un Estado débil en gran medida porque no ha sabido atender las necesidades primarias como alimentación y vivienda, tampoco ha podido formar cuerpos policíacos honestos, bien capacitados y sobre todo profesionales, para combatir el narcotráfico.

México, es vulnerable al narcotráfico por diversas razones:<sup>104</sup>

- El fenómeno es transnacional, pero los esfuerzos se realizan en escenarios nacionales, aun cuando existe cooperación a varios niveles.
- Los cuerpos policiales no tienen unidades especiales para enfrentarse con el crimen organizado, ni armamento ni entrenamiento.

---

<sup>103</sup> Ibidem, p 22

<sup>104</sup> Benítez, Manaut, Raúl, Op Cit, p 2

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

- Los servicios de inteligencia están atravesando profundas reformas en casi todos los países, y su doctrina y entrenamiento apenas está superando la capacitación del pasado, básicamente centrada en realizar inteligencia política y no criminal.
- Los sistemas judiciales son poco efectivos en la investigación criminal científica.
- Los sistemas de información fiscal no tienen cobertura total, y en muchos países están manejados políticamente.

En nuestro país existe el problema de la formación de recursos humanos dedicados a labores de análisis de inteligencia, que dominen el “expertis” en la materia. En lo que se refiere a la formación de recursos humanos en inteligencia para la seguridad nacional la oferta formativa es limitada, actualmente la propician cinco instituciones: la Secretaría de la Defensa Nacional por conducto del Colegio de Defensa Nacional y el Colegio Militar, la Secretaría de Marina por medio del Centro de Estudios Superiores Navales, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Universidad Iberoamericana (UIA).<sup>105</sup>

A pesar del excelente avance que se ha logrado en los ámbitos militares dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, el acceso del personal civil a este tipo de formación es limitado, al ser aceptados un número reducido de funcionarios gubernamentales en ambos casos.<sup>106</sup> En el sector civil, el reclutamiento de recursos humanos para áreas de análisis e inteligencia se ha realizado mediante mecanismos estrictos de selección de personal basados en la confiabilidad de los candidatos en instituciones como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), que cuenta con una infraestructura formativa interna.<sup>107</sup>

En los estados de la República existe como problema adicional la carencia de oferta formativa en esta materia, por lo que la especialidad para personal de las procuradurías

---

<sup>105</sup> Jeannetti Dávila, Elena, Op Cit, p 22

<sup>106</sup> Ibidem, p 22

<sup>107</sup> Ibidem, p 22

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

estatales y la amplia diversidad de sus corporaciones policiales tienen que incorporarse a Academias Regionales o trasladarse a la Ciudad de México.<sup>108</sup>

En forma permanente se debe reconocer que la inteligencia es un campo en constante crecimiento en el ámbito internacional. Sin embargo existen pocos esfuerzos por profundizar en la colaboración con otros países y se observan carencias en los aspectos de formación profesional, básicamente por que no hay opciones para ello, ni en los ámbitos gubernamentales calificados en nuestro país. La formación profesional ha sido subestimada al dar un excesivo énfasis a aspectos operativos, afectando la realidad de nuestros sistemas de seguridad nacional.<sup>109</sup>

En México estos temas representan un reto, ya que los sistemas de inteligencia requieren servidores públicos preparados en este campo. En los círculos formativos existe preocupación por los aspectos de capacitación y profesionalización de recursos humanos, Curzio, L. (2000) expresa que “es prioritario para México contar con una reserva de cuadros altamente especializados en las Instituciones de Seguridad Nacional que puedan dedicar sus esfuerzos al trabajo específico de la inteligencia estratégica”.<sup>110</sup>

Estos los podemos mencionar como factores internos, pero también aparecen los factores externos como una fuerte demanda de droga por parte de los Estados Unidos. Al contrario del Estado mexicano, las organizaciones criminales de la droga se han convertido en familias altamente coordinadas, que observamos día a día se fortalecen en gran medida por el debilitamiento del gobierno mexicano, donde el narcotráfico penetra cada vez con mayor facilidad las instituciones, donde al notar esto la sociedad, parece darse cuenta que las autoridades están luchando con una corporación más preparada, capacitada y armada, con la cual no se puede luchar, llamadas organizaciones criminales del narcotráfico. Se comenta que otra de las grandes deficiencias del Estado mexicano en la lucha contra el narcotráfico, es la falta de

---

<sup>108</sup> Ibidem, p 23

<sup>109</sup> Ibidem, p 20

<sup>110</sup> Ibidem, p 20

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

políticas de fondo, y con esto se pretende señalar, que el narcotráfico no disminuirá, quemando algunos plantíos, agarrando a ciertos narcotraficantes, porque estas son corporaciones bien organizadas, donde el vacío de poder es inmediatamente ocupado por otro de sus miembros en el nivel de escalafón de la organización.

Desde el primer día de su gestión, el gobierno de Felipe Calderón anunció una estrategia de combate al crimen organizado con objetivos genéricos como la “desarticulación” de las bandas criminales, la “disrupción” del mercado de las drogas, la “recuperación” de las instituciones perdidas y el “robustecimiento” del gobierno.<sup>111</sup>

La estrategia antidrogas ha centrado sus esfuerzos en disminuir la oferta mediante tres tipos de acciones: decomisos (de drogas, dinero, armas y vehículos), erradicación de plantíos y detenciones. Para que las cifras sobre lo logrado con estas acciones cobren sentido, deben enmarcarse en algunas cifras globales sobre la producción y consumo de drogas en México, o sobre la cantidad de droga que presumiblemente transita por territorio mexicano. Por ejemplo, ¿cuál es la proporción de la droga decomisada en relación con la que se produce anualmente? Enumerar cifras de detenidos y decomisos y compararlas con las de gobiernos previos poco nos dice sobre los alcances y la eficacia de tales esfuerzos. No hay un solo indicador fiable que sugiera que los niveles de producción y tráfico de drogas en México hayan registrado algún descenso. Un punto débil de esta estrategia es que descuida el lado de la demanda y, por ello, deja inalterado un segmento de los incentivos económicos asociados a los amplios márgenes de utilidad del narcotráfico.<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez, Op Cit, p 2

<sup>112</sup> *Ibidem*

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

### ERRADICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE DROGAS EN MÉXICO 2000-2006

Año	Erradicación (hectáreas)		Aseguramientos			
	Marihuana	Amapola	Marihuana (ton.)	Cocaína (ton.)	Goma de opio (kg)	Heroína (kg)
2000	31,061.4	15,717.9	2,050.8	23.2	469.4	299.1
2001	28,735.1	19,116.5	1,839.4	30.0	516.5	269.6
2002	30,774.9	19,157.9	1,633.3	12.6	309.9	282.7
2003	36,585.3	20,034.0	2,247.8	21.2	198.5	306.2
2004	30,852.5	15,925.6	2,208.4	26.8	464.7	302.4
2005	30,856.9	21,609.2	1,795.7	30.8	276.0	461.7
2006	31,161.5	16,889.9	1,902.1	21.3	123.5	333.8

Fuente: *Anexo estadístico. Tercer Informe de Gobierno 2009*, Presidencia de la República, México, 2009, p. 76.

### ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y ASEGURAMIENTOS EN MÉXICO A NIVEL FEDERAL 2006-2009

Año	Erradicación (hectáreas)		Aseguramientos			
	Marihuana	Amapola	Marihuana (ton.)	Cocaína (ton.)	Goma de opio (kg)	Heroína (kg)
2006	31,161.5	16,889.9	1,902.1	21.3	123.5	333.8
2007	23,315.7	11,410.5	2,213.4	48.0	307.4	317.2
2008	18,561.1	13,189.8	1,685.3	19.3	182.7	296.4
2009*	7,996.9	9,566.6	674.4	12.0	155.8	203.6

Fuente: *Anexo estadístico. Tercer Informe de Gobierno 2009*, Presidencia de la República, México, 2009, p. 76.

\*Cifras enero-junio.

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

La estrategia ha tenido grandes costos. El primero y más importante es en vidas humanas. Hasta mediados de noviembre de 2008 casi siete mil mexicanos habían muerto en violencia relacionada con el narcotráfico.<sup>113</sup> Otro costo no deseado ha sido el incremento de los casos de extorsión, secuestro, tráfico de armas y robo de vehículos. Los costos presupuestales también han sido altos. De 2006 hasta 2008 el gasto total de las agencias de seguridad nacional (es decir, de las secretarías de Gobernación, Defensa, Marina y Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, en su conjunto) aumentó alrededor del 26% en promedio. En suma, los costos de la estrategia antidrogas parecen ser mucho más altos que sus beneficios.<sup>114</sup>

No se trata de declarar la guerra como lo ha expresado el presidente Felipe Calderón, sin un diagnóstico claro y menos en el sentido en que se han guiado sus políticas, debemos mirar el problema del narcotráfico como multidimensional, de ahí la dificultad del problema, claro que conlleva de más tiempo y planeación realizar una política integral, para que en verdad se combata el tráfico de drogas, pero no es posible efectuar declaraciones de guerra a un enemigo fuerte, y ser tan inocentes en creer poder ganar sin estrategias claras, y atacando el problema en una sola dimensión.

Hoy parece claro que el gobierno no contaba con información estratégica en los siguientes renglones:

Sobre el enemigo:<sup>115</sup>

1. Su moderno, abundante y potente acervo de armas. La facilidad con que introduce armas en territorio nacional y su alta sofisticación logística.

---

<sup>113</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez, Op Cit, p 2

<sup>114</sup> *Ibidem*

<sup>115</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Los hoyos negros de la estrategia contra el narco, Eduardo Guerrero, Op Cit, p 10

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

2. Sus altas capacidades de inteligencia y contrainteligencia. Los cárteles han logrado penetrar las altas esferas de la SSP y la PGR, como lo han revelado los arrestos de Fernando Rivera (director de inteligencia de la SIEDO en la PGR), Noé Rodríguez Mandujano (SIEDO), Édgar Enrique Bayardo (inspector de operaciones de la PFP), Gerardo Garay (Comisionado de la PFP), Francisco Navarro (jefe de Operaciones Especiales de la PFP) y Jorge Cruz (director de Análisis Táctico de la PFP).
3. La abundante reserva humana con que cuenta para sostener una guerra larga y costosa (típicamente jóvenes agrupados en pandillas o campesinos en el sur del país).
4. La protección social con que cuentan en innumerables comunidades del país, dado su papel como benefactores.
5. Las capacidades y vulnerabilidades específicas de cada uno de los cárteles.

Sobre las propias capacidades:<sup>116</sup>

1. La escasa capacidad de inteligencia con que cuentan el ejército y las policías preventiva y ministerial.
2. La penetración del crimen organizado en los niveles directivos de las agencias gubernamentales.
3. La inadecuación del marco regulatorio para emprender una guerra con el crimen organizado.
4. Los conflictos burocráticos entre las diversas agencias que componen el gabinete de Seguridad Nacional, y que impiden su coordinación —condición clave para avanzar exitosamente en la estrategia.

---

<sup>116</sup> Ibidem

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

5. El nulo apoyo que recibirían las fuerzas federales de las fuerzas estatales y municipales. En algunos casos, las policías municipales incluso han boicoteado el trabajo de la Policía Federal y del ejército.

Mientras las organizaciones criminales mexicanas se fortalecen, con ello haciendo crecer de forma desmedida el narcotráfico, el Estado se debilita, este es el vivo ejemplo del Estado mexicano frente al narcotráfico, por ende es trascendental que se tenga una buena cooperación con Estados Unidos, ya que coincidimos en este problema, simplemente por nuestra posición geográfica, donde compartimos una frontera que es el principal puente para el consumo de marihuana y cocaína en el mundo. Tenemos que determinar y darnos cuenta que el crecimiento desmedido del narcotráfico en nuestro país no se puede deber por tan solo una deficiencia, justificarlo de esta manera sería una explicación muy raquítica e insostenible, de tal manera se expone que la situación de nuestro país es muy lamentable, porque al parecer hay muchos motivos para propiciar un incremento sustancial del tráfico de drogas, es importante subrayar que existe desde hace casi un siglo con la venta del opio y marihuana para fines medicinales, y otro mucho menor porcentaje para el mercado ilícito.

La situación actual nos determina que hay pobreza, desempleo, falta de oportunidades, una situación geográfica que al parecer nos determina a ser productores ya que si no lo hacemos nosotros que tenemos la mayor facilidad para realizarlo lo harán otros con mayor dificultad, una corrupción desmedida a todos los niveles y en todos los tiempos, pero recalando que ahora dando la sensación de un incremento, con ello logrando que el Estado mexicano se debilite, y por otra que el crimen organizado se fortalezca, con esto tenemos un panorama muy negativo ya que todos estos factores en conjunto son los que han propiciado que la situación del narcotráfico sea tan delicada. Por ello es lógico pensar que el narcotráfico encontró en México el lugar idóneo para producir, distribuir y vender drogas, donde cada vez son mayores los adeptos, que pensando en su sobrevivencia y otros muchos en su ambición se adhieren al narcotráfico y de ahí muchos teóricos explican el sustancial incremento del problema.

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Fernández Menéndez argumenta que no solamente porque hay muchos pobres en México existe el narcotráfico. Hay una falacia, o una verdad a medias sobre eso. Se dice que el narcotráfico existe porque existe la pobreza, no es automático, si no, no se explicaría que exista narcotráfico o el enorme consumo de drogas en países como Estados Unidos, España o Gran Bretaña<sup>117</sup>. “Sin embargo agrega, en países como el nuestro también es verdad que el narcotráfico explota las condiciones de pobreza. Cuando caminas por el filo mayor, en Guerrero, y lo único que se ven son sembradíos de marihuana y amapola, o en la sierra Mixe, en Oaxaca, donde no hay otra cosa más que droga, y lo mismo ocurre en el triángulo dorado (Sinaloa, Durango y Chihuahua), entonces la pobreza es un vehículo más que idóneo para poder tener lo que se necesita el narcotráfico que es consumo, mano de obra y hasta sicarios”.<sup>118</sup>

Con qué calidad moral, el gobierno mexicano juzga a campesinos que cultivan amapola o marihuana en casi todo el territorio nacional, o migrantes mexicanos o centroamericanos, que buscan huir de sus países de origen los cuales los tienen muriéndose de hambre, y aceptan transportar droga como medio de pago, por el sueño americano esto por la pobreza extrema en la que viven millones de ellos, en gran medida por gobiernos que simplemente no les interesa invertir en el campo mexicano, o las millones de personas que año con año pierden sus empleos en este gobierno autonómico del empleo, y en anteriores gobiernos, que los arrastran a buscar la informalidad, entre otras el narcotráfico, y con esto no se trata de justificar este negocio que destruye a numerosas familias, pero la gente simplemente sigue su instinto de sobrevivencia personal y de sus familias.

El único panorama lógico, es la cooptación cada día mayor de gente por parte del narcotráfico, porque ésta parece ser una empresa que sí da empleo a las familias, que sí alimenta y sí se preocupa para que las pequeñas y medianas empresas se conviertan en grandes organizaciones criminales, que alimentan al principal consumidor de drogas en el mundo Estados Unidos, sin desconocer que el mercado interno en

---

<sup>117</sup> Fernández Menéndez, Jorge, “Seguir la pista del dinero es la clave contra el narco”, periódico Excélsior, 9-junio-2008

<sup>118</sup> Ibidem, p 5

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

nuestro país ha crecido y seguirá en ascenso, porque ya se cuenta con el personal necesario para practicar todas las fases del proceso del narcotráfico, desde la producción hasta el consumo, tenemos que preocuparnos y hacer algo como autoridades porque cada vez al pasar del tiempo las organizaciones criminales se fortalecen, el Estado se debilita, y se observa con naturalidad algo que no se debería tolerar como sociedad y gobierno, porque este problema llamado narcotráfico, es algo en verdad preocupante destruye a los países así como consume a un adicto.

La producción y el tráfico de drogas ilícitas han aumentado de manera constante, hasta el punto de abarcar ahora la mayor parte del mundo. En México, el área en que se cultivaban la marihuana y la amapola ha crecido, a pesar de la expansión de los programas para acabar con estos cultivos y suplirlos con otros.<sup>119</sup>

“México, agrega Fernández Menéndez, tiene una serie de componentes que hacen que el narcotráfico desde hace mucho tiempo haya tenido un crecimiento explosivo. Por lo menos desde 1994 el narcoconsumo ha tenido un crecimiento geométrico y tenemos en algunas ciudades consumo de drogas similares a los que tienen ciudades de Estados Unidos, quizá generan menos dinero porque la droga se vende más barata en México, pero el problema que se nos presenta es muy grave, con muchos grupos, muchas organizaciones, mucho dinero y muchos consumidores”.<sup>120</sup> “Los narcotraficantes que no pueden meter droga a Estados Unidos lo hacen en el mercado interno porque cuentan con la infraestructura para hacerlo: tienen la protección de la policía, casas de seguridad, contactos y la posibilidad de corromper, es decir, están las condiciones puestas, a esto hay que sumarle que hay recursos en muchos sectores del país para comprar la droga”.<sup>121</sup>

El narcotráfico seguirá creciendo por la pobreza existente en nuestra nación, pero otro de los aspectos más sustanciales para que éste haya crecido de manera tan sorprendente en los últimos años es la corrupción tan fuerte que existe en nuestro país,

---

<sup>119</sup> Aguayo Quezada, Sergio, Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición, México, Editorial Siglo XXI Editores, 1997, p 170

<sup>120</sup> Fernández Menéndez, Jorge, Op Cit, p 4

<sup>121</sup> Ibidem, p 6

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

y también en el país del norte Estados Unidos, porque un negocio tan redituable necesita de la cooperación de ambos países, de ambas autoridades, y son muchos los ejemplos que enmarcan esta situación tan preocupante para ambas naciones, pero claro de las cuales ambas autoridades corruptas han salido muy enriquecidas, por ser una pieza clave para las grandes organizaciones criminales.

El sistema de partido de Estado que se creó después de la revolución mexicana construyó instituciones de seguridad con atribuciones extralegales que le permitieron aplicar dos acciones de manera simultánea: proteger y contener a los narcotraficantes. El negocio ilegal nació subordinado al poder político y este mantuvo esa capacidad mientras duró el Estado autoritario.<sup>122</sup> La gran consecuencia de ello es que la corrupción de las autoridades por cerca de 70 años, las organizaciones criminales se fortalecieron, aprendieron el negocio, incrementaron sus ganancias, aumentaron el número de interesados, y con esto añadieron más autoridades que no se resistían a las fuertes cantidades de dinero que jamás imaginarían, trabajando honradamente, pero con esto contuvieron el problema al mismo tiempo que lo fortalecían, hasta llegar el momento en que se volvió más fuerte que la autoridad, o de esta forma lo observa la mayoría de la población, con asesinatos sangrientos que aparecen a diario en la televisión mexicana.

Una de las grandes fuentes de financiamiento del narcotráfico es el lavado de dinero que se realiza en nuestro país, en donde al parecer aparece una vez más la corrupción del gobierno mexicano. Lo veían ya, desde hace más de una década, altas autoridades estadounidenses con un conocimiento de primera mano sobre el problema. Stanley E. Morris, entonces director del Financial Crime Enforcement Network (la principal agencia estadounidense encargada de prevenir y detectar el blanqueo de dinero), dijo en 1997: "México está muy cerca de convertirse en la nueva Panamá, o de convertirse en un país que se presenta así mismo como un lugar para hacer negocios de una manera secreta, para camuflajear la fuente de los fondos. Si no se actúa ya, existe el riesgo de

---

<sup>122</sup>Astorga Almanza, Luís, "México: transición democrática, organizaciones de traficantes e inseguridad", revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, p 1

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

que en México esto crezca sin control. El lavado es esencial para que los grupos criminales prosperen”.<sup>123</sup>

Lo más lamentable de esta situación es que lo que se pronosticó desde esos tiempos, se hizo realidad en México, y lo que viene es aún más desafortunado, ya que los ejemplos de lavado de dinero en nuestra nación son demasiados, desde un lavado de dinero callejero, desde casas que son dirigidas por los narcotraficantes, las cuales trabajan en nuestro país con muchas irregularidades, que evidencian su ilegalidad, y sin embargo no se realiza nada para detener una de las mayores fuentes de ingresos para las organizaciones criminales, por lo que el pronóstico para los próximos años parece que se incrementará, con esto fortaleciendo su potencial del crimen organizado.

Para entender el lavado de dinero en una de las plazas más duras del narco en México hay que visitar una sencilla calle de siete cuadras, la Juárez. Ahí está el Wall Street de Culiacán, en donde las dolareras mueven 2 millones de dólares diarios en plena acera, con cotizaciones muy por debajo de las oficiales<sup>124</sup>, mientras en los centros cambiarios del país se promedian 25 mil dólares al día, así lo hace saber el presidente de la asociación nacional de centro cambiarios y transmisiones de dinero (Ancec-TD) el sinaloense Germán Castro.

El tiempo le ha dado la razón a Stanley Morrys. Junto con la explosión al narcotráfico, las actividades dedicadas a ocultar el aroma del dinero sucio se han expandido a tal grado que cuando se habla de lavado de dinero en México las cifras llegan a niveles de entre 10 y 40 mil millones de dólares al año<sup>125</sup>. El departamento del tesoro de Estados Unidos localizó una amplia gama de empresas a donde va parar el dinero producto del narcotráfico, estas industrias se dedican a los más variados ramos desde cadenas de farmacias, productoras de leche, inmobiliarias, aeronáuticas, ranchos ganaderos, compañías mineras, firmas constructoras boutiques, casas de cambio, mensajerías, distribuidoras de licores, casas naturistas, líneas de mudanzas, agencias distribuidoras

<sup>123</sup> Castillo Moisés, “AAA. Aquí se lava dinero del narco”, revista eme-equis, semanal, 17-08-09, número 185, p 20

<sup>124</sup> Barradas Leticia, “ El wall street sinaloense”, revista eme-equis, semanal, 17-08-09, número 185, p 29

<sup>125</sup> Castillo Moisés, Op Cit, p 20

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

de autos, empresas de blindaje, comercializadoras e incluso compañías recuperadoras de autos.<sup>126</sup> Con pruebas sólidas en algunos casos de estas empresas señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, las autoridades mexicanas no han hecho nada al respecto, donde estas compañías siguen trabajando con total impunidad en nuestro territorio.

En el pacto de impunidad hay un trágico show protagonizado por funcionarios federales. Es un insulto al pueblo mexicano, al que se le quiere hacer creer que con detener a decenas de miles de personas la delincuencia organizada mexicana va a bajar; que con enviar a valerosos soldados, ya sea de la Marina o del Ejército, la violencia va a disminuir. No es así. Enviar soldados o policías solo va a dar resultados cuando al mismo tiempo se desmantelen los patrimonios de miles de millones de dólares de los siete principales grupos criminales mexicanos, cuando los criminales se empiecen a preocupar de que sus empresas y sus fideicomisos están siendo decomisados, de que ya no tienen como financiar mayor corrupción y mayor violencia.

Que lamentable es esa situación, para el gobierno que declaró la guerra al narcotráfico, porque simplemente si no controlamos este capital multimillonario a lo narcos estos podrán seguir haciendo lo que quieren en México y en gran parte de los Estados Unidos, porque el dinero seguirá sobrando a las organizaciones criminales para sobornar a cualquier autoridad de cualquier país, y en cualquier nivel, debemos empezar a realizar estrategias que en verdad dañen al narco, no como hasta ahora que simplemente se siguen políticas que no traen ningún beneficio verdadero al largo plazo.

El narcotráfico es un mal que aqueja a México y a los Estados Unidos de manera importante, uno por producir y el otro por ser el consumidor más importante a nivel mundial, pero es importante mencionar que este negocio se fortaleció en gran medida por la opacidad y corrupción de ambos países, me gustaría que se comentara el caso en específico de las armas de fuego que son producidas en su mayoría por los norteamericanos y que son adquiridas por narcotraficantes mexicanos de manera

---

<sup>126</sup> Ibidem, p 20

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

sencilla, con esto trayendo como respuesta un fortalecimiento de las organizaciones criminales frente autoridades que jamás imaginarían tener una arma de ese calibre, con la cual sí cuentan los narcos mexicanos, al parecer cada vez la guerra parece ser más dispar entre Estado/narcotráfico.

El ingreso ilegal de armas de Estados Unidos a México es histórico, se remonta al siglo XIX y forma parte de la compleja relación de una frontera común de 3 mil 200 kilómetros. Hoy el problema se ha hecho más evidente y se sabe más de el pero siempre ha existido. Por ello a pesar de los que muchos piensen, la posición del gobierno estadounidense no cambiará gran cosa, tanto por convicción política como porque su punto de partida en la lucha contra las drogas difiere del de México. A la pregunta de una periodista durante su primera visita a México, el presidente Barack Obama fue muy claro: su gobierno no buscará modificar la segunda enmienda de la constitución de su país, que garantiza a los ciudadanos el derecho a poseer armas, ni propondrá endurecer la legislación que regula su compra.<sup>127</sup>

Las autoridades estadounidenses no niegan que sus leyes para la compra de armas sean permisivas, y reconocen que no existe una real investigación sobre el historial personal de quienes las compran, lo que dificulta el seguimiento y rastreo de tales armas. Admiten también que prevalecen muchos límites legales para llevar a los tribunales a quienes hayan cometido un delito al vender y comprar armas.<sup>128</sup> En mayo de 2008, por ejemplo George Inkadosian, un reconocido proveedor de los cárteles mexicanos al que se le comprobó la venta de 200 fusiles de asalto AK-47, logró su liberación en Phoenix, Arizona, mediante una fianza de 75 mil dólares. El agente especial que detuvo a Inkadosian asume con frustración que las leyes en la materia permiten evadir la justicia.<sup>129</sup> Los narcotraficantes han dejado de ser sencillos criminales. Arrogantes, soberbios, revolucionados a más no poder, estos han dado un

---

<sup>127</sup> Aguilar Rubén. Castañeda Jorge, *El NARCO: La guerra fallida*, México, Editorial, punto de lectura, 2009, p

65

<sup>128</sup> *Ibidem*, p 66

<sup>129</sup> *Ibidem*, p 68

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

salto en la nada agradable escala cualitativa del ímpetu criminal. Son cada día más violentos, cada vez más retadores, cada vez mejor armados.<sup>130</sup>

Si bien es cierto que Estados Unidos concuerda con el gobierno mexicano al señalar que los cárteles poseen armas cada vez más letales, y que han elevado su capacidad de fuego para enfrentar al ejército y a las policías mexicanas, en los hechos y más allá de las declaraciones, difícilmente pueden frenar el contrabando sin cambiar leyes y prioridades internas. Solo destinan 550 agentes investigadores de la Oficina de Control de Bebidas Alcohólicas, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) a vigilar el tráfico de armas, mientras más de 25 mil elementos de la patrulla fronteriza intentan evitar el ingreso de los indocumentados.<sup>131</sup> La amplia disponibilidad de armas se explica en buena medida por la legislación estadounidense, que permite la venta libre. Estas armas son el alimento principal tanto del crimen común como del crimen organizado. El control de las armas en México, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), también es muy deficiente.<sup>132</sup>

Si bien es cierto que no todas las armas ilegales provienen de Estados Unidos, porque también países como Alemania, Austria, Bélgica, Rusia incluso Brasil, son importantes exportadores de armas a todo el mundo. Estados Unidos sí es el principal exportador de armas para México, en donde al parecer el problema está bien identificado, se necesita cambiar la regulación interna de este país, tal vez no consiguiendo cambiar la segunda enmienda estadounidense, pero si regulando de mejor manera la venta de armas, y en el caso de México tomando una mayor precaución en el otorgamiento de permisos por parte de la SEDENA.

Frente al mercado creciente de las armas, el poder del Estado es débil, tanto por las normas existentes en la materia, como por la cantidad de armamento disponible en el mercado, el crecimiento delincencial y las numerosas desventajas de las fuerzas del Estado para competir y aún más, para ganar la batalla contra el crecimiento de las

<sup>130</sup> Padgett Humberto, "¿Con qué matan los narcos?", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, número 105, p 34

<sup>131</sup> Aguilar Rubén. Castañeda Jorge, Op Cit, p 67

<sup>132</sup> Manaut Benítez, Raúl, "La crisis de seguridad en México", revista nueva sociedad, número 220, marzo-abril de 2009, p 178

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

armas.<sup>133</sup> Como es de imaginarse estas armas no son utilizadas para fines de bienestar o protección de las familias mexicanas, sino para delinquir de distintas maneras, entre las principales para disputar la guerra entre las organizaciones criminales que se disputan el monopolio en ciertas regiones del país, o simple y llanamente para enfrentarse frontalmente con la policía mexicana.

Más de 8 mil armas fueron decomisadas en México durante la primera mitad del 2006 y los funcionarios mexicanos afirman que 90 por ciento de ellas provinieron de los Estados Unidos. Según la oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego ATF, por sus siglas en ingles, las principales rutas de tráfico pasan a través de Corpus Christi, Texas, Phoenix, Arizona, y Laredo, Texas.<sup>134</sup>

Entre las armas que fortalecen a las organizaciones criminales del narcotráfico se encuentran las siguientes:

AK-47: El fusil puede funcionar en dos modalidades, puede ser semiautomática: dispara una vez al oprimir el gatillo, o automática: su cargador de 30 tiros se vacía en tres segundos. A cuatro meses y medio de iniciada la actual administración, la Procuraduría General de la República (PGR) informaba del aseguramiento en México de mil 355 fusiles de este tipo.<sup>135</sup>

AR-15: Como parte de la familia del M16, arma estándar de las fuerzas armadas estadounidenses, el AR-15 es la cuarta arma más extendida en el mundo, con entre 5 millones y 7 millones de piezas repartidas en 42 países, al menos 30 fabricas la producen, principalmente en Estados Unidos. Esta arma tiene cadencia de 800 tiros por minuto, que salen a una velocidad inicial de 975 metros por segundo, y un rango efectivo de tiro de 550 metros.<sup>136</sup>

---

<sup>133</sup> Sánchez Georgina, "El tráfico de armas en México: en la cúspide de un volcán", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, número 105, p 46

<sup>134</sup> Goodman Colby, "Los narcos compran armas en las ferias de fin de semana", ", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, número 105, p 49

<sup>135</sup> Padgett Humberto, Op Cit, p 35

<sup>136</sup> Ibidem, p 40

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Uzi: En realidad es una familia de armas iniciadas a finales de los cuarenta que lograron compactar y aligerar el tamaño y peso de los fusiles. El subfusil automático fue diseñado por el Israel Uziel Gal, de ahí su nombre. Dispara 600 balas por minuto y pesa tres kilos y medio. Es confiable al punto que ha sido usada por las fuerzas armadas de más de 20 países.<sup>137</sup>

Escuadra calibre 5.7 x 28 milímetros: Tiene el poder de atravesar un chaleco antibalas a 200 metros de donde se dispara. Por pasar por el blindaje como lo hace un dedo por el agua, ésta prohibida en México. Los cartuchos 5.7 x 28 que tienen la punta azul son para perforar chalecos blindados; los de punta roja son trazadores, es decir, se emplean para el tiro nocturno porque iluminan el objetivo, y los de punta hueca son expansivos y se utilizan para causar un mayor daño, por eso son considerados de uso exclusivo de las fuerzas armadas.<sup>138</sup>

M16: es el fusil estándar de las fuerzas armadas de Estados Unidos. Se le puede colocar una amplia gama de miras telescópicas y bayoneta. Por si fuera poco, tiene la cualidad de equiparse con lanzagranadas M203 de 40 milímetros y un solo disparo.<sup>139</sup>

Granada 40 milímetros: es la más abundante en el arsenal del narcotráfico. Tan solo el ejército mexicano ha incautado 284 explosivos de este tipo en lo que va de la presente administración hasta el 2008. El 15 de octubre de 2007, en Abasolo, Tamaulipas, se dio con 180 granadas, que pertenecían al cártel del golfo, esta arma es capaz de tirar un helicóptero.<sup>140</sup>

Las armas más traficadas llegan mediante el tráfico “hormiga” por el cual pequeñas cantidades, usualmente dos o tres cruzan hacia México a través de la frontera con Estados Unidos. El tráfico “hormiga” es también un negocio para cualquiera, incluyendo

---

<sup>137</sup> Ibidem, p 37

<sup>138</sup> Ibidem, p 36

<sup>139</sup> Ibidem, P 38

<sup>140</sup> Ibidem, P 39

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

ciudadanos estadounidenses, traficantes de droga de México y Estados Unidos, soldados y policías mexicanos corruptos.<sup>141</sup>

De no existir la corrupción en la frontera con Estados Unidos, gran parte de estas armas no entrarían en nuestro territorio, causando lo que hasta ahora han provocado un fortalecimiento inmensurable de los capos de la droga, en donde en décadas pasadas no gozaban de estas armas tan peligrosas con las que ahora cuentan, en donde simplemente el Estado se encuentra imposibilitado para combatirlo sino quiere que una plaza pública se convierta en un campo de guerra en donde soldados de ambos bandos queden muertos. Qué tan lejos estamos de esto que parece novela con las siguientes cifras de muertes en territorio nacional:

Los asesinatos relacionados con el narcotráfico en México sumaron hasta finales de septiembre 5.874, con lo que la cifra de crímenes ya supera la registrada en todo 2008, que llegó a 5.661, informó hoy la prensa local. Según el recuento que lleva el diario Milenio, en los cerca de tres años de gestión del presidente Felipe Calderón (2006-2012) se han registrado 14.478 fallecimientos por la violencia desatada por los cárteles de drogas.<sup>142</sup>

Las cifras de pérdida de vidas humanas son abrumadoras. En 2008, el promedio diario de ejecutados a nivel nacional fue de 13.4, más del cien por ciento respecto a 2007 (6.2) y a 2006 (5.8). En algunos estados del país, como Chihuahua, el promedio de ejecutados en 2007 y 2008 creció más de 10 veces. En Baja California y Estado de México, se triplicó de 2007 a 2008. Las estimaciones de ejecutados para 2008 por cada 100 mil habitantes en las ciudades y los estados más violentos del país son muy altas, incluso a nivel internacional. En Ciudad Juárez hubo 82 ejecutados por cada 100 mil habitantes, en Culiacán 47 y en Tijuana 31. A nivel estatal, Chihuahua cerró el año con 49 ejecutados por cada 100 mil habitantes, Sinaloa con 25 y Baja California con 19.<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> Goodman Colby, Op Cit, 49

<sup>142</sup> [www.milenio.com](http://www.milenio.com)

<sup>143</sup> [www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez, Op Cit, p 3

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

En números absolutos, los 10 estados más violentos de México fueron Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Estado de México, Durango, Guerrero, Michoacán, Sonora, Jalisco y Tamaulipas. De diciembre de 2006 a junio de 2008, alrededor del 35% de las ejecuciones tuvieron lugar en los siguientes 10 municipios: Ciudad Juárez, Culiacán, Tijuana, Chihuahua, Acapulco, Durango, Morelia, Navolato, Reynosa y Torreón. Alrededor del 80% de las ejecuciones se registraron en 200 municipios (8.2% del total). Como se desprende de los datos anteriores, la violencia vinculada al crimen se concentra en ciudades fronterizas y cercanas a puertos de embarque, y posee una tendencia a la alza.<sup>144</sup>

En conjunto, los funcionarios públicos ejecutados (incluidos policías y militares) durante el mismo periodo ascienden a alrededor del 14% del total. En este grupo figuran las ejecuciones de policías (11.4% del total) y las de militares (1%). Los ex policías ejecutados representan el 1.6% del total y los ex militares apenas el 0.2%. El 11% de quienes son ejecutados son objeto de tortura antes de morir; en el 4.6% de los cadáveres se colocan mensajes; y el 1.9% de los ejecutados son decapitados. La edad promedio de las personas que son ejecutadas es de 33 años y alrededor del 80% de los ejecutados tiene entre 14 y 42 años de edad. Sólo el 6.2% de los ejecutados son mujeres.<sup>145</sup>

Estamos ante un panorama casi catastrófico, que no mejorara si ambas autoridades mexicanas y norteamericanas, no se dejan de prestar a un negocio llamado narcotráfico, y un tráfico de armas que lo hace a un más peligroso para sociedad/gobierno.

Gran cantidad de estas armas tan sofisticadas, se presume que no se pueden operar sin capacitación previa, algunas de estas todavía no son utilizadas por los narcos, aunque claro cuentan con muchas de ellas en sus almacenes, lamentablemente la situación parece cambiar, porque ahora con la corrupción que en este momento se da

---

<sup>144</sup> Ibidem

<sup>145</sup> Ibidem

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

en el ejército tanto americano como mexicano, éstos ya no se preocuparon por saber utilizar estos artefactos de destrucción masiva. Un ejemplo claro de ellos son los Zetas, los cuales dependían de la Coordinación de Operaciones de de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS), dirigida por militares. Fueron enviados a Tamaulipas y a finales de 1999 y principios del 2000 desertaron varios de ellos. El titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) José Luís Santiago Vasconcelos, afirmó que el grupo de los Zetas estaba conformado por alrededor de 40 exmilitares, entre tenientes, subtenientes y ex miembros de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES). Pasaron a formar parte de la organización de Osiel Cárdenas.<sup>146</sup>

Lo más lamentable es que estos grupos paramilitares que en primera instancia surgen para proteger a organizaciones criminales más consolidadas, después aprenden también el oficio de sus patrones (las drogas), y también empiezan a realizar sus propios negocios como ha pasado con los Zetas, y lo que después sucedería con “La Familia”, un grupo que surgió de la fila de los Zetas, y ahora tiene su negocio de las drogas consolidado. Surgieron en Michoacán y se han extendido a otros estados.

Lo que sucede en este presente tan poco alentador en el que se encuentra toda la población mexicana en el caso de la seguridad, se entiende explicando como fue que el Estado se debilitó tanto, y las organizaciones criminales se fortalecieron de manera inimaginable. La correlación de fuerzas y la relación de supeditación, al igual que la violencia y el mercado interno de las drogas ilegales, se empezaron a modificar en la misma medida en que se debilitaba y fracturaba el sistema de partido de Estado. El mercado mundial de las drogas ilegales crecía, la capacidad económica, de corrupción y el armamento de mayor calibre y poder de destrucción de los traficantes también, mientras el Estado autoritario y sus mecanismos de control desaparecían y el país transitaba hacia la democracia.<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Astorga Almanza, Luís, revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, Op Cit, pp 4-5

<sup>147</sup> Ibidem, p 1

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

Desde finales de 2008, comenzaron a difundirse afirmaciones de académicos, militares estadounidenses e incluso de la CIA indicando que México es un Estado fallido, fracasado al borde del caos. En general, los analistas mexicanos coinciden en que México no es un Estado fracasado, aunque algunas de sus instituciones sí lo son. Básicamente, las encargadas de la seguridad pública y del combate contra el crimen organizado. Se podría afirmar, entonces, que se trata de un Estado sólo parcialmente fallido, en la medida en que el fracaso se concentra en las estructuras de seguridad, inteligencia, policiales y de justicia para combatir el narcotráfico.<sup>148</sup>

No podemos negar que sí estamos ante un Estado parcialmente fallido, ya que todas las instituciones encargadas de la seguridad pública están al borde del caos, por su ineficacia en muchos rubros y el más visible es el narcotráfico, que no han podido contener. La sociedad no observa un cambio de fondo en esta situación, por el contrario, se evidencia simplemente con mirar la televisión casos de autoridades corruptas, crecimiento de la violencia y más policías muertos. Esto se debe en gran medida en que la clase política no se preocupó por este problema, que al parecer pensaron que tenían controlado, con el hecho de negociar con el narco, o en algunos sexenios con alguna de ellas y atacando a las otras organizaciones criminales, más por un acuerdo entre socios que una autoridad preocupada por este problema, una vez más estuvieron por arriba los intereses de las minorías y la lucha por el poder, que visualizar un problema que ahora es a todas luces muy delicado.

La competencia de partidos y la alternancia en el poder se dieron sin acuerdos para crear una política de seguridad de Estado. El resultado fue una fragmentación del Estado y una mayor debilidad para enfrentar los desafíos de los grupos criminales, quienes pasaron de la supeditación política a los ataques directos y a la disputa por el control de instituciones de seguridad.<sup>149</sup> Ello se debe a una sencilla razón: el crimen organizado le disputa al Estado espacios de poder y el ejercicio legítimo de la fuerza y

---

<sup>148</sup> Manaut Benítez, Raúl, Op Cit, 174

<sup>149</sup> Astorga Almanza, Luís, revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, Op Cit, p 1

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

está construyendo un poder paralelo basado en el terror, el asesinato y el control territorial.<sup>150</sup>

Presente traumático futuro dudoso: sin una visión de Estado de las distintas fuerzas políticas para construir y consolidar las instituciones de seguridad y procuración de justicia que permitan contrarrestar los embates de estos grupos, lo más probable es que los traficantes no se conformen con tener solamente presencia territorial y el control de quienes ocupan posiciones de poder en las instituciones de seguridad, sino que pretendan controlar territorio e influir en las decisiones políticas, combinar el poder económico con el poder político, al estilo de la Cosa Nostra, la Camorra o los paramilitares en Colombia.<sup>151</sup>

Se justifica con muchos argumentos que ya estamos cerca del caso de Colombia, por comentar el ejemplo en el mismo continente, incluso en las políticas encaminadas en el mismo sentido por el presidente Felipe Calderón, donde se le declara una guerra al narcotráfico, sin los suficientes fundamentos para poder ganarla, y con esto no se pretende decir que tampoco se haga nada para combatir este problema, si no todo lo contrario combatirlo de una manera más eficiente y sobre todo inteligente, en donde se logre acecharle un golpe al tráfico de drogas, desde sus raíces, y no como hasta ahora en donde las políticas, son noticias de un día, o de aplausos para con el gobierno norteamericano, se debe dejar de lado estrategias unidimensionales, aprender del caso colombiano, para no cometer los mismos errores en la estrategia y disminuir este mal, aunque son muchas las diferencias entre Colombia y México hay puntos de similitud.

“La lucha contra el narcotráfico en México y cualquier otra parte del mundo esta perdida. No entiendo porque se insiste en seguir combatiendo el tráfico de drogas por medio de la represión, si estas medidas han fracasado en los últimos 40 años.”<sup>152</sup>  
Gustavo de Greiff Restrepo ex servidor público de la Fiscalía General, uno de los

---

<sup>150</sup> Manaut Benítez, Raúl, Op Cit, p 181

<sup>151</sup> Astorga Almanza, Luís, revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, Op Cit, p 6

<sup>152</sup> Ravelo Ricardo, Lucha antinarco en México, caída libre, www. proceso.com.mx, 30-abril-09, p 1

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

puestos más importantes en Colombia, fue el encargado de desarticular a principios de los años noventa al cártel más importante del mundo, el cártel de Medellín, lo cual costó más de mil millones de dólares en su primera etapa, y cerca de 600 vidas entre policías, militares, jueces, y abogados (1992-1994).<sup>153</sup>

“Lo que más me duele es que toda esta batalla no sirvió para nada. El tráfico de drogas siguió boyante. Colombia continuó exportando cocaína a Estados Unidos, a través de México, la droga aumentó y el precio empezó a disminuir. Todo esto es muy doloroso, pero me llevó a la conclusión de que la represión contra el narcotráfico no es la mejor estrategia. Desgraciadamente México va por el mismo camino, y lo que veo es que toda esa lucha resultará un verdadero fracaso”.<sup>154</sup>

En el marco del Plan Colombia, en el 2004, a pesar de haber logrado una cantidad record (decomisos de 178 toneladas de cocaína y erradicación de 136,555 hectáreas de plantíos de coca) el Informe Anual sobre la lucha antidrogas del Departamento de Estado lo ubica como el país con mayor producción, fuente del 90 % de la cocaína que llega a Estados Unidos. El informe agrega que las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) continúan utilizando el tráfico de drogas para financiarse y que los grupos paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) están incurriendo en la misma vía de utilización de recursos del narcotráfico.<sup>155</sup>

Es necesario que se busquen nuevas alternativas para el combate al narcotráfico, porque la estrategia frontal al narco, con redadas, operativos, incluso con presencia del ejército, no puede ser muy duradera por cuestiones de desgaste institucional, de presupuesto y hasta de razón, ninguna policía puede soportar tantos operativos y tampoco es viable que el gobierno destine tantos recursos a una estrategia unilateral que no traerá resultados efectivos al mediano y largo plazo, pensando en la disminución considerable del tráfico de drogas, lo único que se está consiguiendo hasta el momento es la aprensión de pequeños narcomenudistas, algunos narcotraficantes

---

<sup>153</sup> Ibidem, p 1

<sup>154</sup> Ibidem, p 1

<sup>155</sup> Jeannetti Dávila, Elena, Op Cit, p 238

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

significativos, que aun con estas aprensiones importantes no se logra mucho, ya que estas organizaciones encuentran rápidamente sustituto. Lo único que se esta logrando hasta el momento es un buen teatro donde todos fingen que están interesados en acabar con el narcotráfico.

Este gran teatro se va en cuestiones de ataque al crimen organizado, donde año con año ha ido en aumento de forma significativa, mientras programas sociales que se necesitan son descobijados por atender el combate al crimen, y esto no se critica de forma alguna, ya que son tan importantes que ponen en juego nuestra seguridad nacional, pero es muy desafortunado que se este malgastando en una estrategia que de antemano va fracasar. Esta es la guerra frontal que el presidente Felipe Calderón declaró al narco. Combatir el narcotráfico a todas luces no tiene nada negativo lo malo comienza por una estrategia que en muchos países no ha tenido ningún resultado positivo, y cuando tus instituciones están penetradas por el crimen organizado, lo más pertinente que se debió realizar fue una reestructuración total de estas instituciones encargadas de combatir el crimen organizado para posteriormente aplicar una estrategia multidimensional.

La mayoría de los análisis coincide en que la mano dura no constituye una solución efectiva al crimen común y en que la clave pasa más bien por buscar estrategias de acercamiento comunitario, lograr más profesionalismo y honestidad e incluso la participación activa de la ciudadanía.<sup>156</sup> Sin estrategias de este tipo, y sobre todo en conjunto, no se tendrá ningún resultado efectivo contra el narcotráfico y seguirán las cosas de la misma forma en donde estas organizaciones criminales seguirán aumentando su fuerza contra el Estado, en donde los más afectados somos la sociedad que día a día es más adicta, empobrecida e insegura.

Algo que debemos de mejorar y tratar con principal importancia es nuestra relación con los Estados Unidos, ya que desde hace muchas décadas la relación no ha sido la idónea para combatir uno de los problemas más importantes que enfrenta la

---

<sup>156</sup> Manaut Benítez, Raúl, Op Cit, p 180

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

humanidad y esto es el narcotráfico, nadie puede negar que es un mal que aqueja a varios países, por lo tanto debería ser un problema tratado de forma internacional. Nuestra relación con los norteamericanos siempre ha sido de desconfianza, esto debe cambiar, y tener el reconocimiento de ambos países, de que tenemos un problema serio que necesita una cooperación más eficaz, para obtener mejores resultados que los obtenidos hasta el momento a través de las distintas operaciones, que en su mayoría han sido ordenadas por Estados Unidos y acatadas por nuestro gobierno, en su generalidad con resultados al corto plazo, esto porque ha prevalecido más la visión del narcotráfico como un problema el cual hay que manejar y no acabar, ya que reditúa en miles de millones de dólares a numerosos personajes incluyendo a los propios narcotraficantes, hasta las autoridades supuestamente creadas para combatir el problema.

Es necesario tener una relación más equitativa con Estados Unidos, para lograr objetivos importantes, nuestro vecino del norte debe admitir que sus instituciones también están corrompidas por el narcotráfico al igual que las mexicanas, es importante que ambos empiecen por limpiar sus casas, ya que los casos de corrupción en ambos países son demasiados en todos los niveles, dejemos de lado responsabilizar al otro como México lo hizo en algún momento con Colombia, y Estados Unidos lo ha hecho todo el tiempo con México, esto no trae ningún resultado positivo, únicamente evidencia que nadie puede con el problema, y que no admite que el primer obstáculo es no realizar una autocrítica, donde encontraría cientos de inconsistencias en su interior. Jorge Fernández dice que la estrategia de que Estados Unidos responsabilice a México, y México a Estados Unidos, nunca ha funcionado. Eso de culpar lo inicio Estados Unidos con la certificación, y México no se quedó atrás, cuando Gustavo Díaz Ordaz hizo famosa Aquella frase: “nosotros somos el trampolín de las drogas, porque ellos (Estados Unidos) son la alberca.”<sup>157</sup>

Es necesario que esta relación de culpar al otro termine, principalmente de Estados Unidos hacia México, donde ellos argumentan que el problema de las drogas esta en

---

<sup>157</sup> Fernández Menéndez, Jorge, Op Cit, p 3

## CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)

quien las produce, y no en quien las compra, claro esto defendiéndose de la postura que ellos tienen, ser el principal consumidor de drogas a nivel mundial, todos sabemos que cualquier producto que este sea sin una buena demanda, este deja de producirse en grandes cantidades, pero ellos siguen argumentando que ellos son victimas de países como México y Colombia productores de drogas. Esto es una total mentira de Estados Unidos ya que ellos también son productores de drogas, no en la misma medida que Colombia y México, pero son considerables productores de drogas sintéticas, y también de introducirla en el mercado europeo.

La oficina antidrogas de la Casa Blanca identifica veintiséis zonas del país como centros para la producción, distribución y consumo de drogas. Esas zonas, en el lenguaje burocrático de Washington, son llamadas High Intensity Drug Trafficking Áreas (HIDTA), y la zona de Los Ángeles está considerada como la más importante: las mismas autoridades de ese país identifican la existencia de unos 145 cárteles locales que se dedican a producir y comercializar drogas en el sur de California. En Nueva York, la HIDTA considera que existen doscientas sesenta organizaciones criminales trabajando simultáneamente, muchas de ellas dedicadas, sobre todo, al lavado de dinero. Otra HIDTA está ubicada en Washington y Baltimore. Más al sur, otra región ocupa toda la zona costera del golfo de México. Los documentos estadounidenses sobre la HIDTA del área denominada de los Apalaches decían, ya en el 2001, que en Kentucky, Tennessee y Virginia, la producción de marihuana desplazó al tabaco como componente esencial de la economía de la región, con altos índices de cultivo, distribución, venta y consumo.<sup>158</sup>

Es ilógico que Estados Unidos opte por esa postura irresponsable, de atribuir a México el problema de las drogas, es fundamental que empiece por limpiar sus instituciones encargadas de combatir el narcotráfico, admita que ellos tienen un gran problema de consumo, y de incremento en la producción y distribución. También es primordial que México haga lo mismo, como Estado soberano e independiente, con instituciones de seguridad honestas y profesionales en ambos lados de esa frontera que diario es

---

<sup>158</sup> Fernández Menéndez, Jorge, "Las redes del narco en Estados Unidos Entre el componente étnico y el poder del dinero", [www.letras.com](http://www.letras.com), septiembre 2005, p 34

## **CAPÍTULO 2 NARCOTRÁFICO (SITUACIÓN ACTUAL)**

penetrada, para introducir drogas y armas, con la complicidad de uno y otro. Si esta forma de llevar la relación no cambia, los resultados serán los mismos, incremento del narcotráfico, de la violencia en ambos países, y un degradamiento cada día mayor de la sociedad por parte de estas drogas que terminan con millones de personas-familias-comunidades.

## **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

En este 3er capítulo, se comienza con el antecedente de la relación que va desde principios del siglo XX con las primeras leyes prohibicionistas impuestas por los Estados Unidos, hasta la demanda de drogas para suministrarlos en la primera y segunda guerra mundial. Para posteriormente analizar las operaciones más importantes iniciando con la Operación Cóndor (1980), hasta concluir con la Iniciativa Mérida realizada por el presidente Felipe Calderón y George Bush en el año de 2007, esto con el objetivo de delimitar los alcances de dichas operaciones en el ataque contra el narcotráfico.

### **3.1- Antecedentes de la cooperación México/Estados Unidos en materia de narcotráfico**

Sería de bastante importancia, para cuestiones ilustrativas acerca de la relación entre México y Estados Unidos en materia de narcotráfico, hacer un seguimiento histórico desde principios del siglo XX donde empezó la venta de drogas en México con el opio, para fines medicinales, también comenzaron algunas políticas por parte de Estados Unidos en la lucha contra la venta de drogas en nuestra nación, con lo cual nos percataremos que la intromisión de nuestro vecino siempre ha sido muy fuerte y al parecer autoritaria, por lo que no se podrá hablar de una cooperación bilateral a lo largo de la historia, sino claramente de una relación muy desigual.

Para entender un poco más la relación México y Estados Unidos, sería muy ilustrativo comentar que durante la revolución mexicana y la ola prohibicionista de alcohol en los Estados Unidos, ambos países empezaron un intercambio muy redituable para uno y otro según sus necesidades, donde México contrabandeaba importantes cantidades de licor mientras Estados Unidos proveía de armamento a los revolucionarios.

A principios del siglo XX Estados Unidos empezó con una ola de prohibición, iniciando con el alcohol, y algunas otras sustancias de esa época, todavía no existía el gran narcotráfico de nuestros días, la droga de principal venta era el opio, y la mayoría de la

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

ocasiones para fines medicinales. La primera ley prohibicionista y donde se puede decir que empiezan las restricciones de Estados Unidos para México es con el Acta Harrison en 1914, con la que se restringe la venta del opio en nuestro país.<sup>158</sup> Al término de la 1ra guerra mundial en el año de 1920, se decretó como ley federal la prohibición al consumo y venta de marihuana, sucesivamente en 1923 y 1925 nuevamente al comercio del opio, codeína, morfina y hoja de coca.

La que resulta ser, hasta ese momento, la más completa ley prohibicionista mexicana, se destaca la ley del año 1926, en la cual, por medio del código sanitario, se imponen restricciones al comercio, importación, exportación, elaboración, posesión, uso, consumo, adquisición, suministro o tráfico de sustancias se incluían la marihuana, hojas de coca, hojas de adormidera y sus derivadas como el opio, la morfina y la heroína,<sup>159</sup> en esos años el problema de la drogas en nuestro país, no era grave, ni en cuestiones de violencia, consumo etc., al parecer todas las leyes de prohibición adoptadas por nuestra nación desde ese momento fueron por seguir la ordenanza de Estados Unidos, más que una decisión bien analizada de que así se requiriera por parte de México. Miguel Ruiz Cabañas declara... “Debido a la posición geográfica de México y sus condiciones propias para el cultivo de narcóticos, los Estados Unidos siempre han deseado que la política mexicana contra las drogas se adhiera lo más posible a la de los Estados Unidos”.<sup>160</sup>

Es importante mencionar que en las décadas de los años cuarentas y cincuentas, el consumo de las drogas aumentó, una de las opciones viables, es que al parecer las políticas impuestas por nuestro vecino de penalizarlas y hacerlas ilegales, parece haber comprobado el dicho que lo prohibido vende más y del otro lado, la cual es más comprobable y lógica, es la demanda de heroína que solicitaba Estados Unidos, para los enfermos de la segunda guerra mundial. Al parecer una y otra vez aparece la nación del norte presionando como actuar en materia de drogas, primero pide penalizarlas y después que las produzcamos, obvio siempre para satisfacer sus

---

<sup>158</sup> Ocampo, Hurtado, Roberto, Op Cit, p 80

<sup>159</sup> Ibidem, p 81

<sup>160</sup> Ibidem, p 82

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

necesidades, algo que es importante mencionar, es que durante esta producción de heroína “legal” hacia Estados Unidos para proveer las necesidades de la guerra, también sirvió de gran ensayo para los narcotraficantes mexicanos los cuales se percataron, que era fácil, redituable y que había un cliente activo que los haría millonarios.

Consecuencia de ello fue que en la décadas de los años sesentas y setentas hubo grandes problemas con el tráfico de drogas, por lo que Estados Unidos tomó medidas urgentes hacia los países productores, en lo que resaltaba México, por lo que empezarían las grandes campañas y supuestas negociaciones con nuestro país.

Desde la presidencia de Nixon, la política antidrogas de Estados Unidos y México ha tenido una naturaleza cíclica, determinada por encuentros y desencuentros entre los gobiernos de estos países. El escenario de consumo exacerbado de estupefacientes en Estados Unidos y el papel preeminente de México como proveedor ha marcado la relación bilateral. Entre mayor es la participación de México en este mercado, mayor es la presión de Washington, lo que su vez genera una mayor confrontación política entre México y Estados Unidos en torno al problema de las drogas. Cuando los indicadores de la participación mexicana es baja o no son alarmantes, las relaciones bilaterales tienden a ser mejores en general. El problema de esta relación cíclica es que es así porque en realidad la estrategia de Estados Unidos ha sido tomar decisiones de manera unilateral.<sup>161</sup>

Siempre que existe alguna crisis, como el caso Camarena, Washington olvida cualquier tipo de cooperación bilateral y asume la autoridad para generar políticas inmediatas que casi siempre son represivas o coercitivas.<sup>162</sup> En el caso Camarena, hubo una gran indignación por parte de la administración estadounidense por el secuestro y asesinato del agente de la DEA y del piloto mexicano. El mensaje de Washington era que el asesinato se pudo haber prevenido si los funcionarios

---

<sup>161</sup> [www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu), La evolución del narcotráfico en México, Oscar Contreras Velasco, p 31

<sup>162</sup> *Ibidem*

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

mexicanos hubiesen prestado atención a las advertencias e información provenientes de Estados Unidos en meses anteriores sobre la identidad y el modo de operar de los principales narcotraficantes mexicanos de aquel tiempo.<sup>163</sup>

Independientemente de que México hubiese hecho caso omiso o no a las advertencias de Estados Unidos, lo claro es que no actuó debidamente hasta que la presión era tal que se vio forzado a adoptar medidas inmediatas. Este esquema se ha repetido en diversas ocasiones durante las últimas décadas. Sería interesante saber si realmente los funcionarios mexicanos han sido tan descuidados como para cometer errores de tales magnitudes, o si más bien, había intereses particulares para no hacerlo.<sup>164</sup>

Pensar que en las instituciones Mexicanas existe corrupción no sería nada nuevo, sin embargo se sabe muy poco de las redes de corrupción que existen dentro de las instituciones estadounidenses. En muchas ocasiones ha habido individuos que van desde funcionarios hasta jueces que han sido encarcelados o enjuiciados por haber caído presos de los narcodólares. Tampoco se sabe mucho de todas las redes de distribución y producción de drogas dentro de territorio Estadounidense, aunque sí existen y se distribuyen en las principales ciudades del país. En realidad, como Estados Unidos ve el problema como uno de seguridad nacional que proviene del exterior, se ha enfocado en reforzar las fronteras en un intento por detener la oferta de las drogas. Pero se niega a aceptar de manera abierta que por un lado, existe tal oferta por la gran demanda de su sociedad, y por el otro, que también hay producción y redes de la mafia de diversos países dentro de su propio territorio. Sin duda las decisiones del gobierno están influenciadas por su propia agenda política.

Es decir, gana muchos más votos decir que el gobierno protege al país de la mala influencia proveniente del exterior y que se están gastando numerosos recursos para

---

<sup>163</sup> Ibidem

<sup>164</sup> Ibidem

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

salvaguardar a la nación, que enfrentarse a la realidad de que su sociedad se está suicidando lentamente.<sup>165</sup>

Durante las últimas décadas, la relación entre México y Estados Unidos en el combate al narcotráfico ha observado una sumisión total por parte de México a los dictámenes y estándares de acción del gobierno de los Estados Unidos. El problema de México es que nunca ha tenido una estrategia clara, Estados Unidos sí pero errada. Históricamente México sólo ha sabido reaccionar de manera intermitente ante las demandas de Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico. En suma, ambos países han sido constantemente inefectivos en sus políticas antinarcóticos desde la aparición del fenómeno y no han conseguido generar una estrategia integral y congruente para atacar el problema. Como resultado ahora vemos una mayor violencia en la sociedad, mayor corrupción en las instituciones y mayor consumo, producto de las políticas restrictivas de ambos países.

Para poder generar una estrategia bilateral efectiva es necesario que exista un marco de confianza y de comunicación constante y abierta entre los gobiernos de Estados Unidos y México. También tiene que existir una mayor disposición de Estados Unidos a participar en foros multinacionales con el objetivo de generar marcos de cooperación más eficaces que ataquen el problema a nivel internacional y no solo de manera regional.

Sin embargo esta relación entre México y Estados Unidos la cual debería estar en la mejor posición, para poder contrarrestar un problema de dimensiones alarmantes, lamentablemente no se encuentra en estos términos, porque siempre se ha comentado que para que una sociedad, cualquiera que esta sea, debe ser entre iguales, y obvio la situación de nuestro país frente a nuestro vecino del norte no es de esta manera, y esto todos lo sabemos, en gran medida por la dependencia económica, política y social, esto por terminar la lista la cual sería interminable, con esto nos podemos dar cuenta en donde se encuentra el diagnóstico de una relación complicada.

---

<sup>165</sup> Ibidem

## CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)

Tabla 1. Realidades y estrategias en el combate al narcotráfico

	<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>
<b>Pasado</b>	<p>Desde principios de siglo pero principalmente a partir de la segunda guerra mundial, México se convierte en uno de los principales productores de opiáceos y mariguana en el mundo, a petición de Estados Unidos.</p> <p>Cuando se prohíbe nuevamente, los productores se dan cuenta del gran mercado que existe en Estados Unidos y comienzan a traficar aunque a escalas moderadas.</p> <p>El gobierno no tenía ninguna estrategia definida en contra del narcotráfico y sólo respondía a las presiones de Estados Unidos o en momentos de crisis en la relación bilateral.</p>	<p>Comienza una serie de acciones internas, bilaterales e internacionales para prohibir el tráfico y producción de sustancias que consideraban perjudiciales para la salud y la sociedad.</p> <p>La sociedad norteamericana se convierte, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el mercado más grande de consumo de drogas en el mundo.</p> <p>La Estrategia de Estados Unidos se caracterizó por ser unilateral y coercitiva hacia otros países. Un buen ejemplo es el proceso de Certificación.</p>
<b>Presente</b>	<p>El narcotráfico en México ha ganado más poder que en cualquier otro país del mundo y en la historia del país. El gobierno ha perdido el control de diversas ciudades, incluso estados de la república en las cuales el narcotráfico disputa una guerra con el gobierno pero también entre los cárteles por el control de las principales rutas de la droga hacia Estados Unidos. El resultado ha sido un incremento en la violencia y la inseguridad para los ciudadanos.</p> <p>El mercado interno de consumo de drogas ha crecido de manera alarmante principalmente porque cada vez es más difícil cruzar la droga hacia los Estados Unidos a raíz de la militarización de la frontera.</p> <p>La Estrategia que persigue</p>	<p>La estrategia de Estados Unidos apenas comienza a dejar de ser unilateral, un caso interesante es la Iniciativa Mérida, en la que Washington por lo menos reconoce que el narcotráfico es un problema de ambos países.</p> <p>La estrategia de Estados Unidos sigue siendo equivocada porque no deja de enfocarse en detener el tráfico de drogas que proviene de fuera de sus fronteras, cuando la raíz del problema viene de su propia sociedad que representa el mercado de consumo de narcóticos más grande del mundo.</p> <p>El gobierno de Estados Unidos necesita dejar de pensar en el problema del narcotráfico sólo como uno de seguridad nacional ya que</p>

### CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)

	actualmente el gobierno de Calderón en el combate a las drogas presenta un balance negativo ya que ha sido sumamente costos para la sociedad y el gobierno mismo. Si bien es necesario que el monopolio del poder regrese a manos del gobierno, enviar al ejército a las calles debería ser tan sólo un paso en una estrategia integral y pensada más a largo plazo.	también es un problema de salud pública.
--	--	--

Fuente: [www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu), La evolución del narcotráfico en México, Oscar Contreras Velasco

A continuación se consideran algunas de las operaciones entre México y Estados Unidos en materia de narcotráfico:

\*Operación Cóndor (1980)

\* Operación Intercepción (1985)

\*Proceso de Certificación (1986)

\*Operación Casa Blanca (1995)

\*Operación Intercepción (1997)

\*Operación Sellamiento (1999)

\*Iniciativa Mérida (2007)

## CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)

### 3.2- Operación Cóndor

La Operación Cóndor siguiendo el esquema de la Operación Intercepción, fue también un trabajo conjunto entre México y Estados Unidos, donde la República Mexicana fue dividida estratégicamente en 13 zonas y 344 sectores operativos.<sup>166</sup>

Fue realizada en el periodo de enero a agosto del año de 1980, en esta operación, Estados Unidos solicitó que el ejército y la fuerza aérea mexicana, contribuyeran en coordinación con la DEA y PGR para participar de forma activa en la búsqueda y erradicación de drogas ilícitas en territorio de México y atacando principalmente marihuana y amapola.<sup>167</sup> La operación se centró en los estados de Sinaloa y Chihuahua y fue dirigida por la DEA, la cual se encargó de capacitar a elementos de la PGR, para coordinar acciones en materia de prevención y erradicación de cultivos de cualquier tipo de droga; a si mismo se le daba a la PGR los elementos necesarios para coordinar de manera institucional, con otras dependencias gubernamentales para hacer más eficaz la lucha contra el narcotráfico.<sup>168</sup>

En la operación se utilizaron diversos mecanismos para encontrar plantíos de droga, los mecanismos iban desde perros entrenados, vuelos de reconocimiento, aspersión aérea de herbicidas por medio de helicópteros, hasta modernas tecnologías de teledetección que eran financiados y promovidos por el gobierno de Estados Unidos.<sup>169</sup> La Operación Cóndor se denominó así, puesto que los equipos de búsqueda, control y erradicación, eran principalmente helicópteros, avionetas y aviones calificados con tecnología de punta, los cuales aparte de ser rastreadores destruían cultivos a través de insecticidas y tenían dominio hasta en las zonas de más difícil acceso en nuestro país.<sup>170</sup>

---

<sup>166</sup> Ocampo, Hurtado, Roberto, Op Cit, p 83

<sup>167</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 108

<sup>168</sup> Ibidem. p 109

<sup>169</sup> Ibidem, p 110

<sup>170</sup> Ibidem, p 110

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

A principios de la década de los ochenta el gobierno estadounidense se encontraba convencido por los resultados obtenidos ya que se había conseguido la quema de muchos sembradíos de drogas en territorio mexicano. “Según datos del gobierno de los Estados Unidos la oferta de marihuana mexicana en el mercado de los Estados Unidos se redujo de 75% en 1976 a cerca de 4% en 1981 (de 6500 a 400 toneladas). La oferta de Opio y de heroína llegados de México se redujo de 67% del total de los Estados Unidos en 1976 a 25% en 1980 (de 40 a 17 toneladas)”.<sup>171</sup>

Esta operación tuvo grandes rezagos en materia de salud, alimentación y ecología ocasionados por el uso de herbicidas conocidos como el Paraquato Gromoxone en su nombre comercial, sin analizar antes sus consecuencias. Por medio de investigaciones, científicos mexicanos se declararon en contra de esta operación, puesto que el uso de esta sustancia utilizada como herbicida, provocaba daños de muerte entre los fumadores de marihuana debido a la concentración de varios y grandes cantidades de químicos, además de que ponía en riesgo, otros cultivos alimenticios, pues los destruía a su paso o los dejaba inservibles para el consumo humano, ocasionando escasez de alimentos (principalmente el maíz) y una riesgosa quiebra económica para los campesinos, que no recibían ningún tipo de subsidio por este descalabro económico.<sup>172</sup>

La operación afecto la producción de drogas en esa zona en lo inmediato, lo que provocó la expansión de los cultivos a otras regiones y un repunte poco después donde el operativo militar había concentrado sus esfuerzos. Los militares y las policías federales cometieron violaciones a los derechos humanos, especialmente de campesinos cultivadores y cuidadores de sembradíos. Ningún líder importante del negocio ilegal fue capturado. Culiacán dejo de ser el centro de operaciones y el lugar de residencia de la cúpula del tráfico de drogas en el país. Guadalajara se convirtió en la sede de la coalición de traficantes sinaloenses liderados por Miguel Ángel Félix Gallardo.<sup>173</sup> Fue el primer intento del gobierno de Estados Unidos de controlar desde territorio mexicano el mercado de la oferta y la demanda de enervantes. O la primera

---

<sup>171</sup> Ocampo Hurtado, Roberto, Op Cit, p 83

<sup>172</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, pp 111-112

<sup>173</sup> Astorga Almanza, Luís, revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, Op Cit, p 3

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

simulación, como se quiera entender. El gobierno estadounidense donó helicópteros usados: los Bell 212 para el transporte del personal militar.<sup>174</sup>

Al final de la administración del Presidente José López Portillo la Operación Cóndor desapareció, Estados Unidos estaba tan acostumbrado a mantener a sus vecinos como ejemplo de una buena política de combate a las drogas que no se dieron cuenta de los problemas que en México estaban surgiendo, la ayuda económica disminuyó y el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado con un desastre económico a sus espaldas y opuesto a la política de la guerra fría de Ronald Reagan en Centroamérica, no hizo de la lucha contra las drogas su prioridad.<sup>175</sup>

El éxito de las nuevas técnicas de cultivo en regiones inaccesibles, aunado a los efectos de la corrupción en todos los niveles del gobierno e instituciones mexicanas, los problemas económicos del país entre otros problemas, redujeron la eficacia de los esfuerzos del mismo gobierno para erradicar cosechas. A tal grado que a mediados de los ochenta, los sembradíos de marihuana eran mayores que antes de la Operación Cóndor.<sup>176</sup>

Además, de acuerdo a Celia Toro, una política antinarcóticos más rígida, genera el fenómeno de “cartelización” del mercado ya que sacan a los traficantes menos dispuestos a asumir un mayor riesgo y por lo tanto se beneficia y fortalece a los más fuertes y organizados. Estos últimos reorganizan sus empresas, utilizando mayor corrupción y violencia. Dicha situación se ha convertido en una constante en la actualidad y las consecuencias han sido terribles para la sociedad mexicana y ha puesto en jaque el monopolio de la fuerza del gobierno y su legitimidad.<sup>177</sup>

Después de las campañas de los setentas y la Operación Cóndor, los traficantes que quedaron se reagruparon más poderosos que antes ( ya no tenían competencia, la

---

<sup>174</sup> Hernández, Anabel, Op Cit, p 124

<sup>175</sup> Ranero Moreno, Octavio, Op Cit, 43

<sup>176</sup> [www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu), La evolución del narcotráfico en México, Oscar Contreras Velasco, Op Cit, p13

<sup>177</sup> Ibidem, p 12

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

Operación Cóndor acabo con sus rivales), se volvieron ostentosos, comenzaron a invertir en enormes plantaciones de marihuana con tecnología de punta, basadas en técnicas agropecuarias de administración y producción, comenzaron a aparecer islas de cultivos dentro del desierto de Chihuahua con campos trabajados por campesinos con salarios privilegiados, expandiéndose la producción y tráfico de drogas a los Estados Unidos, mientras que la cooperación para el combate a las drogas continuaba disminuyendo.<sup>178</sup> Un ejemplo de ello fue en Búfalo, Chihuahua, donde Caro Quintero tenia sembrada marihuana en pleno desierto con los mejores adelantos en tecnología, y fue debido a las presiones y denuncias de los Estados Unidos cuando se logro dismantelar esta zona de siembra, decomisando mas de 10 mil toneladas de marihuana.<sup>179</sup>

Pese a que supuestamente hubo una disminución de drogas en ese año , en años posteriores lamentablemente saldrían los verdaderos resultados de una operación no tan de fondo, el problema del narcotráfico no se puede acabar o disminuir considerablemente, quemando sembradíos, o capturando algunos narcotraficantes, ya que éstos se recomponen rápidamente, el ataque debe ser más de fondo y desde las raíces del problema como pueden ser la pobreza, corrupción de la autoridades, y falta de preparación de la mismas, por comentar algunas de las dimensiones que deben ser atacadas, una buena operación debe ser realizada con ataque en varias dimensiones al mismo tiempo.

Al respecto, Stanley Pimentel menciona que: “mientras el traficante obtenía protección e información de alerta, la policía recibía crédito, alabanzas y promociones, el sistema político aceptaba fondos de campaña y control; y Estados Unidos conseguía estadísticas para justificar un trabajo bien realizado.”<sup>180</sup> Al parecer está ha sido un retrato de la situación que se ha tenido a lo largo de las últimas décadas, donde tenemos un país dominante, que interviene totalmente en la política antidrogas de nuestra nación (imposición) para tener justificantes de que se está tratando de atacar el

---

<sup>178</sup> Ibidem, p 43

<sup>179</sup> Ibidem, p 43

<sup>180</sup> Ocampo Hurtado, Roberto, Op Cit, p 83

## **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

problema, y del otro lado México, que sigue al pie de la letra políticas impuestas por el vecino del norte, con esto no se quiere decir que México no tenga gran culpa del crecimiento del problema, simplemente se argumenta que la cooperación debe ser igualitaria y no de imposición, porque con ello no se llega a ningún resultado satisfactorio.

### **3.2.1- Operación Intercepción**

En 1985 ocurrió el asesinato del agente de la DEA en México Enrique Camarena Salazar, supuestamente porque descubrió la operación de la CIA y los narcotraficantes mexicanos, y con la muerte de este el gobierno mexicano fue calificado como antidemocrático y totalitario. El cual inicio una crisis entre México y Estados Unidos y debido a esto se dio una gran presión de los norteamericanos dándose a conocer la relación de grandes y destacados políticos y militares mexicanos dentro del narcotráfico, llegando hasta el punto de que fuera destituido el director de la CIA en EUA y en México desapareciera la Dirección Federal de Seguridad (DFS), junto con la detención de sus principales funcionarios.<sup>181</sup> Parte de las atribuciones de esta se concentraron en la PJF pero ya sin la fuerza que tuvo la DFS durante cuatro décadas. Nunca más volvió a tener el sistema de partido de Estado la capacidad de control político y policiaco sobre el campo del tráfico de drogas y sus agentes. Fue el principio de una época que va a mostrar una creciente autonomía del campo de tráfico de drogas y las corporaciones policiacas respecto del poder político.<sup>182</sup>

La Operación Intercepción realizada en el año 1985, en gran medida fue por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena por parte de narcotraficantes mexicanos, es importante mencionar que la investigación de dicho agente no se conocía por parte del gobierno mexicano con lo que trajo conflictos en la relación México/ Estados Unidos, por una parte porque se presume que el asesinato del agente

---

<sup>181</sup> Ranero Moreno, Octavio, Op Cit, 46

<sup>182</sup> Astorga Almanza, Luís, revista digital, razón pública, 18-mayo-2009, Op Cit, p 3

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

de la DEA fue en gran medida por la presunta corrupción de las autoridades mexicanas, y del lado mexicano se reclama el hecho de pasar por alto la relación bilateral.

Esta Operación Intercepción le daba seguimiento a la primera que se había llevado en nuestro país, al igual que la anterior, consistía en realizar una inspección minuciosa tanto de vehículos como de personas que transitaban por la frontera común entre México y Estados Unidos, esta operación más que tener por fin el combate al narcotráfico, reflejaba la impotencia de Estados Unidos, al sentirse herido por perder a uno de sus agentes de la DEA en México, sin posibilidad de evitarlo y con lo absurdo de ser el líder de la estrategia anti drogas.<sup>183</sup> La restricción comercial y la presión política, en esta operación fue más notoria debido a que Estados Unidos implementó el cierre de más del 75% de las garitas aduanales de la frontera con México; se suspendió la expedición de visas de marzo hasta agosto con el pretexto de que la medida se tomaba con el fin de evitar cualquier acto terrorista que pusiera en riesgo los intereses nacionales de Estados Unidos. A medida que transcurría la operación, Estados Unidos decidió suspender las revisiones exhaustivas reemplazándolas por el cierre parcial de la frontera, con el supuesto propósito de controlar de manera eficaz el flujo de drogas hacia Estados Unidos.<sup>184</sup>

En esa época como en muchas otras de esta relación, las cosas no estaban de lo mejor en donde el gobierno americano tachaba al mexicano de corrupto, en donde se mencionaban a muchos servidores públicos inmiscuidos en actos de corrupción, por ende el gobierno de los Estados Unidos, tomó la decisión de intervenir de forma muy tajante en nuestro territorio. Las formas de presionar al gobierno mexicano fueron dirigidas en varias vías donde la economía mexicana era afectada por las decisiones norteamericanas, con lo que el gobierno mexicano no tuvo la manera de rehusarse a que Estados Unidos realizara lo que quisiera en materia de narcotráfico, como la aprehensión de algunos narcotraficantes y que además fueran enjuiciados en su territorio, con esto se evidencia la transgresión que se vivió hacia la soberanía de

---

<sup>183</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 106

<sup>184</sup> Ibidem, p 107

## **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

nuestro país, donde prácticamente se nos obligó acatar estas medidas, y de cooperar con el gobierno estadounidense.

### **3.2.2 - Proceso de Certificación**

El Congreso de Estados Unidos y la Casa Blanca crean el proceso de certificación en 1986 como parte de una ley antidrogas más amplia que responda a las necesidades y preocupaciones de los votantes norteamericanos por la creciente violencia y la adicción que estaban generando algunas drogas como el crack. Dicha ley requiere que el presidente de los Estados Unidos envíe al Congreso una lista de países con producción y tráfico de narcóticos que no han cooperado lo suficiente en los esfuerzos de interdicción contra el narcotráfico. Si un país no recibe la certificación, la ley dice que se le debe imponer la suspensión de fondos de ayuda financiera de Estados Unidos, con la excepción de que el presidente crea necesario cancelar dicha medida por ser de interés para la seguridad nacional. Instituciones gubernamentales como el Banco de Importación y Exportación se ven obligados a retener créditos, y directores estadounidenses de instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se ven obligados a votar en contra de cualquier préstamo multilateral a dicho país.<sup>185</sup>

El proceso de certificación, impulsado por el presidente Reagan, fue un intento del gobierno estadounidense por crear una medida efectiva para combatir a nivel internacional al narcotráfico, sin embargo como probarían las décadas siguientes, en realidad esta medida no sólo no reduciría el narcotráfico sino que causaría tensiones en la relación bilateral entre México y Estados Unidos dificultando la generación de un esquema integral para combatir el problema.<sup>186</sup>

La Certificación se comenzó en el año de 1986, en gran medida como represalia por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena el cual investigaba a unos de los

---

<sup>185</sup> [www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu), La evolución del narcotráfico en México, Oscar Contreras Velasco, Op Cit, p16

<sup>186</sup> *Ibidem*, 16

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

principales narcotraficantes, Caro Quintero, después sucedería lo que ya conocemos el asesinato de Camarena. Por lo que el Congreso Norteamericano, evaluó que la situación con México y otros países productores de droga se estaba saliendo de control, principalmente con México, por lo que inició el proceso de certificación, con lo que se evalúa a cada país productor de droga en materia de ataque al narcotráfico.

El Presidente debe certificar que cada uno de estos países productores y de tránsito han cooperado plenamente con los Estados Unidos, o tomado medidas adecuadas por su propia cuenta para alcanzar las metas y objetivos de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Substancias Psicotrópicas de 1988. La Sección 490 de la Ley de Ayuda Exterior enmendada (FAA por sus siglas en inglés) requiere que el Presidente prepare una lista de los principales países productores y de tránsito de drogas ilícitas --la lista de los "Principales" - y retenga la mitad de la mayor parte de la ayuda exterior que el gobierno estadounidense les presta, hasta que el Presidente determine si cada país debe ser "certificado" ante el Congreso.<sup>187</sup>

Certificados: Países que han cooperado plenamente con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico.

Certificados por intereses nacionales: Aquellos países que no cooperaron en su totalidad, pero por cuestiones de interés vital para Estados Unidos, se les certifica.

Decertificados: Aquellos países que no han cooperado con Estados Unidos, y que recibirán sanciones económicas.

Para otorgar la plena certificación, el Presidente considera hasta qué punto cada uno de estos países ha:<sup>188</sup>

---

<sup>187</sup> [www.usembassy-mexico.gov/bbf/bfdossierS\\_certDrogas.htm](http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/bfdossierS_certDrogas.htm)

<sup>188</sup> *Ibidem*

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

- Cumplido con las metas y los objetivos de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas, incluyendo acciones en asuntos tales como: el cultivo ilícito, la producción, la distribución, la venta, el transporte, el financiamiento, el lavado de dinero, la incautación de bienes, la extradición, la asistencia legal mutua, la aplicación de la ley y la cooperación en el tránsito, el control de los químicos precursores, y la reducción de la demanda.
- Alcanzado las metas descritas en un acuerdo bilateral de narcóticos con los Estados Unidos, o en un acuerdo multilateral
- Tomado medidas legales y de aplicación de la ley para prevenir y castigar la corrupción pública - especialmente de altos funcionarios del gobierno que facilite la producción, el procesamiento, o el embarque de narcóticos y drogas psicotrópicas y otras sustancias controladas, o que desaliente la investigación o acciones judiciales contra tales actos.

Uno de los problemas más sustanciales en la relación bilateral entre México y Estados Unidos en materia de narcotráfico ha sido la falta de consensos, donde al parecer el país del norte, lamentablemente ha mezclado otros asuntos, políticos, económicos etc., en un asunto que exclusivamente debería ser en materia de narcotráfico, porque el problema así lo requiere, de otra forma el tráfico de drogas seguirá incrementándose y los afectados seremos ambos países. Muestra de ello es que Estados Unidos sigue argumentando que el problema de las droga reside en la oferta de los países productores, en particular México, y no en la demanda, con este argumento deslindándose de la responsabilidad que tienen con el problema. Esta manifestación ha justificado su presión unilateral hacia México.

Este proceso nos describe de forma muy detallada como es la relación que tenemos con Estados Unidos, donde ellos dictan las ordenes en cuestión de narcotráfico, de una simple manera la cual ellos tienen muy bien consolidada a lo largo y ancho del mundo,

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

donde se realiza lo que ellos requieren, donde disfrazan el objetivo con una supuesta ayuda y del otro lado sino la llevas a cabo atente a las consecuencias, que en este caso son las siguientes:

Si a un país se le certifica, se autoriza toda la ayuda que había sido retenida.

Si el Presidente le niega la certificación a un país, se suspenden totalmente todas las ventas o financiamiento de conformidad con la Ley de Control de Exportación de Armas, la ayuda no alimentaría de conformidad con la Ley Pública 480, el financiamiento del Banco de Exportación e Importación y la mayor parte de la ayuda de conformidad con la FAA, con excepción de tipos específicos de ayuda humanitaria y antinarcótica.<sup>189</sup> Además, los Estados Unidos debe votar en contra de cualquier préstamo de seis bancos multilaterales de desarrollo como el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, la Asociación Internacional de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo.<sup>190</sup>

El Presidente tiene también, durante el año, la facultad discrecional de imponer sanciones comerciales y otras sanciones económicas, de conformidad con la sección 802 de la Ley Comercial de Control de Narcóticos, a aquellos países que no son certificados a través de normas parecidas pero no idénticas a las de la certificación. Estas posibles sanciones incluyen la exclusión de los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias o de otras leyes que proporcionen un trato preferencial, la aplicación de impuestos adicionales a importaciones gravables y la imposición de gravámenes a productos libres de impuestos.<sup>191</sup>

El proceso de certificación se suspendió de manera temporal durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, ya que así lo solicitó el gobierno mexicano y los Estados Unidos lo aceptaron, lo que es importante mencionar es que la guerra contra el

---

<sup>189</sup> Ibidem

<sup>190</sup> Ibidem

<sup>191</sup> Ibidem

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

narcotráfico, no se relajó en nuestro país sino todo lo contrario, se incrementó, aun cuando el supuesto proceso de Certificación estaba suspendido, al parecer se realizaron ordenes por debajo de la mesa, donde la presión nunca desapareció.

#### **3.2.3- Operación Casa Blanca**

La desconfianza hacia las autoridades mexicanas se refleja en mayo de 1998 en la llamada operación “Casa Blanca”, desarrollada por la DEA y el Departamento del Tesoro para detectar bancos que lavaban dinero. Dicha operación fue iniciada en 1995 por dichas agencias sin el conocimiento del gobierno mexicano. En 1998 la Operación se hizo pública y desató airadas protestas de parte del gobierno mexicano. Incluso el gobierno de Zedillo amenazó con solicitar la extradición de los agentes de la DEA que participaron en la misma. Sin embargo, con el paso de los meses, el enojo mexicano se diluyó y ambos gobiernos procesaron el conflicto a través del GCAN. Al final, 150 personas fueron arrestadas, se decomisaron 100 millones y 22 empleados de bancos mexicanos fueron procesados en México pero no extraditados. En este caso, es evidente que el conflicto fue provocado por la acción unilateral de dos agencias estadounidenses, la DEA y el Departamento del Tesoro, las cuales decidieron llevar a cabo esta operación sin consultar a la parte mexicana probablemente por la desconfianza hacia las autoridades de México.<sup>192</sup>

Esta operación fue dirigida por Estados Unidos y tuvo como blanco a México y otros gobiernos de América Latina, la operación duró tres años en nuestro país y concluyó el 18 de mayo de 1998, esta operación fue conocida “como uno de los mayores casos contra el lavado de dinero del narcotráfico”<sup>193</sup> Las llamadas operaciones “sting” (picadas) consisten en que funcionarios del Departamento del Tesoro, de la DEA y del FBI, haciéndose pasar por narcotraficantes, invitan a delinquir a funcionarios o individuos ofreciéndoles cuantiosas comisiones. Para el momento de cobrarlas, las

---

<sup>192</sup> [www.cide.edu](http://www.cide.edu), El narcotráfico en las relaciones México-Estados Unidos: las fuentes del conflicto, Jorge Chavat, p 7

<sup>193</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 121-122

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

autoridades han registrado y grabado todos los actos, lo cual constituye prueba legal en este país.<sup>194</sup>

Sin duda, tales prácticas que son ilegales en nuestros países, han resultado útiles. Deberíamos pensar que así como Estados Unidos realizan a nuestras espaldas y sin nuestro conocimiento estas acciones clandestinas, de la misma manera nuestros cuerpos policiales pueden intentar lo mismo en Estados Unidos, incentivando a delinquir a funcionarios de las aduanas, oficiales de la policía, de tribunales, a banqueros y hombres de negocios. Esta reciprocidad en las "picadas" probaría que los incentivos al crimen funcionan en todas las latitudes y que de ninguna manera el apetito por las ganancias fáciles y mal habidas es una exclusividad latinoamericana, como pretende la Operación Casablanca al escoger sólo a latinos como blanco.<sup>195</sup>

Esta operación que fue justificada por el gobierno americano, por la falta de capacidad de México para atender el lavado de dinero, simplemente nos demostró que la relación bilateral nunca ha existido, como podemos hablar de una relación bilateral entre una nación que invade tu territorio, que viola tu soberanía, y que trasgrede tus leyes, con esta operación Casa Blanca, se manifestó una vez más que el gobierno americano es el que dicta las reglas en el quehacer del narcotráfico, en donde simplemente México tiene que acatar las ordenes del vecino del norte, si no quiere que la presión aumente en forma política, y la más importante la económica en donde siempre en este tipo de operaciones se ha visto afectado, y esta no fue la excepción.

No hay justificación para que las autoridades estadounidenses hayan circunscrito la Operación Casablanca a un grupito de bancos latinos. Aún menos justificable fue que Washington al anunciar su hallazgo no lo hiciera conjuntamente con las autoridades de México. La única interpretación es que Washington no tiene confianza en México.<sup>196</sup> La crítica a la Operación Casablanca radica en su carácter selectivo, que refuerza la opinión que prevalece en Estados Unidos sobre los latinoamericanos: son corruptos y

---

<sup>194</sup> [www.analitica.com](http://www.analitica.com)

<sup>195</sup> *Ibidem*

<sup>196</sup> *Ibidem*

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

no se puede confiar en ellos. A lo largo de tres años, las autoridades estadounidenses realizaron operaciones clandestinas e ilegales, a pesar de haber suscrito en febrero un convenio bilateral sobre el tema. Es muy desafortunada tal duplicidad: por una parte se comprometen a luchar conjuntamente y por la otra proceden a espaldas del socio.<sup>197</sup>

La represión política fue exhaustiva y más que clara, sin embargo, en el aspecto económico, nuestro país se vio afectado de las siguientes formas:<sup>198</sup>

\*Se realizaron notificaciones administrativas a bancos mexicanos.

\*Se eliminó la certificación o concesión de bancos mexicanos para ejercer operaciones en Estados Unidos; entre ellos Banamex, Bital, Bancomer y Serfin.

\*Confiscación de cuentas bancarias por más de 35 millones de dólares.

\*Congelamiento de cuentas bancarias ubicadas en Estados Unidos por más de 122 mdd.

\*El arresto de 22 funcionarios.

\*Y más de 12 acusaciones formales de altos funcionarios bancarios de participación activa en el lavado de dinero del narcotráfico, afectando a Bancomer, Banca Serfin y Banca Confia.

Al final de la Operación Casa Blanca, se reunieron los presidentes de ambos países para firmar la Carta de Brownsville en julio de 1998, esto según ellos para restablecer de manera óptima la relación entre ambas naciones. Esta acción fue ofensiva para muchos sectores de la población mexicana, después de que Estados Unidos violó nuestras fronteras de forma arbitraria, dando por sentado una relación 100% unilateral,

---

<sup>197</sup> Ibidem

<sup>198</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 122-123

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

y dejándonos en evidencia ante todo el mundo como un país no apto para atender sus asuntos en cuestiones de narcotráfico, inmediatamente nos pide restablecer la relación, y México acepta, esto es inaudito, más allá de que se halla intervenido en un asunto apremiante como lo es el lavado de dinero, esas no son las formas de mejorar un problema que conlleva el 50% de su responsabilidad ya que son el consumidor numero uno a nivel mundial.

#### **3.2.4- Operación Intercepción**

En 1997 la relación se deterioro de nuevo por el arresto del comisionado del Instituto Nacional de Combate a las Drogas, el general Jesús Gutiérrez Rebollo. El Gral. Gutiérrez Rebollo fue arrestado el 18 de febrero de ese año, acusado de tener nexos con el capo del cártel de Juárez, Amado Carrillo Fuentes. Este escándalo, si bien demostró un importante grado de colaboración entre los dos gobiernos (según algunas versiones la información de los nexos de Gutiérrez Rebollo con el narco fue proporcionada por Washington), también reavivo la desconfianza de Estados Unidos hacia las autoridades mexicanas y la tradicional preocupación por la corrupción en México. Al mismo tiempo, genero una gran inquietud en la Casa Blanca por la información sensible que Gutiérrez Rebollo poseía y que presumiblemente, habría sido proporcionada a Amado Carrillo.<sup>199</sup> Una vez más la relación de México con Estados Unidos se vería empañada por actos de corrupción, por lo cual Estados Unidos actuaría como en el pasado, con una presión hacia el vecino del sur, disfrazada con el nombre de Operación Intercepción.

El uso de esta estrategia se respaldó bajo los postulados de Estados Unidos en los que se remarcaba que México necesitaba apoyo ante la vulnerabilidad que mantenía hacia los siguientes puntos.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> [www.cide.edu](http://www.cide.edu), El narcotráfico en las relaciones México-Estados Unidos: las fuentes del conflicto, Jorge Chavat, Op Cit, p 6

<sup>200</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 119

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

- Variabilidad permanente de las modalidades de tráfico y utilización de medios cada vez más sofisticados para evadir controles de tráfico.
- Limitaciones para la revisión de contenedores con equipos adecuados en puertos marítimos, sin afectar el flujo de operaciones comerciales.
- La intensa actividad en los puertos de altura donde arriban y parten gran número de embarcaciones de carga y la falta de personal adiestrado para detectar operaciones ilícitas.
- Desarrollo continuo de métodos que dificultan la detección de tráfico de drogas.
- Y el tráfico intenso de vehículos en las fronteras norte y sur de México que limitan la capacidad de revisión exhaustiva.

Analizando las vulnerabilidades de nuestro país, citadas por los Estados Unidos para intervenir en esta operación, nos damos cuenta que todas son ciertas, y que incluso podrían faltar algunas otras, pero porque realizar operaciones trilladas que solo han traído beneficios al corto plazo, con esto no se trata de decir que no es importante decomisar fuertes cantidades de estupefacientes y reforzar la seguridad en la frontera, pero primero, me gustaría que se analizara que tipo de tecnología puede ser más efectiva, no tan costosa y que pueda ser permanente, y otra tal vez más importante depurar a las autoridades fronterizas de ambos países, con esto logrando autoridades menos corruptas que limitan cualquier tecnología.

#### **3.2.5- Operación Sellamiento**

Esta operación se llevó a cabo en nuestro país en el año de 1999, entre los 2 países, con el principal objetivo de evitar el ingreso del mayor número de estupefacientes a México, para que esta droga no llegue a los Estados Unidos, ya que México es el puente para poder ingresar drogas a Norteamericana, principalmente de Centroamérica

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

y Sudamérica. Entre otras áreas geográficas, la Operación Sellamiento Sur, abarca los estados de Chiapas y Tabasco, con una superficie terrestre de 30 mil 783 kilómetros cuadrados y 300 kilómetros de litorales. Similar operación se lleva a cabo en la Península de Yucatán, que comprende los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, con una superficie terrestre de 132 mil 426 kilómetros cuadrados y mil 740 kilómetros de litorales.<sup>201</sup> Y en el norte del país en el Golfo de California, en las entidades federativas, Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit con una superficie terrestre 419,049 kilómetros cuadrados y 3525 kilómetros de litorales.<sup>202</sup>

Además de la PGR, en el sellamiento participan las dependencias involucradas en el combate al narcotráfico, específicamente las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina, al igual que las policías fiscal y federal de caminos de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes.<sup>203</sup>

Dicho proyecto incluye: Operaciones de alerta temprana.<sup>204</sup>

-Patrullamientos.

-Identificación e intercepción de blancos sospechosos.

-Materialización de un sistema integral de comunicaciones.

-Organización de un esquema de inteligencia.

-Intercepción aérea, terrestre y marítima (aseguramiento y consignación).

-Control de elementos periféricos terrestres, marítimos y aéreos que apoyan al tráfico ilícito de drogas.

---

<sup>201</sup> Ramírez Ignacio, Chiapas donde llueve droga, www.el universal.com, 30-mayo-2000

<sup>202</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit, p 126

<sup>203</sup> Ramírez Ignacio, Op Cit, www. el universal.com

<sup>204</sup> Ibidem

## **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

-Coordinación con las autoridades de Guatemala y Belice.

Esta estrategia de inicio parecía ser adecuada por aquellos años, porque el problema de la frontera sur de México es muy preocupante, por esa frontera en donde rige la ley del más corrupto, se ingresa un porcentaje muy importante de las drogas de Sudamérica y Centroamérica principalmente cocaína, aunque no es lo único que se transporta por él río Suchiate, por el pasan todo tipo de mercancías ilegales, entre las que se encuentran armas de todo tipo de calibres, en el que la autoridad únicamente observa lo que sucede por ese paso fronterizo, en donde los balseiros aprovechan esta situación para ganar unos quetzales, por lo que se han convertido en un medio de transporte muy eficiente para las organizaciones criminales mexicanas. Esta es la realidad prevaleciente en estos últimos años, en donde una vez más quedó de manifiesto que estas operaciones sólo son momentáneas en donde se buscan cifras que justifiquen un trabajo bilateral antidrogas.

### **3.2.6- Iniciativa Mérida**

La Iniciativa Mérida es un programa de cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México, que responde a una concepción sobre el consumo de drogas y sus consecuencias. Además, forma parte de una estrategia que se ha empleado de manera sistemática desde hace ya varios lustros entre ambos países, para enfrentar lo que se asume como una amenaza a su seguridad nacional. En esta lógica, el gobierno de Estados Unidos instrumentó una serie de políticas destinadas a combatir el cultivo, la producción, el tráfico, la distribución y el consumo de drogas dentro y fuera de sus fronteras.<sup>205</sup>

En el diálogo sostenido en Mérida entre los Presidentes Felipe Calderón y George Bush en marzo de 2007, coincidieron en la necesidad de enfrentar juntos a las organizaciones delictivas que operan en ambos países. A propuesta de México se llevaron a cabo una serie de consultas de carácter técnico y político, dando como

---

<sup>205</sup> [www.seguridaddemocracia.org](http://www.seguridaddemocracia.org), La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas, Armando Rodríguez, p 31

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

resultado, el 22 de octubre de 2007 una declaración conjunta a través de la cual se establece la Iniciativa Mérida (IM).<sup>206</sup> La IM fue desarrollada con base en la facultad que la Constitución le otorga al Presidente de la República en su artículo 89 fracción X: de dirigir la política exterior; igualmente se sustenta en tratados internacionales aprobados por el Senado de la República.<sup>207</sup>

La IM es un compromiso de cooperación para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, a partir de 3 ámbitos:<sup>208</sup>

- a. Las acciones que México emprende para combatir la problemática con todos los recursos a su alcance.
- b. Las estrategias que aplica Estados Unidos en su territorio con el mismo propósito, como intensificar sus esfuerzos para abatir la demanda de drogas en su territorio; e impedir el tráfico hacia México de armamento, dinero en efectivo y precursores químicos.
- c. La cooperación bilateral que complementa y fortalece los respectivos esfuerzos internos.

Para avanzar en la instrumentación de la Iniciativa Mérida, el gobierno de los Estados Unidos ha presentado una solicitud de recursos adicionales a su Congreso para el año fiscal 2008 por 500 millones de dólares para reforzar los importantes esfuerzos que México está llevando a cabo actualmente con sus propios recursos. Esta sería la primera parte de un solicitud multianual de fondos por un total por 1.4 mil millones de dólares. Además, los Estados Unidos han solicitado la asignación de 50 millones de dólares para los países centroamericanos a fin de fortalecer los esfuerzos regionales.

---

<sup>206</sup> [portal.sre.gob.mx/Perú/pdf/IMANTECEDENTES.pdf](http://portal.sre.gob.mx/Perú/pdf/IMANTECEDENTES.pdf)

<sup>207</sup> *Ibidem*

<sup>208</sup> *Ibidem*

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

La Iniciativa Mérida permitirá que ambos países enfrenten más eficazmente la amenaza común del narcotráfico y de la delincuencia organizada transnacional.<sup>209</sup>

México no recibirá recursos en efectivo, la cooperación será en especie: equipos de inspección no intrusiva, como rayos “x” y “gama”; aeronaves para transporte de personal y vigilancia, incluido su mantenimiento; equipo informático y diversas tecnologías aplicadas al procesamiento de datos, la interconexión de equipos, las telecomunicaciones y distintas técnicas de investigación; perros adiestrados para detección de sustancias y materiales ilícitos; programas de capacitación y entrenamiento relevantes, con objeto de garantizar que todos los recursos recibidos serán operados por personal mexicano.<sup>210</sup>

La Iniciativa Mérida forma parte de supuestos estratégicos diseñados e instrumentados en la década de los noventa por parte de Estados Unidos. El contenido del programa de cooperación continúa sobre la línea de la criminalización de las drogas y, con ello, colocando mayor peso presupuestal y táctico en las fuerzas de seguridad pública, seguridad nacional y procuración de justicia. De igual forma, a pesar de su alcance regional, se finca en los esfuerzos nacionales de cada país, por lo cual no parece estar diseñado para enfrentar un fenómeno de carácter transnacional como es el crimen organizado y el tráfico de drogas. Bajo este esquema, no es de extrañar que los principales resultados sean aquellos relacionados con la cantidad de detenidos, o bien, reducciones en las tasas de criminalidad. Sin embargo, tanto en Estados Unidos como en México los índices de criminalidad y violencia asociados al narcotráfico han adquirido una dinámica propia, particularmente en México, con una clara tendencia hacia la alza.<sup>211</sup>

El crecimiento del fenómeno del narcotráfico en el territorio mexicano es uno de los efectos negativos más importantes de la aplicación de una estrategia punitiva. En un país con grandes vulnerabilidades en su estructura de seguridad pública y nacional,

---

<sup>209</sup> Ibidem

<sup>210</sup> Ibidem

<sup>211</sup> [www.seguridaddemocracia.org](http://www.seguridaddemocracia.org), La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas, Armando Rodríguez, Op Cit, 66

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

como es el caso de México, la expansión del crimen organizado y el narcotráfico han puesto en entredicho la seguridad nacional del país. La corrupción, la impunidad y estructuras institucionales anacrónicas han colaborado también para el crecimiento actual de los cárteles del narcotráfico. A pesar de que la estrategia punitiva ha demostrado su ineficacia para contrarrestar la producción, el tráfico y el consumo de drogas, el gobierno de Estados Unidos ha persistido en su implementación.<sup>212</sup>

Este acuerdo binacional México y Estados Unidos, es el último de una larga lista de una supuesta cooperación entre ambas naciones, lamentablemente este acuerdo como muchas de las otras operaciones, parece ser reiterativa, unidimensional y dejando fuera aspectos de fondo que sí disminuirían considerablemente el problema, como disminución de la pobreza, corrupción de autoridades en ambas naciones, y la falta de vocación existente en estas dependencias encargadas de combatir el crimen organizado en ambos países.

Claro que es imprescindible contar con tecnología de punta, ya que sabemos que el crimen organizado no se queda atrás en el uso de nuevas tecnologías en todos los aspectos, existe una competencia incluso en el rubro tecnológico, por ende es favorable la Iniciativa Mérida. Pero lamentablemente la Iniciativa Mérida no incluye el apoyo a programas sociales, que proteja a los grupos vulnerables, y que los aleje de ser colaboradores cautivos del crimen organizado, tampoco se destina ni un solo peso a millones de campesinos, que diario mueren de hambre, en gran medida y porque no decirlo a un gobierno mexicano irresponsable, que no ha querido hacer nada al pasar de las décadas, sin embargo el gobierno norteamericano, podría contribuir, y con esto disminuiría la cooptación cada vez mayor de estos campesinos que cultivan drogas, con esto aumentando la producción, desafortunadamente desde el inicio de un tratado con Estados Unidos en el sexenio de Carlos Salinas, la situación de estos grupos en lugar de mejorar empeoro considerablemente.

Otra cuestión que es muy preocupante es la corrupción que ha prevalecido durante décadas en ambas naciones en las dependencias encargadas de combatir el crimen

---

<sup>212</sup> Ibidem, p 66

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

organizado, y en el programa de la Iniciativa Mérida no se incluye ninguna depuración de autoridades, con esto únicamente se ganará que malos elementos manejen tecnología de punta, que detectará mayor número de toneladas de drogas que fácilmente serán omitidas, de que sirve la mejor tecnología si será utilizada únicamente para enriquecer a malos elementos que recibirán más cuotas de corrupción.

Bajo este panorama, las expectativas sobre el éxito de la Iniciativa Mérida son escasas. Es cierto que existe una mayor transferencia de recursos, pero al dirigir la mayor parte de éstos hacia las áreas de seguridad pública, seguridad nacional y procuración de justicia, con el fin de controlar la oferta y resguardar las fronteras sur y norte de México, no se está innovando en el paradigma punitivo de cooperación. Hace falta mayor atención al rubro de la prevención, no sólo en el consumo de drogas, sino en las condiciones sociales y económicas que permiten la inclusión de sectores de la población en el engranaje del narcotráfico.<sup>213</sup>

Las bancadas del Congreso deploraron los pobres esfuerzos del gobierno de Estados Unidos por coordinarse con México contra el crimen organizado en la Iniciativa Mérida y urgieron una demostración de interés estadounidense, en una guerra que se libra en territorio mexicano, con eficacia, pero que se consigue a sangre, fuego y pérdida de vidas de mexicanos. Diputados y senadores del PRI, PAN, PRD y PT hicieron hincapié en que el problema del comercio de drogas, las adicciones, la violencia de mafias, y su estela de corrupción, es un monstruo que engendraron los intereses de EU, que se han visto en la Iniciativa Mérida.<sup>214</sup> El diario el Universal publicó el día 2 de febrero del año 2010, que las beneficiarias de la Iniciativa Mérida han sido las compañías proveedoras que suministran a las autoridades mexicanas programas de cómputo, helicópteros y artefactos.<sup>215</sup>

Porfirio Muñoz Ledo (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, expresó que la Iniciativa Mérida es una guerra semejante a la Irak que libra EU contra los narcos, fuera de su territorio y sin poner los muertos, pero

---

<sup>213</sup> Ibidem, p 67

<sup>214</sup> Arvizu Juan, La Iniciativa Mérida una tomadura de pelo, [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 2-febrero-2010

<sup>215</sup> Ibidem

### **CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

con altas ganancias para la industria de la guerra —armas de alto calibre y equipos bélicos— ante los cuales ya cedió el mismo presidente Barack Obama.<sup>216</sup>

El senador Felipe González (PAN), presidente de la Comisión de Seguridad Pública, dijo que la asistencia de la Iniciativa Mérida en dinero, equivalente a unos 5 mil 200 millones de pesos, no es importante al lado de los 110 mil millones de pesos que destina al año el Estado a las operaciones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, PGR y SSP para el combate al narco.<sup>217</sup> Es fundamental que no sigamos condicionados a seguir un esquema de trabajo donde los mayores recursos los sostenemos nosotros, incluyendo el más importante, pérdidas humanas, es importante seguir un esquema que valla acorde con nuestras necesidades y realidades, si bien es cierto que este problema es binacional, las soluciones deben comenzarse en cada territorio, para después poder trabajar de mejor manera en conjunto.

Es trascendental para el combate al crimen organizado que se destinen recursos a la creación de empleos, apoyo al campo mexicano, y a la depuración de todos los niveles de las policías mexicanas, solo de esta manera se verán resultados significativos. De otra manera esta iniciativa se convertirá en otra operación sin resultados como hasta este momento donde la oferta uno de los principales objetivos de esta Iniciativa Mérida a fracasado, donde las cifras no son alentadoras.

Estados Unidos y México: conflictos, causas y respuestas en torno al narcotráfico (1969-2008)

<b>CONFLICTOS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
Operación Intercepción (1969)	Mala comunicación y falta de eficacia por parte de México en la lucha contra el narcotráfico	-Operación Cooperación -Operación Cóndor

<sup>216</sup> Ibidem

<sup>217</sup> Ibidem

**CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN  
MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)**

<p>Asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena (1985)</p>	<p>Corrupción del gobierno mexicano : complicidad con narcotraficantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presión de EU: Operación intercepción II, Audiencias Helms, Suspensión de visas de EU, secuestro de verdugo Urquidez y Álvarez Machain, creación del Proceso de Certificación</li> <li>-Negación mexicana llamados a la soberanía, arresto de Rafael Caro Quintero</li> <li>-Manifestaciones por parte del gobierno mexicano</li> <li>-Acuerdos EU-México para suspender secuestros.</li> <li>-Operación Halcon (Northern Border Response Force (1990)</li> <li>-Creación del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas por el gobierno de Salinas de Gortari (1993)</li> <li>-Reformas al Código Penal y Fiscal en México (1993)</li> <li>-Creación del Grupo de Contacto de Alto Nivel (1996)</li> <li>-Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en México (1996)</li> <li>-Creación de la Unidad Especial Contra el Crimen Organizado (UEDO)(1996)</li> </ul>
<p>Escándalo Gutiérrez Rebollo (1997)</p>	<p>Corrupción en el gobierno mexicano: los mecanismos de vigilancia no funcionaron</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Arresto del Gral. Gutiérrez Rebollo</li> <li>-Reorganización de agentes de la DEA en México</li> </ul>
<p>Caso de narcogobernadores (1997)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Papel de los medios</li> <li>-Corrupción mexicana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Extradiciones de narcotraficantes mexicanos a EU</li> <li>-Autorización de barcos y aviones estadounidenses para usar instalaciones mexicanas</li> <li>-Entrenamiento de policía mexicana por el FBI</li> </ul>

### CAPÍTULO 3 OPERACIONES BILATERALES MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO (1980-2007)

Operación Casa Blanca (1998)	-Falta de confianza en las autoridades mexicanas -Corrupción de banqueros mexicanos	-Respuesta retórica mexicana -Rechazo de México de extraditar a lavadólares mexicanos
Violencia en México y en la frontera México-EU (2005-2008)	-Estrategia de Fox de arresto de líderes del narco -Combate frontal al narco por parte del gobierno de Calderón	-Protesta por parte de EU por violencia -Negociación de la Iniciativa Mérida
Corrupción en PGR y SSP (2008)	-Corrupción en fuerzas policíacas mexicanas	-“Operación Limpieza” por parte del gobierno mexicano -Respaldo abierto del gobierno de EU a lucha antidrogas mexicana -Advertencias sobre estado fallido en México en sectores del gobierno y la opinión pública de EU

Fuente: [www.cide.edu](http://www.cide.edu), El narcotráfico en las relaciones México-Estados Unidos: las fuentes del conflicto, Jorge Chavat

## CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

- Según Thomas Hobbes el Estado es consecuencia de un contrato social que regula la relación entre los miembros de una comunidad, el cual describe que existe un orden no reglamentado en el sentido estricto, pero que compromete a cada individuo miembro de la sociedad a ceder parte de su soberanía a una fuerza mayor que mediante leyes escritas se encargara de salvaguardar sus intereses.

- La seguridad nacional es una función pública sin la cual no pueden existir las condiciones para la convivencia entre iguales y por ende el desarrollo de las distintas comunidades; ni la permanencia y el fortalecimiento del proyecto nacional frente a las amenazas, ya sean de origen externo o consecuencia de vulnerabilidades internas, como el crimen organizado. Por ende es fundamental fortalecer las instituciones de seguridad, para que puedan fomentar la estabilidad social, económica y política de sus habitantes.

- La seguridad pública, se encuentra enmarcada como una obligación que debe otorgar el Estado a sus ciudadanos para garantizar el bienestar social, sin embargo, algunos delitos como el tráfico de drogas, más allá de disminuir han ido en aumento en nuestro país, creando desconfianza en la sociedad por los resultados precarios por parte de sus instituciones.

- El narcotráfico es una industria ilegal mundial que consiste en el cultivo, manufactura, distribución y venta de drogas ilegales, este negocio ilegal tiene una relación muy amplia con otros delitos como: el tráfico de personas y de armas, lavado de dinero y corrupción, etc. Los cuales desencadenan dentro de la sociedad: crimen, violencia, corrupción y marginación. Es fundamental trabajar de mejor manera a través de las instituciones para recuperar la confianza de la ciudadanía, como primer paso para combatir el narcotráfico.

- El tráfico de drogas es un problema global, que afecta a cientos de naciones, el cual es combatido de distintas maneras, por sus gobiernos, unos lo tratan desde la

## CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

prevención, otros el consumo moderado, algunos más desde su legalización, y algunos otros como los países latinoamericanos mediante una batalla entre policías y narcotraficantes. De ahí la importancia de realizar una cooperación internacional, la cual podría redituarse en mejores políticas para abatir el narcotráfico siempre midiendo los grados de factibilidad para la realidad de cada país.

- La venta de drogas en México se ha dado desde principios del siglo XX, con la venta del opio que trajeron los chinos, y de ahí se produjo marihuana y cocaína, hasta llegar a las llamadas drogas químicas como: las anfetaminas, metanfetaminas y crack. Cultivadas, manufacturadas y distribuidas por grandes organizaciones criminales, que atienden la mayor demanda de drogas en el mundo la de los Estados Unidos.

- Las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas dejaron de ser bandas conformadas por un número reducido de integrantes, ahora son empresas bien organizadas, conformadas por cientos de personas que cuentan con un organigrama bien delimitado que va desde los grandes capos, operadores especializados, operadores logísticos, base operativa y los brazos armados, donde se pretende cada día obtener más ganancias, al estilo de las grandes empresas transnacionales, aunque esto conlleve desatar la violencia a lo largo y ancho de nuestro país.

- El narcotráfico se ha fortalecido, esto se debe a varias razones, sustentar el problema del tráfico de drogas hacia una sola causa sería absurdo e inadmisibles, por ello se debe comentar que este fortalecimiento en su mayor parte se debió a lo que dejó de hacer el gobierno, permitió e incluso solapó a lo largo de las décadas. En primera instancia la pobreza, desigualdad y falta de oportunidades, propician que mucha gente busque fuentes alternas para su sobrevivencia.

- Otros aspectos más puntuales que contribuyen al fortalecimiento del narcotráfico son: la corrupción, el lavado de dinero, el tráfico de armas, la inexistencia de cuerpos policíacos profesionales y bien capacitados. Adicional a esto en el país existe el problema de la formación de recursos humanos dedicados a labores de análisis de

## CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

inteligencia, que dominen la materia. Por ende todas estas deficiencias del gobierno, las aprovecha muy bien el crimen organizado, el cual se fortaleció por todas estas circunstancias.

- A partir del gobierno de Nixon, la política antidrogas de Estados Unidos y México ha tenido una naturaleza cíclica, determinada por encuentros y desencuentros entre los gobiernos de ambas naciones. El escenario de consumo exacerbado de drogas en Estados Unidos y el papel preeminente de México como proveedor marcan la relación bilateral.

- En los últimos años, la relación entre México y Estados Unidos en el combate al narcotráfico observa un sometimiento total por parte de México a los estándares de acción del gobierno americano. En suma, ambos países son inefectivos en sus políticas antinarcóticos desde la aparición del fenómeno y no consiguen generar una estrategia integral y congruente para atacar el problema. Como resultado ahora hay una mayor violencia, corrupción y consumo, todo esto a consecuencia de las políticas unilaterales de ambas naciones.

- La Operación Cóndor fue exitosa sólo por algunos meses, ya que los cultivos de opiáceos lograron encontrar lugar seguro en otras partes de las sierras mexicanas. El único logro real de la Operación Cóndor fue forzar a las redes del narco a buscar otras tierras para sus cultivos en lugares más seguros o más inaccesibles.

- La Operación Intercepción (1985), le daba seguimiento a la primera que se había llevado en nuestro país (1969), al igual que la anterior, consistía en realizar una inspección tanto de vehículos como de personas que transitaban por la frontera común entre México y Estados Unidos, esta operación más que tener por fin el combate al narcotráfico, reflejaba la impotencia de Estados Unidos, al sentirse dañado por perder al agente de la DEA Enrique Camarena, al final de esta operación la producción y consumo de drogas siguió en sus estándares habituales.

## CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

- El Proceso de Certificación, es el mecanismo más autoritario que ha existido en la relación México/Estados Unidos, es una manera disimulada de someter a cualquier país para que acate las disposiciones norteamericanas, cabe preguntar con qué argumentos el país que tiene el consumo número uno a nivel mundial se atreve a certificar o decertificar a ciertas naciones.
- La Operación Casa Blanca consistió en trabajo encubierto por parte de agentes norteamericanos, que pretendían observar las operaciones de bancos mexicanos, los cuales se tenían bajo la sospecha de lavar dinero de las organizaciones criminales. Esta operación del gobierno americano nunca se dio a conocer, a su contraparte mexicana, sin importar que estaban en nuestro territorio, con esto se evidenció una vez más que la confianza del gobierno americano sobre el mexicano nunca a sido la idónea, donde la falta de credibilidad es el factor predominante.
- El uso de la tecnología, de la capacitación y el incremento de activos en la frontera, fueron los puntos a seguir en la Operación Intercepción (1997), con la diferencia de las anteriores, en esta se aumento la seguridad no solo en al ámbito terrestre sino en el aéreo y hasta en el marítimo. Operación al igual que sus antecesoras con beneficios al corto plazo, donde en su momento se logró decomisar fuertes cantidades de drogas, pero al pasar de los meses las cifras de drogas fueron las mismas y hasta aumentaron.
- La Operación Sellamiento sólo consiguió resultados momentáneos, en donde se buscó una vez más, responder a las presiones de ese momento. Hasta nuestros días el problema de la frontera sur de México es muy alarmante, por esa frontera se ingresa un porcentaje muy importante de las drogas de Sudamérica y Centroamérica, aunque no es lo único que se transporta por el río Suchiate, por él pasa todo tipo de mercancías ilegales, entre las que se encuentran armas de gruesos calibres.
- Es fundamental que Estados Unidos en esta Iniciativa Mérida modifique el programa a seguir para los próximos años, donde también ellos actúen en su territorio, disminuyendo la demanda, principal alentador de las organizaciones criminales mexicanas, mientras siga la actitud estadounidense de dejárselo todo a México, la

## **CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES**

situación no será positiva, porque hasta el momento esta operación únicamente se ha limitado a dar una ayuda condicionada en equipo material y técnico.

- El tráfico de drogas no ha disminuido de manera importante, simplemente porque México no han realizado las políticas gubernamentales necesarias, que conllevan realizar una política integral, y por parte de Estados Unidos porque sencillamente le ha cedido el trabajo duro a México y ellos no trabajan en abatir su demanda numero uno a nivel mundial.

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

En este 5to capítulo se realizó la propuesta para la disminución del narcotráfico, donde en primera instancia se busca efectuar una política integral, que combata pobreza, desigualdad, falta de oportunidades, lavado de dinero, tráfico de armas, para finalizar con la profesionalización de la policía.

En la demanda, se busca mejorar las condiciones actuales de los centros de rehabilitación. Asimismo se pretende la modificación del plan de estudios de nivel primaria, esto buscando la prevención, y la alerta entre los jóvenes ya que se presentan como los más vulnerables. También se pretende realizar un mayor número de campañas de prevención. Y por último se incluye en este capítulo, el mejorar la relación bilateral entre México y Estados Unidos que de cómo resultado operaciones bilaterales, con resultados al largo plazo.

### **5.1.- Propuestas para disminuir el narcotráfico (Oferta)**

Pobreza, desigualdad y falta de oportunidades

El incremento del narcotráfico se da por muchos motivos, como pobreza, desigualdad y falta de oportunidades, o simplemente por que es un negocio muy rentable, pero las dos primeras mencionadas han hecho que los narcotraficantes encuentren caminos más sencillos para la cooptación de personas, gente con hambre y ganas de salir adelante por el primer camino que se les presente y en la mayoría es el de la ilegalidad, por ello la importancia de incentivar el campo, las pequeñas y medianas empresas en las ciudades, y algo que es fundamental tanto en el ámbito urbano como rural es la educación, dar mayores oportunidades para que la gente acceda a la educación en todos los niveles, incluso universitarios en el ámbito rural, no es un camino sencillo pero trabajando se podría aumentar el porcentaje de gente sobretodo en el ámbito rural que terminará estudios universitarios, con esto no desaparecería el narcotráfico, pero si es uno de los caminos para su disminución, donde la gente podría obtener trabajos rentables para la manutención de sus familias, no olvidemos que para atacar el narcotráfico se necesita la universalidad y multidimension en las políticas.

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

No podemos olvidar que la ignorancia provoca mayor vulnerabilidad, ya que la gente que se dedica al tráfico de drogas encuentra mayores adeptos en gente con poca preparación, así que se necesita que la educación entre a mayor número de zonas tanto urbanas como rurales en el país en donde los jóvenes en lugar de buscar la informalidad y el crimen organizado tanto en las ciudades como en el campo, puedan educarse buscando la superación personal y la de sus familias pensando en la aspiración de un trabajo digno.

Desde el sexenio del presidente Felipe Calderón se declaró la guerra al narcotráfico, se inició con operativos en Michoacán una de las principales plazas del crimen organizado, incluso se pidió la intervención del ejército, se ha atacado al narcotráfico de forma frontal, pero para algunos especialistas esta guerra no ha traído beneficios para disminuirlo de forma considerable, algunos comentan que es por la unidimensionalidad de estas políticas, basadas en capturar a narcotraficantes, quemar plantíos y esto para nada es negativo, lo lamentable inicia cuando las políticas por parte del gobierno se sitúan únicamente en estos aspectos, que en pequeñas proporciones contribuyen a la disminución al mediano y largo plazo.

Las políticas aplicadas por el gobierno federal carecen de estrategias al largo plazo, y de una política integral, que en realidad consiga acecharle importantes golpes al narcotráfico, y no como hasta ahora en donde únicamente se consiguen cifras para cumplir con los requerimientos norteamericanos, o para legitimar a un presidente que salió de elecciones muy dudosas que no dejaron a un gran porcentaje de los ciudadanos satisfechos.

El gobierno federal mexicano no escucha la opinión de un país con experiencia en el combate al narcotráfico, qué mejor ejemplo que el colombiano, en donde se produce la cocaína que se exporta a todo el mundo, y que principalmente pasa por México para ingresar a mercado norteamericano, es lamentable, que se esté siguiendo el mismo camino que Colombia, declarando la guerra al narco en base a la represión y

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

militarización, no viendo o no queriendo observar que sucedió en Colombia en donde lo único que se logro es la aprensión de pequeños narcotraficantes, y algunos capos de las organizaciones criminales, pero que al poco tiempo son suplantados por gente de la misma organización, entonces pensemos en verdad Colombia logro darle un verdadero golpe al narcotráfico, por supuesto que no, lo único que se pudo haber logrado es desfragmentar organizaciones criminales como la de Medellín en pequeñas organizaciones, que al fin y al cabo producen la misma o mayor cantidad, que lamentable que estemos por el mismo camino al fracaso.

La propuesta para mejorar en el combate contra el narcotráfico es buscar una política integral, no se puede seguir basando el combate en la captura a narcotraficantes, en la quema de plantíos, o en implementar retenes en las carreteras con militares, son políticas que deben de seguir e incluso incrementarse, pero acompañadas de otras más contundentes y sobretodo que se lleven a cabo al mismo tiempo por medio de una política de Estado, donde se dejen de lado las ideologías partidistas, y sobre todo en el que todos los actores políticos se comprometan a trabajar con esta política la cual ataque todas las aristas de este flagelo, dejemos claro que las acciones de esta estrategia conlleva de varios sexenios, por ende la creación de una política de Estado, que lo único que modifique a través de los años sea la intensidad de la gestiones según las caras del problema. Solo de esta forma podremos avanzar en el combate hacia el tráfico de drogas, si no modificamos, la situación seguirá con avances insignificantes, que quedaran atrás cuando se realice el cambio de presidente, y aun más significativo, si los colores partidistas cambian en el poder ejecutivo, tenemos que evolucionar las formas en como combatir este problema que nos aqueja a todos como sociedad.

### **Lavado de dinero**

El narcotráfico en gran medida en México y los Estados Unidos creció de forma inimaginable, por las grandes ganancias de la venta de sustancias prohibidas, por ende se habla de organizaciones criminales multimillonarias que pueden sobornar a

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

cualquier autoridad sea norteamericana o mexicana, creo que es difícil pensar que alguien se resista a cantidades millonarias, de ahí la dificultad del problema.

Las organizaciones criminales cuentan con todo tipo de recursos desde aviones, helicópteros, armas de alto calibre, autoridades a su servicio, etc. Esto en gran medida por las corrupción o deficiencias del gobierno, ya que permiten el negocio del lavado de dinero, por ello es sustancial controlar este problema; ya que sí se contienen las grandes cantidades de dinero, se conseguirá acecharle un fuerte golpe al narcotráfico, ya que este dinero es el que les abre las puertas en todos los niveles, los fortalece, arma, e incluso los hace grandes benefactores en regiones del país donde invierten en causas nobles, que ironía con dinero producto del envenenamiento de millones de personas, en varios municipios del país se utiliza para la creación de escuelas, hospitales, e incluso iglesias. Es fundamental analizar todas las grandes cantidades de dinero de México a Estados Unidos y viceversa, sobre todos las transferencias en dólares, pareciera una acción exagerada, pero es la necesaria para contener al narcotráfico.

Es imprescindible averiguar a las empresas que el Departamento de Tesoro norteamericano a identificado, con posibles vínculos con el narcotráfico, porque estas empresas son algunas de las vías donde el dinero ilegal se transforma en dinero legal, es esencial que el gobierno mexicano cierre estas empresas, donde se tengan pruebas contundentes de su relación con el tráfico de drogas, no puede el gobierno seguir permitiendo que se lave dinero con esta desfachatez y cinismo, porque las empresas ya fueron identificadas por autoridades americanas, nuestra labor es llegar al fondo de este posible lavado de dinero, y no solo de las empresas que el gobierno americano indica, sino por iniciativa propia realizar investigaciones en todo el territorio nacional, sobretodo en estados con mayor índice de narcotráfico, como lo son: Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, por mencionar algunos estados.

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

Algo que también ha sido utilizado de forma frecuente por los narcotraficantes, es la compra de bienes raíces, sobre todo casas, departamentos de lujo y automóviles, donde no se les pide esclarecimiento de sus vías de ingreso, entonces sería importante igualmente que inmobiliarias y agencias automotrices con venta de grandes cantidades, también realizarán de forma obligatoria investigaciones de sus vías de ingreso a sus posibles compradores, aunque es menos importante que las grandes transferencias en dólares, hay que detener todas estas importantes cantidades de dinero desde el nivel más pequeño hasta el más significativo.

Fernández Menéndez, señala que es indispensable que el gobierno mantenga el combate armado contra de los cárteles de la droga, pero que al mismo tiempo despliegue mecanismos más poderosos de tipo social para la atención de jóvenes adictos y que también “ponga mucho más el acento en el tema del dinero”.<sup>218</sup>

### Tráfico de armas

Debe el gobierno mexicano y norteamericano actuar para detener este tráfico de armas, que se ha ido incrementándose de forma importante en los últimos años, ya que se conoce que el noventa por ciento de estas armas provienen de Estados Unidos, principalmente se introducen a través del tráfico hormiga, se conoce con exactitud las vías, quienes las trafican y de que ciudades de Estados Unidos provienen principalmente, por lo que se identifica el problema en la opacidad, falta de preparación y corrupción de las policías fronterizas de ambos lados de la frontera, una vez más hablamos de un problema compartido entre México y Estados Unidos.

Deben actuar los gobiernos de ambos países, cuanto antes, a través de la depuración de todas las policías fronterizas, primero conteniendo la entrada a nuevos aspirantes, donde lo más lógico es que los policías de nuevo ingreso sean contaminados de inmediato por sus compañeros corruptos, por ende es importante investigar a todos sus

---

<sup>218</sup> Fernández Menéndez, Jorge, Op Cit, p 2

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

elementos a todos los niveles, a través de la investigación de sus cuentas bancarias, polígrafos, exámenes toxicológicos, y tomar en cuenta de forma importante posibles denuncias por parte de los ciudadanos hacia policías tentativamente corruptos. Con esto hubiéramos podido evitar grandes problemas que exaltaron a la opinión pública en el año 2011, como la relación entre autoridades fronterizas e integrantes de la organización criminal los Zetas donde se vendían indocumentados en su mayoría Centroamericanos, para cobrar rescate a las familias en el mejor de los casos.

Esto para contener este futuro incierto para todos, porque si bien es cierto que el traslado de drogas y armas puede ser transportado por vía aérea y subterránea, es importante trabajar por la vía terrestre de mejor manera, y la forma de mejorar el decomiso en la frontera es con policías honestos y bien preparados. Con esto se disminuirá de forma importante el ingreso de estupefacientes que pasan a diario hacia los Estados Unidos principal consumidor de drogas a nivel mundial, y también se lograra el decomiso de miles de armas que son trasladadas de Estados Unidos hacia México, haciendo que cuenten con mejor armamento las organizaciones criminales que las fuerzas policiales mexicanas, incrementando su fuerza y la violencia en nuestro territorio nacional, de ahí la trascendencia de depurar a las fuerzas fronterizas.

### Profesionalización de la policía

Se debe seguir con los operativos en las entidades donde hay mayor incidencia del crimen organizado, seguir con los retenes en carreteras por parte de la policía civil y dejar a un lado al ejército, continuar realizando la erradicación de cultivos por tierra y aire, pero esta vez con la creación de empleos por parte del gobierno para que la gente cuente con trabajo y no tenga la necesidad de realizar estas tareas, no se acabará jamás la gente que trabaje para el narcotráfico en la producción y en la cosecha para tener mayores ingresos, pero que disminuirá de forma importante la cooptación de personas por parte del crimen organizado si mejora la creación de empleos por parte del gobierno sin duda.

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

Las nuevas amenazas a la seguridad de México representan un grave riesgo para la gobernabilidad. Por la debilidad de las estructuras institucionales, es cada vez más frecuente emplear a las Fuerzas Armadas para enfrentar estos retos. Esto es evidente en el combate contra la delincuencia, y el narcotráfico. Pero ello obstaculiza la evolución normal de las estructuras civiles del Estado y prolonga el poder político de los militares.

“Las Fuerzas Armadas mexicanas contrastan con las de la gran mayoría de los países del hemisferio debido a la ausencia de una reforma democrática. Por ello, la reforma del Estado debería incluir un esfuerzo para profesionalizar y dotar de recursos a los cuerpos policiales, las estructuras de inteligencia, los sistemas de justicia y de prevención civil, de modo que las fuerzas militares sean solo un recurso de última instancia”.<sup>219</sup> En lo que respecta a mejorar las estructuras de inteligencia, se necesita una mayor integración de instituciones de educación superior para la formación de profesionistas en materia de inteligencia, ya que en la actualidad la oferta formativa es limitada.

Lo que se ha logrado con el ejército es parar al narcotráfico en violencia por días, aunque en otras ocasiones ni a eso se ha logrado llegar, por ende es importante trabajar en las policías civiles de nuestro país, como son la Secretaria de Seguridad Publica, Policía Federal, Procuraduría General de la República. Es necesario realizar una depuración a todos los niveles dentro de las mismas, es inconcebible que se invierta un mayor presupuesto en instituciones que están viciadas desde su creación, donde se tienen investigaciones en contra de gran parte de los policías en activo, es necesario controlar de manera sustancial las cuentas bancarias de los agentes federales, hasta directivos de alto nivel, realizarles exámenes por medio del polígrafo como aspirantes, y ya como miembros de estas instituciones.

---

<sup>219</sup> Manaut Benítez, Raúl, Op Cit, p 188

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

Algo que tampoco se puede dejar de lado es a las policías municipales, ya que éstas son las policías que en muchas ciudades son las encargadas de enfrentar al narcotráfico más duro, y esto es simplemente una guerra perdida ya que las policías a ese nivel no tienen la suficiente preparación, cuentan con pocos recursos tanto materiales como físicos, y ejemplos donde existen municipios que cuentan con menos de 50 uniformados.

Los narcos hacen lo que quieren en estos municipios, donde las policías simplemente pueden hacerse de la vista gorda, o ser partícipes del narcotráfico realizando una doble labor, pasando información y omitiendo su trabajo, el narco siempre empieza en comunidades pequeñas para después ganar territorio, debemos trabajar de manera fundamental y lo antes posible en dotar de más recursos a los municipios en este ramo de la seguridad pública, realizar análisis de municipios en los cuales se sabe que hay movimiento de drogas y dotarles de un número importante de policías, los cuales sean los suficientes para enfrentar al crimen organizado.

Por ende la propuesta que se vienen analizando con mucho sustento es la homologación de las policías municipales y estatales ya que éstas se han visto superadas por el crimen organizado principalmente por el narcotráfico, en unos municipios estas son insuficientes, cuentan con un número insuficiente para combatir al narco, en otras están totalmente corrompidas empezando por el presidente municipal, y otras están desarticuladas donde ya se dio por hecho que no pueden combatir al narcotráfico, es una situación lamentable, pero es una realidad en nuestro país.

“Existen más de mil 640 cuerpos de policías distintos. Hay policías municipales, estatales preventivos, estatales ministeriales, federales de investigación o preventivas”.<sup>220</sup> “La constitución, si bien señala la necesidad de coordinarlas, no genera los instrumentos que hagan de ésta una materia obligatoria, que permita alinear

---

<sup>220</sup> Rodríguez Reina, Ignacio, Op Cit , p 29

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

objetivos, procedimientos”.<sup>221</sup> Así que una opción factible es la homologación de las policías estatales y municipales para que sean parte de la federación, que solamente exista la policía federal con presencia en todos los estados y municipios, con esto logrando que la información sea constante con todos los estados y municipios, que se tengan policías mejor preparados, con mejor equipamiento, con elementos suficientes principalmente donde existe mayor actividad del crimen organizado, esto sólo se podrá lograr con las reformas al artículo 21 y 115 constitucional los cuales invisten de autoridad y autonomía a los estados y municipios de contar con sus propias policías.

México no cuenta con una buena policía civil, algo que se ha profundizado a raíz de que los cárteles se han fortalecido y las presiones estadounidenses de controlar el consumo se han agudizado, a pasado con los presidentes Salinas, Zedillo, Fox y ahora con Felipe Calderón, todos ellos han realizado parchaduras y arreglos a las policías civiles, pero ninguno a logrado realizar mejoras notables entre ellas, en donde al final siempre suelen recurrir al ejército, algo que no permite a profundidad, mejorar la situación entre las policías civiles. Estamos entonces frente a un círculo vicioso: presidente que echa mano del ejército, por carecer de alternativas, pospone en los hechos, e indefinidamente, la construcción de una policía nacional.<sup>222</sup>

### Propuestas para disminuir el narcotráfico (Demanda)

En el aspecto de la demanda el problema es mayor en los Estados Unidos, por lo que debería trabajar de mejor manera en la integración familiar, campañas de prevención de mayor alcance en los medios masivos, y concienciar a los jóvenes desde muy pequeños que las drogas traen consigo malestar para ellos y sus familias, hay que prevenirlos ya que desde muy jóvenes las drogas llegan a ellos y hacerles saber que de esta forma sucederá, pero que el rechazo tajante es la mejor opción ya que son dañinas en todos los aspectos.

---

<sup>221</sup> Ibidem, p 29

<sup>222</sup> Aguilar Rubén. Castañeda Jorge, Op Cit, p 121

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

La demanda estadounidense principal consumidor de drogas en el mundo, demanda políticas planteadas de formas muy distintas, ya que si bien México no está exento del consumo, porque este aumenta de forma importante, la demanda en México se da más por la ignorancia y la falta de oportunidades, mientras en Estados Unidos por la desintegración familiar que es mayor que en México. Lo que se quiere decir es que las políticas hacia la demanda en ambos países deben focalizarse en los aspectos mencionados, pero hay algunos en donde se debe poner mayor énfasis en cada país según sus condiciones de vida.

### **Centros de rehabilitación**

Es fundamental que se trabaje en la construcción de más centros de rehabilitación para drogadictos, ya que los que existentes en nuestro país son pocos para las clases pobres, que sufren de abusos por parte de la gente encargada para tratar su enfermedad. Es lamentable que para curar sus adicciones pasen meses o hasta años en un lugar donde los maltratan con violencia física y mental, el resultado es que recaen en las drogas rápidamente, por ello es muy importante que el gobierno construya más centros con mejores condiciones de infraestructura, y con personal capacitado, para que logren encontrar la ayuda adecuada para sus problemas de adicción.

### **Plan de estudios**

Se ha demostrado que el aprendizaje se trasmite de mejor manera cuando las personas reciben conocimiento a corta edad, por ende es imprescindible que el programa de la Secretaria de Educación Pública, para tratar el tema de la drogadicción no se realice únicamente como un capítulo dentro de una materia, donde son algunos días los que se habla de las adicciones.

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO**

Es primordial que la drogadicción se trate más como una materia contenida en el plan de estudios de primaria, tal vez en el quinto o sexto año donde los niños tienen mayor noción de las situaciones que se presentan en su entorno, es necesario que se introduzca como una materia, donde se incluyan temas de sexualidad, relaciones de noviazgo, lazos familiares, será de mucha importancia, ya que se disminuirá la demanda, por medio de un conocimiento bien sustentado en pláticas y conferencias recurrentes, donde incluso disminuirán problemas como: enfermedades sexuales, embarazos no deseados, deserción escolar, etc.

### **Campañas de prevención**

Es importante mayores campañas de prevención, realizadas de mejor manera por profesionistas en la atención de drogas, y no tanto por la cooptación de votos, esto a través de todos los medios de comunicación ya sea radio, televisión, periódicos, revistas incluso folletos que sean entregados en todas las escuelas de primaria, secundaria y bachillerato. Sobre todo campañas preventivas realistas, donde el lector o el televidente observe situaciones comunes que se desencadenan por el consumo de algunas de estas sustancias (cocaína, crack, éxtasis), como la desintegración de toda una familia, o terminar en prisión a consecuencia de las mismas.

### **Relación México/Estados Unidos**

Algo que no se puede dejar de lado es la relación México / Estados Unidos, son dos países que no pueden deslindarse de las drogas uno por ser el principal consumidor de drogas a nivel mundial, y México por estar entre los mayores productores, esto nadie lo puede negar, este binomio ha sido sustancial para que el narcotráfico funcione también en las últimas décadas, ha sido una relación difícil la que han tenido ambos países para combatir el narcotráfico y no hay mayor prueba que aun con tantos convenios y operaciones el narcotráfico sigue creciendo como si no existirán autoridades en ambos países para su combate. Por ello es fundamental que esta relación mejore, en la forma

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

de realizar convenios y operaciones, se necesitan cambios para que esta relación México/ Estados Unidos desemboque en un combate efectivo contra el narcotráfico.

Al parecer el camino a seguir de Estados Unidos en materia de narcotráfico ha sido el de culpar a México del problema, ya que las organizaciones criminales mexicanas son los principales productores, y en esto tienen toda la razón, pero sin un comprador, cualquier producto que este sea, deja de producirse en tales cantidades, y al parecer esto no lo conocen los Norteamericanos. En síntesis Estados Unidos ha culpado a México, sin mencionar que es el mayor consumidor de drogas en el mundo, no puede seguir la política de Estados Unidos en ceder costos e irresponsabilizándose de un problema compartido. Estados Unidos ha implementado múltiples estrategias, que se dirigen principalmente a México para coartar la producción y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, esta razón, ha sido utilizada para que el narcotráfico se convierta en una forma de presión política, más que de acción para controlar el verdadero problema (narcotráfico).

Las estrategias que Estados Unidos ha adoptado y los alcances de éstas se han visto mermados al calificar al narcotráfico como un problema global, y no uno que requiere ser analizado de forma nacional en cada país para crear soluciones acordes con los orígenes y desarrollo de éste tanto en México como Estados Unidos.<sup>223</sup> En primer punto, se debería poner énfasis en la demanda, pues por más estrategias que se realicen, mientras Estados Unidos no trabaje en disminuir la demanda, habrá ganancias, y las ganancias van a seguir contribuyendo a que el mercado de drogas siga progresando aun por encima de legislaciones, estrategias antinarcóticos y hasta por encima de los gobiernos, pues su poder económico, hasta el momento es difícil de sustituir.<sup>224</sup>

Se necesita que se ejecuten acuerdos con base en la realidad de cada país, por lo que es sustancial que Estados Unidos se olvide que es una potencia mundial de la cual

---

<sup>223</sup> Galicia Galicia, Catalina, Op Cit , p 149

<sup>224</sup> Ibidem, p 149

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

dependemos económicamente, y que nos tiene atados para obedecerle incluso en acuerdos que de antemano saben que no funcionarían en nuestro territorio, necesitamos una relación más igualitaria, aunque todos coincidiéramos en la dependencia que existe con ellos. Ya que el crimen organizado necesita ser combatido con países que por igual limpien a sus instituciones, consiguiendo esto, necesitamos de una cooperación entre pares, incluso con recursos para combatir el crimen organizado, pero sin condicionantes burocráticos, que en lugar de beneficiar el combate al tráfico de drogas parecen convertirse en un afán de reunir cifras que no traen beneficios de fondo.

### Cuadro de propuestas para disminuir el narcotráfico (política integral)

Oferta	
*Pobreza, desigualdad y falta de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de empleos.</li> <li>-Mejorar las condiciones del campo mexicano.</li> <li>-Mejorar los programas sociales.</li> <li>-Mayor acceso a la educación en todos los niveles.</li> </ul>
*Lavado de dinero	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor investigación a instituciones bancarias México /Estados Unidos.</li> <li>-Mayor control de los flujos monetarios.</li> <li>-Mayor investigación a empresas con ciertas irregularidades.</li> </ul>
*Tráfico de armas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar las condiciones de las policías fronterizas de México/ Estados Unidos.</li> <li>-Mayor regulación en la venta indiscriminada de armas en Estados Unidos.</li> <li>-Mayor regulación por parte de la SEDENA.</li> </ul>

## CAPÍTULO 5 PROPUESTAS MULTIDIMENSIONALES PARA ATACAR EL NARCOTRÁFICO

*Profesionalización de la policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Depuración en la SSP, Policía Federal y PGR</li> <li>-Homologación de las policías.</li> <li>-Creación de estructuras de formación de recursos humanos en inteligencia.</li> <li>-Mejora continua de los cuerpos policíacos.</li> </ul>
<b>Demanda</b>	
*Centros de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de más centros de rehabilitación.</li> <li>-Suministrarlos de recursos humanos certificados.</li> </ul>
*Plan de estudios	-Incluir el tema de drogas como una materia en el nivel primaria.
*Campañas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor numero de campañas de prevención</li> <li>-Construcción de campañas más objetivas</li> </ul>
*Relación México/Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Políticas integrales por parte de ambos países</li> <li>-Mayor compromiso de Estados Unidos en abatir su demanda.</li> </ul>

ANEXOS

**6.1-CLASIFICACION DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES DE LAS LEYES  
REGLAMENTARIAS Y ORGÁNICAS, ASI COMO DE LOS REGLAMENTOS  
RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

NORMAS	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS E.U. MEXICANOS	LEYES REGLAMENTARIAS Y ORGÁNICAS, REGLAMENTOS
Nacionales	Artículos 13,14,15,16, 17,18,19,20, 21,22,23,73	<p>*Ley General que establece las Bases del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>*Ley Reglamentaria del artículo 119 de la Constitución Gral. De los Estados Unidos Mexicanos (extradición de reos estados de la república).</p> <p>*Ley que establece las Normas mínimas sobre la Readaptación Social de sentenciados.</p> <p>*Ley de Extradición internacional.</p> <p>*Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>
Federales	Artículo 73, fracción  XXIII	<p>*Código Penal Federal.</p> <p>*Código Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>*Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.</p> <p>*Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>*Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>*Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social.</p> <p>*Reglamento Federal de la Colonia Penal Islas Marías.</p> <p>*Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</p> <p>*Ley de la Defensoría de Oficio Federal.</p> <p>*Ley para el tratamiento de Menores Infractores, para el Distrito Federal en Materia de Común y para Toda la República en Materia Federal, en cuanto se refiere al fuero Federal.</p> <p>*Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.</p>

## ANEXOS

		<p>*Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.</p> <p>*Ley de la Policía Federal Preventiva.</p>
Locales	Constituciones de los Estados	<p>* Leyes Reglamentarias de las Constituciones de los Estados y sus reglamentos.</p> <p>*Código Penal para el Distrito Federal.</p> <p>*Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.</p> <p>*Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.</p> <p>Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.</p> <p>*Ley de la Defensoría de Oficio del Fuero Común en el Distrito Federal.</p> <p>*Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal.</p> <p>*Ley de Ejecución y Sanciones Penales para el Distrito Federal.</p> <p>*Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal.</p>

Fuente: Sandoval Ulloa, José G, Introducción al Estudio del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México s/e, 2000, p .14.

6.2.-Cuadro de detonantes de la delincuencia ocasional y delincuencia organizada.

Factores socioeconómico

Frontera Norte

Sociodelictivo

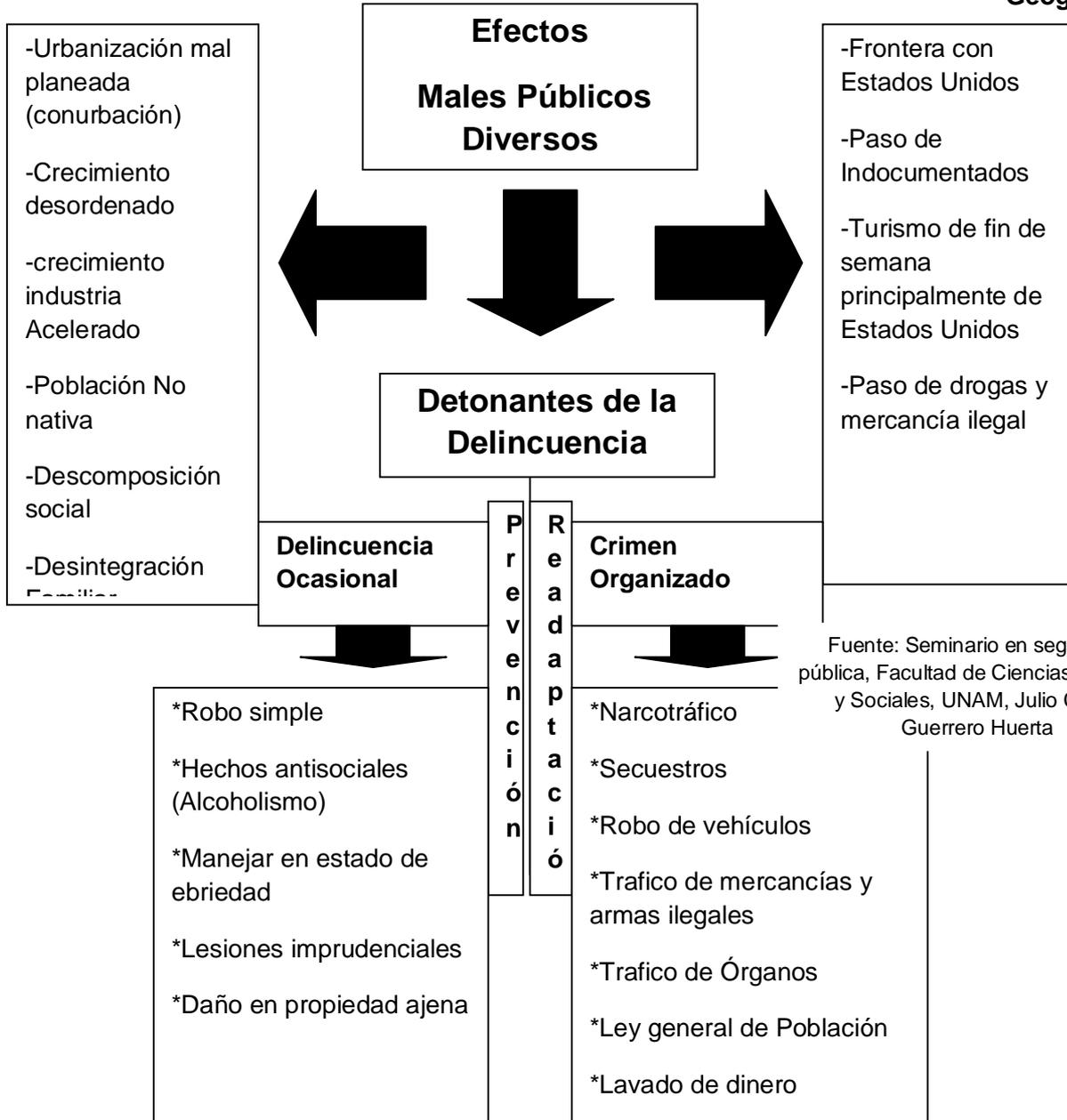
Ubicación Geográfica

Factores Geográficos

Sobrepoblación

C  
a  
u  
s  
a  
s

C  
a  
u  
s  
a  
s



Fuente: Seminario en seguridad pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Julio Cesar Guerrero Huerta

Posibles Alternativas:

- Trabajo Integral entre las diversas instituciones del gabinete para diseñar programas sociales y económicos de apoyo a la población.
- Colaboración y apoyo entre las fuerzas policiales, estatales, municipales y federales.
- Diseño e instrumentación de operativos especiales (robo de vehículos, combate al narcotráfico, tráfico de ilegales).
- Acuerdos con el gobierno de E.U para diseñar operativos en aduanas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Rubén. Castañeda Jorge, El NARCO La guerra fallida, México, editorial punto de lectura, 2009

Aguayo Quezada Sergio, Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición, México, editorial Siglo XXI Editores, 1997

Arellano García, Carlos, Primer curso de derecho internacional público, México, editorial Porrúa, 1997

Astorga Almanza, Luís, Drogas sin fronteras, México, editorial Grijalbo, 2003

Astorga Almanza, Luís, Mitología del narcotraficante, México, editorial Grijalbo, 2003,

Astorga Almanza, Luís, Mitología del narcotraficante en México, México, Plaza y Valdés/UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, 1995

Bobbio Norberto, Estado, Gobierno y Sociedad, México, Fondo de Cultura Económica 1998

Carpizo Jorge, El presidencialismo mexicano, México, editorial siglo XXI Editores, 1996

Díaz Vergara, Ricardo, El narcotráfico en México-Estados Unidos y la seguridad nacional, tesis profesional UDLAP, 2005

Fernández Menéndez, Jorge, El otro poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México, México, Editorial Aguilar, 2001

Fernández Thomas, Antonio, Derecho internacional publico, casos materiales, Tirant le blanch, España, 1991

Galicia Galicia, Catalina, México y Estados Unidos en la represión al narcotráfico, estrategias bilaterales y cooperación jurídica, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2003

## BIBLIOGRAFÍA

Giménez Gilberto, “Poder, Estado y Discurso”, México, UNAM 1981

González, Guadalupe y Luís Herrera Lasso M, “Balance y perspectivas en el uso del concepto de la seguridad nacional en el caso de México”, México, editorial siglo XXI Editores, 1990

González Ruiz, Samuel, Seguridad pública en México, México, editorial, UNAM, 1995

Guerrero Orozco, Omar, “El Estado y la Administración Pública en México”, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1989

Hernández, Anabel, Los Señores del Narco, México, editorial Grijalbo, 2010

Hernández Samperi, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, Editorial Mc Graw Hill, 2003

Hobbes, Thomas, Leviatan, Buenos Aires, editorial Planeta Agostini, 1993

Ianni, Octavio, Teorías de la globalización, coedición: México, siglo XXI Editores/UNAM/Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades, México, 1999

Jeannetti Dávila, Elena, Retos y riesgos de la seguridad nacional de México, en el siglo XXI, un estudio comparativo, tesis profesional de doctorado, UNAM, 2005

Loret de Mola, Carlos, El negocio, México, Editorial Grijalbo, 2001

Maquiavelo, Nicolás, El príncipe, México, Editorial Porrúa, 2004

Massieu Ruiz, Mario, El marco jurídico para el combate al narcotráfico, México, Fondo de Cultura Económica, 1995

## BIBLIOGRAFÍA

Miliband, Ralph, El estado en la sociedad capitalista, México, editorial siglo XXI, 1983

Miliband, Ralph, Marxismo y política, Madrid, editorial siglo XXI, 1983

Ocampo Hurtado, Roberto, La seguridad nacional y los servicios de inteligencia en México. Desarrollo histórico y contexto actual, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2005

Philips, Shively, "Introducción a la Ciencia Política", México, Mc Graw Hill ,1997

Quintero Macedonio, Cecilia, El corrido mexicano de fin de siglo El narcocorrido, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2001

Ramírez García, Sergio, Narcotráfico: un punto de vista mexicano, México, editorial Porrúa, 1989

Ranero Moreno, Octavio, El poder económico del narcotráfico en México una reflexión en torno a las nuevas opciones para su combate, tesis profesional UNAM, FCPyS, 2005

Rousseau, Juan Jacobo, El contrato social, México, editorial Porrúa, 2004

Sandoval Ulloa, José, Introducción al estudio del SNSP, México 1997 SEGOB

Toro Celia, Maria, Mexico war on drugs causes and consequences, London lynne reinner pub, 1995

Waldo, Dwight, Administración Pública, México, Trillas, 1979

### **Hemerografía:**

Barradas Leticia, "A la caza del fantasma del chapo", revista eme-equis, semanal, 27-04-09, numero 169

## BIBLIOGRAFÍA

Barradas Leticia, "El wall street sinaloense", revista eme-equis, semanal, 17-08-09, numero 185

Castillo Moisés, "AAA. Aquí se lava dinero del narco", revista eme-equis, semanal, 17-08-09, numero185

Eme-equis, Quienes son los capos por cuya cabeza dan 915 millones de pesos, revista eme-equis, semanal 30-Mar-09, numero 165

Fernández Menéndez, Jorge, "Seguir la pista del dinero es la clave contra el narco", periódico Excélsior, 9-junio-2008

Goodman Colby, "Los narcos compran armas en las ferias de fin de semana", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, numero 105

Manaut Benítez, Raúl, "La crisis de seguridad en México", revista nueva sociedad, numero 220, marzo-abril de 2009

Padgett Humberto, "¿Con qué matan los narcos?", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, numero 105

Proceso, edición especial No.24, El México Narco primera parte, 2009

Proceso, edición especial No.25, El México Narco segunda parte, 2009

Proceso, edición especial No.28, La Guerra del Narco primera parte, 2010

Proceso, edición especial No. 29, La Guerra del Narco segunda parte, 2010

Proceso, edición especial No. 32, Los Rostros del Narco primera parte, 2011

Proceso, edición especial No. 33, Los Rostros del Narco segunda parte, 2011

## BIBLIOGRAFÍA

Ravelo Ricardo, "la guerra antinarco: de la simulación a la inoperancia", revista proceso, 16-marzo-2008

Rodríguez Reina, Ignacio, "No hay zona de México sin crimen organizado", revista eme-equis, semanal, 09-oct-06, numero 36

Sánchez Georgina, "El trafico de armas en México: en la cúspide de un volcán", revista eme-equis, semanal, 04-02-08, numero 105

### **Bibliografía Electrónica:**

Arvizu Juan, La Iniciativa Mérida una tomadura de pelo, [www.el universal.com](http://www.eluniversal.com), 2-febrero-2010

Astorga Almanza, Luís, "México: transición democrática, organizaciones de traficantes e inseguridad", revista digital Razón Pública, 18-mayo-2009

Fernández Menéndez, Jorge, "Las redes del narco en Estados Unidos entre el componente étnico y el poder del dinero", [www.letras.com](http://www.letras.com), septiembre 2005

Loret de Mola, Carlos, [informador.com.mx](http://informador.com.mx), 13-enero-2010

Ramírez Ignacio, Chiapas donde llueve droga, [El universal.com](http://Eluniversal.com), 30-mayo-2000

[www.analitica.com](http://www.analitica.com)

[www.cide.edu](http://www.cide.edu), El narcotráfico en las relaciones México-Estados Unidos: las fuentes del conflicto, Jorge Chavat

[www. cupidh.com](http://www.cupidh.com)

[www.el universal.com](http://www.eluniversal.com)

[www. informador.com](http://www.informador.com)

## BIBLIOGRAFÍA

[www.lajornada.com](http://www.lajornada.com)

[www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu), La evolución del narcotráfico en México, Oscar Contreras Velasco

[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

[www.nexos.com](http://www.nexos.com), Las tres guerras, Eduardo Guerrero Gutiérrez

[www.nexos.com](http://www.nexos.com), Los hoyos negros de la estrategia contra el narco, Eduardo Guerrero Gutiérrez

[www.nexos.com](http://www.nexos.com), Narcotráfico S.A, Eduardo Guerrero Gutiérrez

[www.proceso.com](http://www.proceso.com)

[www.radical.es/informador](http://www.radical.es/informador)

[www.reporteindigo.com](http://www.reporteindigo.com)

[www.seguridademocracia.org](http://www.seguridademocracia.org), La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas, Armando Rodríguez

[www.sipse.com](http://www.sipse.com)